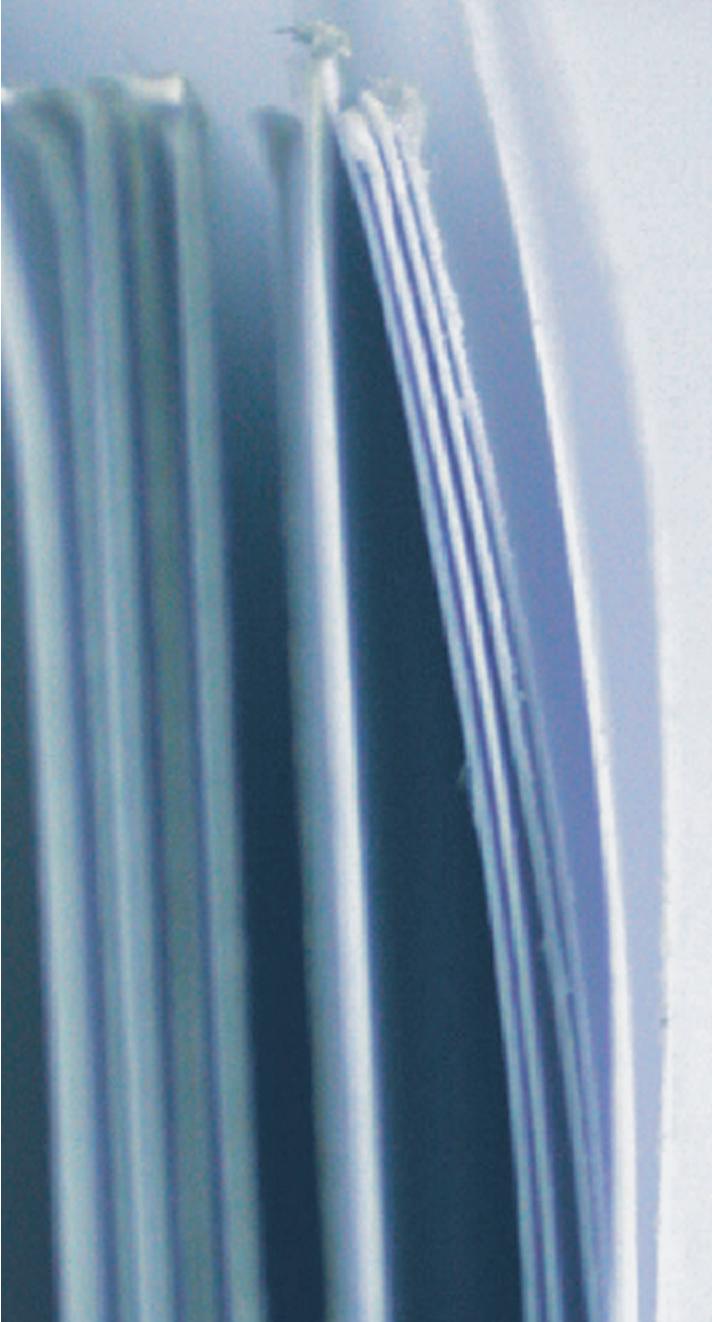


Guía del estudiante



OFERTA
EDUCATIVA

Ávila

CURSO
09/10

Guía del estudiante

OFERTA
EDUCATIVA

Ávila

CURSO
09/10

© Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Dirección Provincial de Educación de Ávila

Edición: Enero de 2009

Maquetación: dDC, Diseño y Comunicación
Diseño cubierta: Soldegato, Laboratorio de ideas
Imprime: Gráficas Varona

Printed in Spain. *Impreso en España*

D.L.: S.337-2009

Las posibles modificaciones y/o incorporaciones de las nuevas enseñanzas
serán facilitadas en los centros respectivos y en la Dirección Provincial de Educación.

Pueden colaborar enviando a la Dirección Provincial de Educación sus correcciones,
nuevos datos y sugerencias. Esta publicación tiene carácter meramente informativo.

Presentación	5
Estructura del Sistema Educativo	7
Proceso de Admisión de Alumnos	8
Educación Infantil y Primaria	22
Educación Secundaria Obligatoria	38
Bachillerato	39
Formación Profesional	48
Ciclos Formativos de Grado Medio	49
Ciclos Formativos de Grado Superior	49
Programas de Cualificación Profesional Inicial	53
Atención a la Diversidad	56
Centros Rurales de Innovación Educativa (CRIE)	63
Atención Educativa Hospitalaria	63
Atención Educativa Domiciliaria	63
Enseñanzas de Régimen Especial	
Escuelas Oficiales de Idiomas	64
Escuelas de Arte	66
Escuelas Musicales	68
Enseñanzas de Danza	69
Enseñanzas de Arte Dramático	69
Educación para las Personas Adultas	70
Acceso a la Universidad	75
Residencias de Estudiantes	81
Direcciones de Interés	81

La amplitud y diversidad de la oferta de nuestro sistema educativo en cuanto a opciones modalidades y tipos de enseñanza hacen de la información una herramienta y un recurso imprescindible para los alumnos que se enfrentan a la toma de decisiones sobre su futuro académico, algunas de ellas de gran transcendencia, como ocurre cuando se produce un cambio de etapa educativa, comienzan nuevos estudios o se incorporan a la vida laboral.

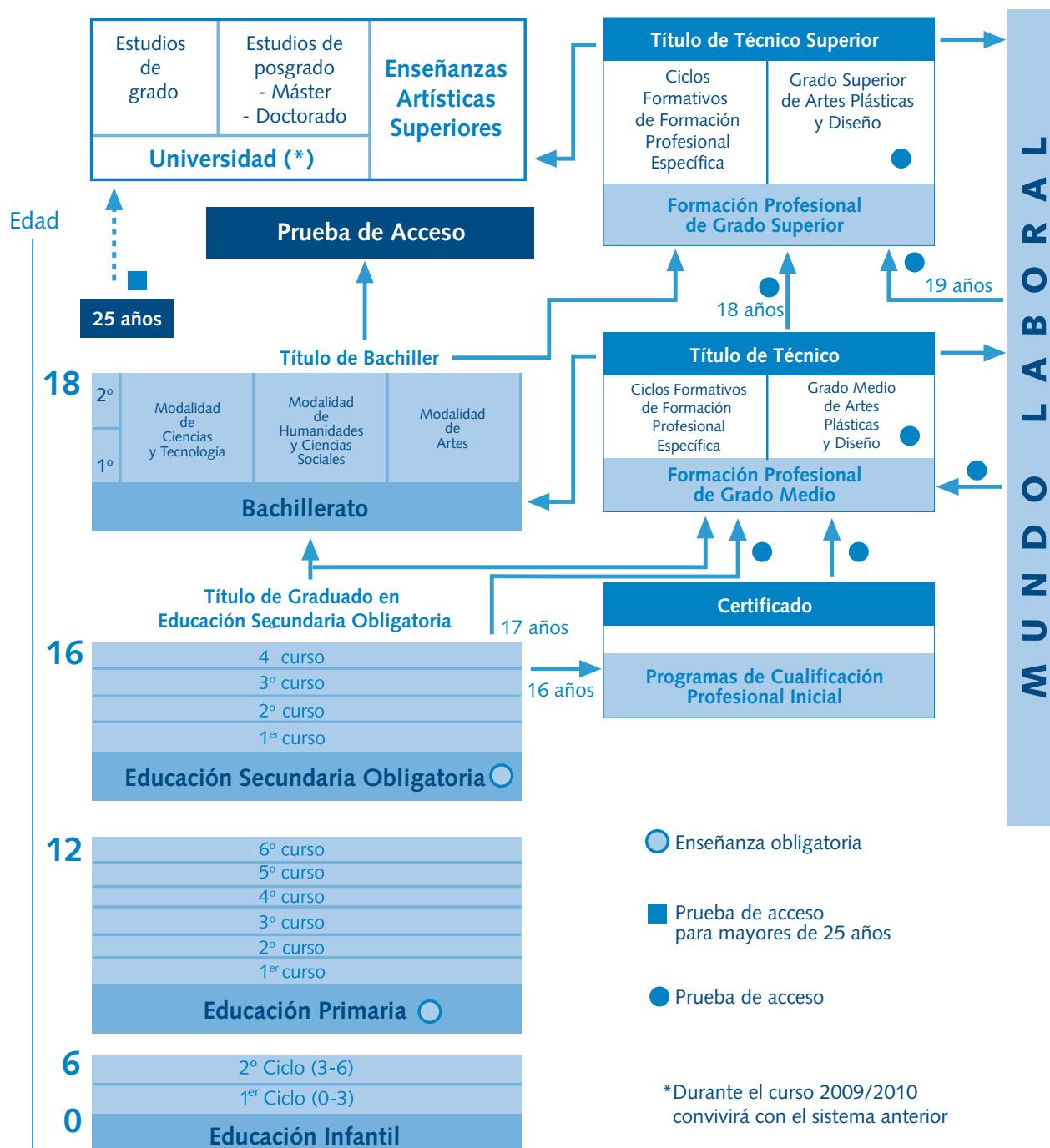
La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación, pone a disposición del alumnado, familias y profesorado esta Guía, cuya finalidad es la de facilitar este tipo de elección, mediante una relación completa de las opciones educativas que se ofrecen en las distintas provincias y localidades de nuestra Comunidad.

En esta publicación los estudiantes y sus familias encontrarán la **Oferta Educativa del curso académico 2009-2010**, una información que pueden contrastar y completar en el portal de Educación (www.educa.jcyl.es), y con el asesoramiento de las tutorías y los Departamentos de Orientación de los centros.

Esperamos que los escolares encuentren en esta Guía una valiosa ayuda a la hora de perfilar su trayectoria académica y formativa, personalizando así un proceso educativo que les permita proyectar su vida con madurez y criterio.

JUAN JOSÉ MATEOS OTERO
CONSEJERO DE EDUCACIÓN

Estructura del Sistema Educativo





PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS

NORMATIVA

El procedimiento para la admisión de alumnos está establecido en:

- El **DECRETO 17/2005**, de 10 de febrero, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con Fondos Públicos de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 14-02-2005)
- El **DECRETO 8/2007**, de 25 de enero, por el que se modifica el Decreto 17/2005, de 10 de febrero, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con Fondos Públicos de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 31-01-2007)
- **CORRECCIÓN** de errores del Decreto 8/2007, de 25 de enero, por el que se modifica el Decreto 17/2005, de 10 de febrero, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con Fondos Públicos de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 1-02-2007)
- La **ORDEN EDU/184/2005**, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que imparten, sostenidos con fondos públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 17-02-2005)
- La **ORDEN EDU/66/2006**, de 23 de enero, por la que se modifica la Orden EDU/184/2005, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que imparten, sostenidas con fondos públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 27-01-2006)
- La **ORDEN EDU/133/2007**, de 1 de febrero, por la que se modifica la Orden EDU/184/2005, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que imparten, sostenidas con fondos públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 1-02-2007)
- La **ORDEN EDU/2075/2008**, de 27 de noviembre, por la que se modifica la Orden EDU/184/2005, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que imparten, sostenidas con fondos públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 4-12-2008)
- La **RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2005**, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se dictan instrucciones relativas a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 18-02-2005)
- La **RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2006**, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se modifica la Resolución de 17 de febrero de 2005, de la misma Dirección General, por la que se dictan instrucciones relativas a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 27-01-2006)
- La **RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2007**, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se modifica la Resolución de 17 de febrero de 2005, de la misma Dirección General, por la que se dictan instrucciones relativas a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 2-02-2007)
- La **RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2008**, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se concreta la gestión de los procesos de admisión y matriculación del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León, para el curso 2009/2010. (BOCyL 15-12-2008)
- La **ORDEN EDU/1496/2005**, de 7 de noviembre, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que imparten enseñanzas Artísticas y de Idiomas sostenidas con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 14-11-2005)
- La **ORDEN EDU/472/2007**, de 13 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/1496/2005, de 7 de noviembre, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que imparten enseñanzas Artísticas y de Idiomas sostenidas con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 19-03-2007)
- **ORDEN EDU/426/2008**, de 12 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/1496/2005, de 7 de noviembre, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que imparten enseñanzas Artísticas y de Idiomas sostenidas con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 14-03-2008)

El proceso de admisión en las enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato se divide en dos fases: reserva de plaza y libre elección de centro.

RESERVA DE PLAZA

En el proceso de reserva de plaza participarán los alumnos de Educación Infantil (5 años) que accedan a 1º de Educación Primaria y los alumnos de 6º de Primaria que vayan a cursar 1º de Educación Secundaria Obligatoria que tengan que cambiar de centro para cursar las enseñanzas sostenidas con Fondos Públicos.

Los centros facilitarán a las familias o tutores legales de los alumnos, que finalizan sus estudios en ese centro, la relación de los centros a los que se encuentran adscritos, las vacantes de que disponen y el baremo que se aplicará en este proceso, así como el modelo de solicitud de reserva de plaza.

Plazo de presentación de solicitudes: del 3 al 10 febrero de 2009.

LIBRE ELECCIÓN DE CENTRO

Participarán los alumnos siempre que se trate de uno de los siguientes supuestos:

- Iniciación de enseñanzas sostenidas con fondos públicos.
- Cambio de un centro a otro para cursar el mismo u otro nivel educativo.
- Elección de un centro que imparta E. Primaria o Secundaria Obligatoria distinto de aquel en el que hubiera obtenido reserva de plaza (la obtención de una plaza, a través de este proceso en un centro diferente al que le corresponda, supone la pérdida de la plaza reservada).

Los centros facilitarán a las familias o tutores legales de los alumnos que finalizan sus estudios en ese centro las vacantes de que disponen y el baremo que se aplicará en este proceso, así como el modelo de solicitud de libre elección.

Plazo de presentación de solicitudes: del 24 de marzo al 17 de abril de 2009.

BAREMACIÓN

Cuando no existan plazas suficientes para atender todas las solicitudes se aplicará el siguiente baremo:

1. Proximidad al domicilio	
1.1. Área de influencia	5
1.2. Áreas limítrofes	2
1.3. Otras	0
2. Hermanos matriculados en el centro o padres o tutores legales que trabajen en él	
2.1. Primero	5
2.2. Segundo y siguientes	3
2.3. Por tener a alguno de los padres o tutores trabajando en el centro	5
3. Rentas anuales de la unidad familiar	
3.1. Inferior o igual a IPREM	0,5
3.2. Superior a IPREM	0
4. Discapacidad (máximo 2 puntos)	
4.1. En el alumno	1
4.2. En alguno de sus padres o hermanos (máximo 1)	0,5 cada uno
5. Para enseñanzas de Bachillerato, expediente académico de 3º de ESO	
Nota numérica con un decimal	
6. Condición legal de familia numerosa	
6.1. General	1
6.2. Especial	1,5
7. Otra circunstancia objetiva y justificada establecida por el Consejo Escolar del centro y autorizada por la Dirección Provincial de Educación	0,75



Los alumnos con necesidades educativas especiales serán escolarizados, en función de sus características y atendiendo a los informes emitidos por los equipos de profesionales competentes en la materia y al parecer de los padres o tutores legales, en grupos ordinarios, en las aulas especializadas en centros ordinarios, en centros de educación especial o en escolarización combinada.

LISTAS DE ALUMNOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Los centros donde se presenten las solicitudes publicarán un listado provisional de baremo con la puntuación por apartados correspondiente a cada alumno. Frente a esta baremación se podrá reclamar en el plazo de tres días. Trascurrido este plazo, los centros de destino publicarán el listado definitivo adjudicando las vacantes.

Una vez terminado el proceso ordinario de admisión las Comisiones de Escolarización adjudicarán las plazas vacantes a los alumnos excluidos (o al resto de alumnos).

MATRICULACIÓN

Plazo Ordinario

Infantil y Primaria: del 15 al 26 de junio de 2009.

Secundaria Obligatoria y Bachillerato: del 29 de junio al 10 de julio de 2009.

Plazo Extraordinario

Secundaria Obligatoria y Bachillerato: del 1 al 9 de septiembre de 2009.

I. ADSCRIPCIÓN DE CENTROS

Teniendo en cuenta los centros cuyos alumnos no pueden continuar las enseñanzas superiores en el mismo centro, con el fin de determinar la prioridad prevista en el apartado séptimo del artículo 84 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en los términos establecidos en el Decreto 17/2005, de 10 de febrero y normativa de desarrollo, se establecen las siguientes adscripciones:

I.1 CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL QUE SE ADSCRIBEN A CENTROS CON EDUCACIÓN PRIMARIA

Los centros de la provincia de Ávila sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil que no imparten enseñanzas de Educación primaria se adscriben a los centros con Educación Primaria según se relaciona en el anexo I de esta resolución.

I.2 CENTROS CON EDUCACIÓN PRIMARIA QUE SE ADSCRIBEN A CENTROS CON EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1. Las unidades escolares de las localidades y centros de educación primaria estarán adscritas a los centros de Educación Secundaria según se establece en el anexo II de la presente Resolución.
2. La adscripción tendrá efectos para la obtención de plaza en centros de secundaria en el curso inmediatamente siguiente al último que es posible cursar en la unidad escolar de la que se proviene.
3. En el caso de alumnos que cursan la Educación Primaria en un Colegio sostenido con fondos públicos pero que, dada la ubicación de su residencia no es posible la utilización del transporte escolar, ni la asistencia por sus propios medios a un centro de Secundaria, previo informe de la Inspección de Educación, podrá considerarse adscrito al IES José Luis L. Aranguren y hacer la pertinente reserva de plaza.

I.3 CENTROS CON EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA QUE SE ADSCRIBEN A CENTROS CON BACHILLERATO

Los centros de la provincia de Ávila sostenidos con fondos públicos, que imparten Educación Secundaria Obligatoria y que no imparten enseñanzas de Bachillerato, se adscriben a los centros con Bachillerato según se relaciona en el anexo III de esta Resolución

II. ZONAS DE INFLUENCIA DE LOS CENTROS A EFECTOS DE BAREMACIÓN EN EL PROCESO DE LIBRE ELECCIÓN DE CENTRO

Se definen las siguientes zonas de influencia:

- | | | | |
|------------------------|-------------------|---------------------|---------------------------|
| 1. La Adrada | 5. Ávila-zona 2 | 9. Cebreros | 13. Las Navas del Marqués |
| 2. Arenas de San Pedro | 6. Ávila-zona 3 | 10. Fontiveros | 14. Piedrahíta |
| 3. Arévalo | 7. Barco de Ávila | 11. Hoyo de Pinares | 15. Sotillo de La Adrada |
| 4. Ávila-zona 1 | 8. Candeleda | 12. Navaluenga | 16. El Tiemblo |

En las localidades diferentes de Ávila, la zona de influencia abarca las localidades de todas las unidades escolares comprendidas en la zona según el anexo IV. Igualmente se incluirán las localidades y entidades por las que pasa una ruta escolar con destino a alguno de los centros comprendidos en la zona o para cuyos alumnos se está concediendo ayuda individualizada para el transporte escolar.

Proceso de Admisión de Alumnos

Con el fin de facilitar que en los niveles inferiores los alumnos más próximos a un centro de infantil y/o primaria tengan prioridad para el acceso a los mismos, la localidad de Ávila se distribuye en tres zonas de influencia a efectos de baremación, **las cuales abarcan las calles que se relacionan en el anexo V**, así como las localidades con unidades adscritas a los respectivos Institutos de Educación Secundaria de la zona de influencia y por las que pasan las rutas escolares correspondientes, según se relacionan en el anexo IV. Aquellos domicilios que no aparezcan en la relación de calles de Ávila se incluirán en la zona que corresponda según las calles y plazas limítrofes.

II.2 BACHILLERATO DE LA MODALIDAD DE ARTES

Teniendo en cuenta que la Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Ávila es el único centro en la provincia que imparte la modalidad de **Bachillerato de Artes** toda la provincia se considera zona de influencia.

III. CENTROS CON PRIORIDAD PARA LA ESCOLARIZACIÓN DE ALUMNADO CON ENFERMEDAD CRÓNICA QUE AFECTE AL SISTEMA DIGESTIVO, ENDOCRINO O METABÓLICO

En relación a lo dispuesto en el apartado E de la Resolución de 17 de febrero de 2005, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, sobre determinación de centros de escolarización preferente para el alumnado en quién concurre enfermedad crónica que afecte al sistema digestivo, endocrino o metabólico y exija como tratamiento esencial el seguimiento de una dieta compleja y un estricto control alimenticio cuyo cumplimiento condicione de forma determinante el estado de salud física del alumno, con el fin de garantizar una escolarización segura de este alumnado, por esta Dirección Provincial, considerando la proximidad de centros hospitalarios o de urgencias próximos se establecen como centros preferentes:

Localidad	Nivel	Centros
Arenas de San Pedro	Infantil y Primaria	CC Divina Pastora
	Educación Secundaria	IES Juana de Pimentel CC Divina Pastora
Arévalo	Infantil y Primaria	CP La Moraña
	Educación Secundaria	IES Eulogio F. Sanz
Ávila	E. Infantil y Primaria	CP Reina Fabiola de Bélgica CP Claudio Sánchez Albornoz CP Santo Tomás CP Cervantes CC Pablo VI
	Educación Secundaria	IES Isabel de Castilla IES Jorge Santayana CC Pablo VI CC Medalla Milagrosa

ANEXO I

Adscripción de centros de Educación Infantil, sostenidos con fondos públicos, a centros de Educación Primaria.

Curso 2009/10

Localidad	Centro de Infantil	Centros de Primaria
Ávila	CCEI Sagrada Familia	Ávila - CC Santísimo Rosario Ávila - CP Comuneros de Castilla Ávila - CP El Pradillo Ávila - CP Reina Fabiola de Bélgica
Ávila	EEI La Encarnación	Ávila - CP El Pradillo



ANEXO II

Adscripción de centros de Educación Primaria, sostenidos con fondos públicos, a centros de Educación Secundaria.

Curso 2009/10

Localidad	Primaria	Secundaria
Adanero	CRA Tomás Luis de Victoria	Arévalo - Adaja - Eulogio Florentino Sanz
Adrada (La)	CP Villa de La Adrada	Adrada (La) - Sierra del Valle
Albornos	CRA Llanos de Moraña	Ávila - José Luis L. Aranguren
Aldea del Rey Niño	CRA Los Fresnos	Ávila - Alonso de Madrigal
Aldeanueva de Santa Cruz	CRA El Calvitero	Barco de Ávila - Aravalle
Aldeaseca	CRA Tierra de Arévalo	Arévalo - Adaja - Eulogio Florentino Sanz
Aldeavieja	CRA Tomás Luis de Victoria	Ávila - Vasco de la Zarza
Aldehuela (La)	CRA El Calvitero	Barco de Ávila - Aravalle
Arenal (El)	CRA Camilo José Cela	Arenas de San Pedro - Juana de Pimentel - Valle del Tiétar
Arenas de San Pedro	CP Zorrilla Monroy	Arenas de San Pedro - Juana de Pimentel - Valle del Tiétar
Arenas de San Pedro	CC Divina Pastora	Arenas de San Pedro - Divina Pastora
Arévalo	CP La Moraña	Arévalo - Adaja - Eulogio Florentino Sanz
Arévalo	CC Amor de Dios	Arévalo - Amor de Dios
Arévalo	CP Los Arévacos	Arévalo - Adaja - Eulogio Florentino Sanz
Ávila	CP Claudio Sánchez Albornoz	Ávila - Isabel de Castilla
Ávila	CP San Pedro Bautista	Ávila - Jorge Santayana
Ávila	CP San Esteban	Ávila - José Luis L. Aranguren
Ávila	CP Santa Teresa	Ávila - Isabel de Castilla
Ávila	CP Reina Fabiola de Bélgica	Ávila - Vasco de la Zarza
Ávila	CC Purísima Concepción	Ávila - Purísima Concepción
Ávila	CC Santísimo Rosario	Ávila - Santísimo Rosario
Ávila	CC Asunción de Ntra. Sra.	Ávila - Asunción de Ntra. Señora
Ávila	CC Pablo VI	Ávila - Pablo VI
Ávila	CP Arturo Duperier	Ávila - José Luis L. Aranguren
Ávila	CP Cervantes	Ávila - Alonso de Madrigal
Ávila	CP El Pradillo	Ávila - Vasco de la Zarza
Ávila	CP Santa Ana	Ávila - Isabel de Castilla
Ávila	CP Santo Tomás	Ávila - Alonso de Madrigal
Ávila	CP Comuneros de Castilla	Ávila - Vasco de la Zarza
Ávila	CP Juan de Yepes	Ávila - Jorge Santayana
Barajas de Gredos	CRA Alto Gredos	Ávila - José Luis L. Aranguren
Barco de Ávila (El)	CP Juan Arrabal	Barco de Ávila - Aravalle
Barraco (El)	CP Santa Teresa de Jesús	Ávila - Jorge Santayana
Barromán	CRA Tierra de Arévalo	Arévalo - Adaja - Eulogio Florentino Sanz
Baterna	CRA Ulaca	Ávila - Alonso de Madrigal
Berlanas (Las)	CRA Las Cogotas	Ávila - Alonso de Madrigal
Blascomillán	CRA Santa Teresa	Fontiveros - San Juan de la Cruz
Blascosancho	CRA Tomás Luis de Victoria	Arévalo - Adaja - Eulogio Florentino Sanz
Bohodón (El)	CRA Los Regajales	Arévalo - Adaja - Eulogio Florentino Sanz
Bohoyo	CRA El Calvitero	Barco de Ávila - Aravalle
Burgohondo	CP El Zaire	Navaluenga - Valle del Alberche
Cabezas de Alambre	CRA Los Regajales	Fontiveros - San Juan de la Cruz
Cabezas del Villar	CRA La Sierra	Ávila - José Luis L. Aranguren
Candeleda	CP Almanzor	Candeleda - Candavera
Cantiveros	CRA Moraña Baja	Fontiveros - San Juan de la Cruz
Cañada (La)	CRA Valdelavía	Navas del Marqués - María de Córdoba
Cardeñosa	CRA Las Cogotas	Ávila - Alonso de Madrigal
Carrera (La)	CRA El Calvitero	Barco de Ávila - Aravalle
Casavieja	CP Concepción Arenal	Adrada (La) - Sierra del Valle
Casillas	CRA Alto Tiétar	Sotillo de La Adrada - Villa de Sotillo
Cembreros	CP Moreno Espinosa	Cembreros - Hermenegildo M. Borro
Cillán	CRA La Sierra	Ávila - José Luis L. Aranguren

Proceso de Admisión de Alumnos

Localidad	Primaria	Secundaria
Cisla	CRA Moraña Baja	Fontiveros - San Juan de la Cruz
Colilla (La)	CRA Valle Amblés	Ávila - Jorge Santayana
Collado de Contreras	CRA Santa Teresa	Fontiveros - San Juan de la Cruz
Constanzana	CRA Los Regajales	Fontiveros - San Juan de la Cruz
Crespos	CRA Santa Teresa	Fontiveros - San Juan de la Cruz
Cuevas del Valle	CRA El Valle	Arenas de San Pedro - Juana de Pimentel - Valle del Tiétar
Diego del Carpio	CRA La Serrezuela	Piedrahíta - Gredos
Flores de Ávila	CRA Santa Teresa	Fontiveros - San Juan de la Cruz
Fontiveros	CP Juan XXIII	Fontiveros - San Juan de la Cruz
Fresno (El)	CRA Los Fresnos	Ávila - Alonso de Madrigal
Gavilanes	CRA Las Torres	Adrada (La) - Sierra del Valle
Gotarrendura	CRA Las Cogotas	Ávila - Alonso de Madrigal
Guisando	CRA Camilo José Cela	Arenas de San Pedro - Juana de Pimentel - Valle del Tiétar
Hernansancho	CRA Las Cogotas	Ávila - Alonso de Madrigal
Herreros de Suso	CRA Llanos de Moraña	Fontiveros - San Juan de la Cruz
Higuera de las Dueñas	CRA Alto Tiétar	Sotillo de La Adrada - Villa de Sotillo
Hontanares	CRA Arturo Duperier	Arenas de San Pedro - Juana de Pimentel - Valle del Tiétar
Horcajada (La)	CRA El Calvitero	Barco de Ávila - Aravalle
Horcajo de las Torres	CRA Moraña Baja	Arévalo - Adaja - Eulogio Florentino Sanz
Hornillo (El)	CRA Camilo José Cela	Arenas de San Pedro - Juana de Pimentel - Valle del Tiétar
Hoyo de Pinares	CEO Virgen de Navaserrada	Hoyo de Pinares - Virgen Navaserrada
Hoyocasero	CRA Alto Alberche	Ávila - José Luis L. Aranguren
Hoyos del Espino	CRA Alto Gredos	Ávila - José Luis L. Aranguren
Langa	CRA Moraña Baja	Arévalo - Adaja - Eulogio Florentino Sanz
Lanzahíta	CRA Arturo Duperier	Arenas de San Pedro - Juana de Pimentel - Valle del Tiétar
Madrigal de las Altas Torres	CP Reyes Católicos	Arévalo - Adaja - Eulogio Florentino Sanz
Maello	CRA Tomás Luis de Victoria	Ávila - Jorge Santayana
Magazos	CRA Los Regajales	Arévalo - Adaja - Eulogio Florentino Sanz
Mamblas	CRA Moraña Baja	Arévalo - Adaja - Eulogio Florentino Sanz
Mijares	CRA Las Torres	Adrada (La) - Sierra del Valle
Mingorría	CRA Miguel Delibes	Ávila - Alonso de Madrigal
Mombeltrán	CRA El Barranco	Arenas de San Pedro - Juana de Pimentel - Valle del Tiétar
Muñana	CRA Fuenteadaja	Ávila - Jorge Santayana
Muñogalindo	CRA Valle Amblés	Ávila - Jorge Santayana
Muñomer del Peco	CRA Llanos de Moraña	Ávila - José Luis L. Aranguren
Narros del Castillo	CRA Santa Teresa	Fontiveros - San Juan de la Cruz
Nava de Arévalo	CRA Los Regajales	Arévalo - Adaja - Eulogio Florentino Sanz
Navacepeda de Tormes	CRA Alto Gredos	Ávila - José Luis L. Aranguren
Navahondilla	CRA Alto Tiétar	Sotillo de La Adrada - Villa de Sotillo
Navalmoral de la Sierra	CRA Navas del Alberche	Navaluenga - Valle del Alberche
Navalosa	CRA Alto Alberche	Navaluenga - Valle del Alberche
Navalperal de Pinares	CRA Valdelavía	Navas del Marqués - María de Córdoba
Navaluenga	CP Las Rubieras	Navaluenga - Valle del Alberche
Navandrinal	CRA Navas del Alberche	Navaluenga - Valle del Alberche
Navarredonda de Gredos	CRA Alto Gredos	Ávila - José Luis L. Aranguren
Navarredondilla	CRA Navas del Alberche	Navaluenga - Valle del Alberche
Navarrevisca	CRA Alto Alberche	Navaluenga - Valle del Alberche
Navas del Marqués (Las)	CP Vicente Aleixandre	Navas del Marqués - María de Córdoba
Navatalgordo	CRA Alto Alberche	Navaluenga - Valle del Alberche
Pajares de Adaja	CRA Tomás Luis de Victoria	Arévalo - Adaja - Eulogio Florentino Sanz
Palacios de Goda	CRA Tierra de Arévalo	Arévalo - Adaja - Eulogio Florentino Sanz
Papatrigo	CRA Llanos de Moraña	Ávila - José Luis L. Aranguren



OFERTA EDUCATIVA



Guía del estudiante

Localidad	Primaria	Secundaria
Parra (La)	CRA Arturo Duperier	Arenas de San Pedro - Juana de Pimentel - Valle del Tiétar
Pedro Bernardo	CRA Arturo Duperier	Arenas de San Pedro - Juana de Pimentel - Valle del Tiétar
Peguerinos	CRA Valdelavía	Navas del Marqués - María de Córdoba
Piedrahita	CP Gran Duque de Alba	Piedrahita - Gredos
Piedralaves	CP San Juan de la Cruz	Adrada (La) - Sierra del Valle
Poyales del Hoyo	CRA Vetonía	Candeleda - Candavera
Ramacastañas	CRA Arturo Duperier	Arenas de San Pedro - Juana de Pimentel - Valle del Tiétar
Raso (El)	CRA Vetonía	Candeleda - Candavera
Rasueros	CRA Moraña Baja	Arévalo - Adaja - Eulogio Florentino Sanz
Riocabado	CRA Las Cogotas	Ávila - Alonso de Madrigal
Robledillo	CRA Ulaca	Ávila - Alonso de Madrigal
Salvadiós	CRA Santa Teresa	Fontiveros - San Juan de la Cruz
San Bartolomé de Pinares	CRA La Gazznata	Ávila - José Luis L. Aranguren
San Esteban del Valle	CRA El Barranco	Arenas de San Pedro - Juana de Pimentel - Valle del Tiétar
San Juan de la Nava	CRA Navas del Alberche	Navaluenga - Valle del Alberche
San Martín de la Vega del Alberche	CRA Alto Gredos	Ávila - José Luis L. Aranguren
San Martín del Pimpollar	CRA Alto Gredos	Ávila - José Luis L. Aranguren
San Miguel de Serrezuela	CRA La Serrezuela	Ávila - José Luis L. Aranguren
San Pedro del Arroyo	CRA Llanos de Moraña	Ávila - José Luis L. Aranguren
San Vicente de Arévalo	CRA Los Regajales	Arévalo - Adaja - Eulogio Florentino Sanz
Sanchidrián	CRA Tomás Luis de Victoria	Arévalo - Adaja - Eulogio Florentino Sanz
Santa Cruz de Pinares	CRA La Gazznata	Ávila - José Luis L. Aranguren
Santa Cruz del Valle	CRA El Valle	Arenas de San Pedro - Juana de Pimentel - Valle del Tiétar
Santa María del Arroyo	CRA Valle Amblés	Ávila - Jorge Santayana
Santa María del Berrocal	CRA La Serrezuela	Piedrahita - Gredos
Santa María del Tiétar	CRA Alto Tiétar	Sotillo de La Adrada - Villa de Sotillo
Serrada (La)	CRA Valle Amblés	Ávila - Jorge Santayana
Serranillos	CRA Alto Alberche	Navaluenga - Valle del Alberche
Solana de Rioalmar	CRA La Sierra	Ávila - José Luis L. Aranguren
Solosancho	CRA Ulaca	Ávila - Alonso de Madrigal
Sotalbo	CRA Los Fresnos	Ávila - Alonso de Madrigal
Sotillo de La Adrada	CP Juan Luis Vives	Sotillo de La Adrada - Villa de Sotillo
Tiemblo (El)	CP Toros de Guisando	Tiemblo - Claudio Sánchez Albornoz
Tiemblo (El)	CC Santísima Trinidad	Tiemblo (El)-Santísima Trinidad
Tiñosillos	CRA Los Regajales	Arévalo - Adaja - Eulogio Florentino Sanz
Tornadizos de Ávila	CRA Valdelavía	Ávila - José Luis L. Aranguren
Torre (La)	CRA Fuenteadaja	Ávila - Jorge Santayana
Velayo	CRA Miguel Delibes	Ávila - Alonso de Madrigal
Villanueva de Gómez	CRA Las Cogotas	Arévalo - Adaja - Eulogio Florentino Sanz
Villarejo del Valle	CRA El Valle	Arenas de San Pedro - Juana de Pimentel - Valle del Tiétar
Villatoro	CRA Fuenteadaja	Ávila - Jorge Santayana
Vita	CRA Llanos de Moraña	Fontiveros - San Juan de la Cruz

ANEXO III**Adscripción de centros de Educación Secundaria, sostenidos con fondos públicos, a centros de Bachillerato.****Curso 2009/10**

Localidad	Secundaria	Bachillerato
Arenas de San Pedro	CC Divina Pastora	Arenas de San Pedro - Juana de Pimentel - Valle del Tiétar
Arévalo	CC Amor de Dios	Arévalo - Adaja - Eulogio Florentino Sanz
Ávila	CC Purísima Concepción	Ávila - Medalla Milagrosa
Ávila	CC Santísimo Rosario	Ávila - Medalla Milagrosa
Ávila	CC Pablo VI	Ávila - Asunción de Ntra. Señora
Fontiveros	IESO San Juan de la Cruz	Arévalo - Adaja - Eulogio Florentino Sanz
Hoyo de Pinares	CEO Virgen de Navaserrada	Cebreros - Hermenegildo M. Borro
Sotillo de la Adrada	IESO. Villa de Sotillo	Adrada (La) - Sierra del Valle
Tiemblo (El)	CC Santísima Trinidad	Tiemblo (El) - Claudio Sánchez Albornoz

ANEXO IV**Unidades escolares comprendidas en cada zona de influencia a los efectos de admisión de alumnos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria para el curso 2009/10**

Localidad	Centro	Localidad	Centro
Zona La Adrada ⁽¹⁾		Zona Arévalo ⁽¹⁾	
Adrada (La)	CP Villa de La Adrada	Adanero	CRA Tomás Luis de Victoria
Adrada (La)	IES Sierra del Valle	Aldeaseca	CRA Tierra de Arévalo
Casavieja	CP Concepción Arenal	Arévalo	CC Amor de Dios
Gavilanes	CRA Las Torres	Arévalo	CP La Moraña
Mijares	CRA Las Torres	Arévalo	CP Los Arévacos
Piedralaves	CP San Juan de la Cruz	Arévalo	IES Adaja
Zona Arenas de San Pedro ⁽¹⁾		Arévalo	IES Eulogio Florentino Sanz
Arenal (El)	CRA Camilo José Cela	Barromán	CRA Tierra de Arévalo
Arenas de San Pedro	CC Divina Pastora	Blascosancho	CRA Tomás Luis de Victoria
Arenas de San Pedro	CP Zorrilla Monroy	Bohodón (El)	CRA Los Regajales
Arenas de San Pedro	IES Juana de Pimentel	Horcajo de las Torres	CRA Moraña Baja
Arenas de San Pedro	IES Valle del Tiétar	Langa	CRA Moraña Baja
Cuevas del Valle	CRA El Valle	Madrigal de las Altas Torres	CP Reyes Católicos
Guisando	CRA Camilo José Cela	Magazos	CRA Los Regajales
Hontanares	CRA Arturo Duperier	Mamblas	CRA Moraña Baja
Hornillo (El)	CRA Camilo José Cela	Nava de Arévalo	CRA Los Regajales
Lanzahíta	CRA Arturo Duperier	Pajares de Adaja	CRA Tomás Luis de Victoria
Mombeltrán	CRA El Barranco	Palacios de Goda	CRA Tierra de Arévalo
Parra (La)	CRA Arturo Duperier	Rasueros	CRA Moraña Baja
Pedro Bernardo	CRA Arturo Duperier	San Vicente de Arévalo	CRA Los Regajales
Ramacastañas	CRA Arturo Duperier	Sanchidrián	CRA Tomás Luis de Victoria
San Esteban del Valle	CRA El Barranco	Tiñosillos	CRA Los Regajales
Santa Cruz del Valle	CRA El Valle	Villanueva de Gómez	CRA Las Cogotas
Villarejo del Valle	CRA El Valle		



Localidad	Centro
Zona Ávila - 1 ⁽¹⁾ ⁽²⁾	
Aldeavieja	CRA Tomás Luis de Victoria
Ávila	CC Santísimo Rosario
Ávila	CCEI Sagrada Familia
Ávila	CP Comuneros de Castilla
Ávila	CP El Pradillo
Ávila	CP Reina Fabiola de Bélgica
Ávila	EEI La Encarnación
Ávila	IES Vasco de la Zarza
Zona Ávila - 2 ⁽¹⁾ ⁽²⁾	
Ávila	CC Asunción de Ntra. Sra.
Ávila	CC Purísima Concepción
Ávila	CP Claudio Sánchez Albornoz
Ávila	CP Santa Ana
Ávila	CP Santa Teresa
Ávila	IES Isabel de Castilla
Zona Ávila - 3 ⁽¹⁾ ⁽²⁾	
Albornos	CRA Llanos de Moraña
Aldea del Rey Niño	CRA Los Fresnos
Ávila	CC Medalla Milagrosa
Ávila	CC Pablo VI
Ávila	CP Arturo Duperier
Ávila	CP Cervantes
Ávila	CP Juan de Yepes
Ávila	CP San Esteban
Ávila	CP San Pedro Bautista
Ávila	CP Santo Tomás
Ávila	IES Alonso de Madrigal
Ávila	IES Jorge Santayana
Ávila	IES José Luis L. Aranguren
Barajas de Gredos	CRA Alto Gredos
Barraco (El)	CP Santa Teresa de Jesús
Baterno	CRA Ulaca
Berlanas (Las)	CRA Las Cogotas
Cabezas del Villar	CRA La Sierra
Cardeñosa	CRA Las Cogotas
Cillán	CRA La Sierra
Colilla (La)	CRA Valle Amblés
Fresno (El)	CRA Los Fresnos
Gotarrendura	CRA Las Cogotas
Hernansancho	CRA Las Cogotas
Hoyocasero	CRA Alto Alberche
Hoyos del Espino	CRA Alto Gredos
Maello	CRA Tomás Luis de Victoria
Mingorría	CRA Miguel Delibes
Muñana	CRA Fuenteadaja
Muñogalindo	CRA Valle Amblés
Muñomer del Peco	CRA Llanos de Moraña
Navacepeda de Tormes	CRA Alto Gredos
Navarredonda de Gredos	CRA Alto Gredos
Papatrigo	CRA Llanos de Moraña
Riocabado	CRA Las Cogotas
Robledillo	CRA Ulaca
Zona Bartolomé de Pinares	
San Bartolomé de Pinares	CRA La Gaznata
San Martín de la Vega	
del Alberche	CRA Alto Gredos
San Martín del Pimpollar	CRA Alto Gredos
San Miguel de Serrezuela	CRA La Serrezuela
San Pedro del Arroyo	CRA Llanos de Moraña
Santa Cruz de Pinares	CRA La Gaznata
Santa María del Arroyo	CRA Valle Amblés
Serrada (La)	CRA Valle Amblés
Solana de Rioalmar	CRA La Sierra
Solosancho	CRA Ulaca
Sotalbo	CRA Los Fresnos
Tornadizos de Ávila	CRA Valdelavía
Torre (La)	CRA Fuenteadaja
Veloyos	CRA Miguel Delibes
Villatoro	CRA Fuenteadaja
Zona Barco de Ávila ⁽¹⁾	
Aldeanueva de Santa Cruz	CRA El Calvitero
Aldehuela (La)	CRA El Calvitero
Barco de Ávila (El)	CP Juan Arrabal
Barco de Ávila (El)	IES Aravalle
Bohoyo	CRA El Calvitero
Carrera (La)	CRA El Calvitero
Horcajada (La)	CRA El Calvitero
Zona Candeleda ⁽¹⁾	
Candeleda	CP Almanzor
Candeleda	IES Candavera
Poyales del Hoyo	CRA Vetonia
Raso (El)	CRA Vetonia
Zona Cebreros	
Cebreros	CP Moreno Espinosa
Cebreros	IES Hermenegildo Martín
	Borro
Zona Fontiveros ⁽¹⁾	
Blascomillán	CRA Santa Teresa
Cabezas de Alambre	CRA Los Regajales
Cantiveros	CRA Moraña Baja
Cisla	CRA Moraña Baja
Collado de Contreras	CRA Santa Teresa
Constanzana	CRA Los Regajales
Crespos	CRA Santa Teresa
Flores de Ávila	CRA Santa Teresa
Fontiveros	CP Juan XXIII
Fontiveros	IESO San Juan de la Cruz
Herreros de Suso	CRA Llanos de Moraña
Narros del Castillo	CRA Santa Teresa
Salvadiós	CRA Santa Teresa
Vita	CRA Llanos de Moraña
Zona Hoyo de Pinares	
Hoyo de Pinares	CEO Virgen de Navaserrada

Localidad	Centro
Zona Navaluenga ⁽¹⁾	
Burgohondo	CP El Zaire
Navalmoral de la Sierra	CRA Navas del Alberche
Navalosa	CRA Alto Alberche
Navaluenga	CP Las Rubieras
Navaluenga	IES Valle del Alberche
Navandinal	CRA Navas del Alberche
Navarredondilla	CRA Navas del Alberche
Navarrevísca	CRA Alto Alberche
Navatalgordo	CRA Alto Alberche
San Juan de la Nava	CRA Navas del Alberche
Serranillos	CRA Alto Alberche

Localidad	Centro
Zona Las Navas del Marqués ⁽¹⁾	
Cañada (La)	CRA Valdelavía
Navalperal de Pinares	CRA Valdelavía
Navas del Marqués (Las)	CP Vicente Aleixandre
Navas del Marqués (Las)	IES María de Córdoba
Peguerinos	CRA Valdelavía

Localidad	Centro
Diego del Carpio	CRA La Serrezuela
Piedrahíta	CP Gran Duque de Alba
Piedrahíta	IES Gredos
Santa María del Berrocal	CRA La Serrezuela

Localidad	Centro
Zona Sotillo de La adrada ⁽¹⁾	
Casillas	CRA Alto Tiétar
Higuera de las Dueñas	CRA Alto Tiétar
Navahondilla	CRA Alto Tiétar
Santa María del Tiétar	CRA Alto Tiétar
Sotillo de La Adrada	CP Juan Luis Vives
Sotillo de La Adrada	IESO Villa de Sotillo

Localidad	Centro
Zona El Tiemblo ⁽¹⁾	
Tiemblo (El)	CC Santísima Trinidad
Tiemblo (El)	CP Toros de Guisando
Tiemblo (El)	IES Claudio Sánchez Albornoz

⁽¹⁾ En la zona de influencia se incluyen todas las localidades o entidades cuyos alumnos son transportados en ruta escolar contratada por esta Dirección Provincial a algunos de los centros indicados, así como aquellos que reciban ayuda para el transporte escolar a los mismos.

⁽²⁾ Las calles de la localidad de Ávila comprendidas en esta Zona de Influencia se relacionan en el anexo V

ANEXO V

Distribución de la ciudad de Ávila en las zonas de influencia a los efectos de admisión de alumnos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria para el curso 2009/10

Zona Ávila - 1 [Calles]

Centros de Ávila: CP Comuneros de Castilla, CP El Pradillo, CP Reina Fabiola, EEI La Encarnación, CC Sagrada Familia, CC Santísimo Rosario, IES Vasco de la Zarza

Ajates	Cementerio, Paseo	Fray Luis de San José
Ajates, Trav.	Ciudad de Ávila	Fuente el Sol, Pza.
Alcalá de Henares	Ciudad de Cáceres	Fuentes Claras
Arroyo Vacas	Ciudad de Córdoba	Huerta de las Monjas
Arsenio Gutiérrez Palacios	Ciudad de Cuenca	Huerta San Andrés
Asistencia Social	Ciudad de Ibiza	Independencia
Batan, Cno.	Ciudad de San Cristóbal de Laguna	Inmaculada, Avda. de la
Bracamonte	Ciudad Santiago de Compostela	Jara, de la
Brieva	Claudio Sánchez Albornoz	Jorge Santayana
Brieva, Trav.	Cozuelo	Jose Mayoral
Burgos	Emilio Corbacho	Jose Solis
Campo Azálvaro	Encarnación	Juan Angel Nebreda
Canteros	Encarnación, Paseo	Juan Carlos I, Avda. (impares)
Cardeñosa	Encina	Lopez Mezquita
Carmona, Pasaje	España, Avda.	Luis Valero
Castilla	Esteban Martín	Madreselva
Castilla y León	Félix Rodríguez de la Fuente	Maria Antonia Nebreda
Cementerio, Casas	Francisco Nebreda	Marina, Pza. de la



OFERTA EDUCATIVA



Guía del estudiante

Marqués Canales Chozas	Río Cega	Sevilla
Marqués de Benavites	Río Chico	Sierpe
Matadero	Río Duero	Simancas
Medina del Campo	Río Eresma	Solís
Mingorría	Río Esla	Tomillo
Molino de Testadores	Río Mayor	Tordesillas
Molino del Batán	Río Órbigo	Tornadizos
Molino del Carril	Río Pisuerga	Valladolid
Molino del Cubo	Río Pomar	Valseca
Moradas, Las	Río Sequillo	Vereda del Esquileo
Mosen Rubí, Pza.	Río Tera	Villaflorentino
Nuestra Sra. de Chilla	Río Torio	Viña
Nuestra Sra. del Cubillo	Río Trabancos	Virgen de Chilla
Orégano	Romero, del	Virgen de Covadonga
Padre Balbino	Ronda Vieja, Ctra.	Virgen de la Caridad
Padre Victoriano	San Andrés, Pza.	Virgen de la Portería
Palencia	San Andrés, Trav.	Virgen de la Soterraña
Parrilla	San Antonio, Pza.	Virgen de la Vega
Patrimonio de la Humanidad, Avda.	San Francisco, Pza.	Virgen de las Angustias
Prado Sancho	San Pedro Bautista	Virgen de las Angustias, Trav.
Prado Sancho, Pasaje	San Pedro de Alcántara	Virgen de las Fuentes
Prado Sanjuaniego	Santa Cruz de Tenerife, Avda.	Virgen de Valsordo
Río Adaja	Santa María de la Cabeza	Virgen del Pilar de Arenas
Río Bercerril	Santander	Zamora
Río Cea	Segovia	

Zona Ávila - 2 [Calles]

Centros de Ávila: CP Claudio S. Albornoz, CP Santa Ana, CP Santa Teresa, CC Asunción de Ntra. Sra., CC Purísima Concepción, IES Isabel de Castilla

Adolfo Suárez, Pza.	Capitán Peñas	David Herrero
- Ant. Calvo Sotelo	Cardenal Cisneros (impares)	Dean Castor Robledo (impares)
Alcalde Pedro García Burguillo	Cardenal Pla y Daniel	Dehesa de Pedrosillo
Alemania	Carlos Luis de Cuenca	Dehesa del Colmenar
Alfonso de Montalvo	Carmen Conde	Dehesa del Gansino
Alfonso VI	Carmen Laforet	Dinamarca
Alfonso X el Sabio	Carmen Martín Gaite	Doctor Benigno Lorenzo, Pza.
Ana María Matute	Carmen Pedrosa	Doctor Fleming
Antonio Veredas	Castillo de la Mota (hasta C. Cisneros)	Doctor Luis Lobera
Arévalo	Catedral, Pza.	Don Alonso, Bajada de (San Roque a C. Cisneros)
Arturo Duperier	Cerco de Oviedo	Don Carmelo, Paseo
Ave María	Cequia	Don Ferreol Hernández
Banderas de Castilla	Cister, Pasaje del	Don Gerónimo
Batalla Alto Leones	Cogotas, las	Don Juan José Martín
Batalla de Alfambra	Comandante Albarrán	Doña Guimara de Ulloa
Batalla de Belchite	Comuneros Castilla	Doña Sotera Alcántara
Batalla de Brunete	Concha Espina	Doña Urraca
Batalla de Teruel	Cordel de las Moruchas	Dos de Mayo, Paseo
Batalla del Ebro	Cristo de la Luz	Duque de Alba
Batalla del Jarama	Cristo de las Batallas	Eduardo Marquina
Bélgica	Cronista Eduardo Ruiz Ayucar	Ejercito, Pza.
Bernuy Salinero, Ctra.	Cronista Gil González Dávila	Emilia Pardo Bazán
Bilbao	Cronista Luis Ariz	Encuadrador Nicolás
Caballeros	Cruz Roja	Enrique Larreta
Calderón de la Barca	Cruz Vieja	Eslovenia
Candeleda	Cuartel de la Montaña	Espinar, Ctra.
Cantero Juan de Aguirre	Cuchillería	Esteban Domingo
Cantero Juan de Mondragón	Cuesta de Julio Jiménez	Estonia
Capitán Méndez Vigo		

Proceso de Admisión de Alumnos

Estrada	Longuera del Mochuelo	Reyes Católicos
Fernan Caballero	López Núñez	Rosalía de Castro
Fernando el Santo	Luxemburgo	Salamanca, Pza.
Ferrocarril	Madres, las	San Bernardo, Pasaje
Finca del Pinar	Madrid, Avda.	San Jerónimo, Pza.
Finlandia	Madrigal Altas Torres, Trav.	San Joaquín
Fivasa	Madrigal de las Aa.Tt. (hasta C. Cisneros)	San Juan de la Cruz
Fontiveros	Maestre Juan de Secaduras	San Miguel, Pza.
Francia	Maestro Fruchel	San Millán
Fuente de la Dueña	Málaga	San Pedro del Barco
Fuente de la Nava, Gta.	Manuel del Cañizo	San Roque, Paseo
Fuente de la Teja, Rt.	Maria Briceño, Pza.	San Segundo
Fuente de las Mingorrianas	Milicias	San Vicente
Fuente del Arcediano	Nalvilllos, Plaza	San Vicente, Pza.
Fuente del Bañuelo	Padre Jerónimo Gracián	Sánchez Merino
Fuente del Pilón de la M.	Padre Silverio de Sta. Teresa	Santa Ana, Pza.
Fuente del Puchero	Padre Tenagullo	Santa Catalina, Trav.
Gabriel y Galán	Países Bajos	Santa Clara
Gabriela Mistral	Paramera, la	Santa Teresa, Pza.
Garcilaso de la Vega	Paseo de la Estación	Santo Tomás, Paseo de (hasta C. Cisneros)
Gaudencio Fernández	Paseo de la Estación, Trav.	Sofraga, Plaza
Gloria Fuertes	Pedro Dávila, Pza.	Sor María de San José
Gran Capitán (hasta C. Cisneros)	Pedro Lagasca	Suecia
Grecia	Pilón de las Bestias, Bajada	Teatro
Héroes del Alcázar	Pintor Caprotti	Teniente Arévalo, Pza.
Historiador Antonio Cabezón	Polonia	Teresa de Calcuta
Hornos Caleros, Avda.	Portugal, Avda.	Tiro de Pichón, Ctra.
Humilladero	Príncipe Don Juan	Toledo, Ctra.
Hungría	Príncipe Don Juan, Trav.	Tomas Luis de Victoria
Irlanda	Profesor José Luis López Aranguren	Toros de Guisando (hasta C. Cisneros)
Isaac Peral	Puerto de las Pilas	Torquemada
Italia, Plaza	Puerto de Menga	Tostado, el
Jacinto Benavente	Puerto de Serranillos	Unión Europea, Avda.
Jardín del Recreo	Puerto de Villatoro	Valle de los Borbollones
José María Caro	Puerto del Pico	Vara del Rey
José Tome, Plaza	Ramón de Francisco	Vasco de Quiroga
Juan Carlos I, Avda. (pares)	Reina Isabel	Virgen María
Leales, los	Reino Unido	Virreina María Dávila
Lesquinas	Rejero Fray Francisco de Salamanca	Zurraquin, Pza.
Letonia	Rejero Lorenzo de Ávila	
Lituania		

Zona Ávila - 3 [Calles]

Centros de Ávila: CP Arturo Duperier, CP Juan Yepes, CP Cervantes, CP San Esteban, CP San Pedro Bautista, CP Santo Tomás, CC Medalla Milagrosa, CC Pablo VI, IES Alonso de Madrigal, IES José Luis L. Aranguren, IES Jorge Santayana

Abdala el Rico	Beata Teresa de Jesús Jornet	Camino del Gansino
Agustín Rodríguez Sahagún	Beatriz Galindo	Candil
Aldea del Rey Niño	Beatriz Galindo, Trav.	Capitán G. Villarreal
Alfonso de Querejazu	Benjamín Palencia	Carcabo de Gracia
Alfredo Abella	Berrocales, Bajada los	Cardenal Cisneros (pares)
Ali Caro	Berrocales, Callejón	Casimiro Hernández
Ancha del Cucadero	Blasco Jimeno	Castillo de la Mota, desde C. Cisneros
Arca de las 5 Llaves	Bravo	Cebberos
Atrio de San Isidro	Burgohondo	Cepedas
Atrio San Segundo	Burgohondo, Ctra.	Cervantes
Barco de Ávila, Ctra.	Calvo Sotelo	Cervantes, Trav.
Barraco	Camino de los Chopos	Cinco Villas



Cinco Villas, Trav.	Juan Jorge, Pza.	Salamanca, Ctra.
Cobaleda, Trav.	Juan Pablo II, Avda.	San Benito, Pza.
Concepción Arenal, Pza.	Juventud, Avda.	San Benito, Trav.
Conde Don Ramón	Lazarillo de Tormes	San Cristóbal
Corral de Campanas, Pza.	León	San Cristóbal, Trav.
Antigua General Mola	Logroño	San Esteban, Pza.
Corrales	Lope de Vega	San Esteban, Trav.
Covachuelas	Losa, Bajada	San José
Covachuelas, Bajada	Losillas, Pza.	San Juan Bosco, Bajada
Cruz de Alcaravaca	Luna	San Juan de Dios
Cruz de Borgoña	Maceros	San Nicolás, Bajada
Cruz de la Victoria	Madre Soledad	San Nicolás, Pza.
Cruz de Santiago	Madrigal de las Aa.Tt.	San Nicolás, Trav.
Cruz	desde C. Cisneros	Sancho Dávila
Cruz, Trav.	Maestro Píquero	Sancho Sánchez Cimbron
Cuatro Postes	Maestros, los	Santa Fe
Cuesta Antigua	Magana, Pza.	Santa, Pza.
Cuesta de Gracia	Maldonado	Santiago
Dama	Mancebo de Arévalo	Santiago, Pza.
Damas	Manuel Gómez Moreno	Santo Domingo
Dean Castor Robledo (pares)	Marcelino Santiago	Santo Domingo, Pza.
Derechos Humanos, Avda.	Marques de Santo Domingo	Santo Domingo, Trav.
Diario de Ávila	Martín Carramolino	Santo Tomás
Doctor Jesús Galán	Medico Fernando Tome	Santo Tomás, Paseo de
Don Alonso, bajada de C. Cisneros a Santa Fe	Mercado Chico, Pza.	C. Cisneros a Avda. Juventu
Don Ángel Torres	Mina	Sargento Provisional
Don Jesús Jiménez	Mina, Trav.	Serrota
Don Quijote	Molinos, los	Soria
Dulcinea	Moraña	Suero del Águila
Emiliano Bernabé	Navalmoral	Tarrasa
Empedrada	Ntra. Sra. de Sonsoles	Tejares
Eras, de las	Obispo Acuña	Telares
Félix Hernández	Ocaña, Pza.	Telares, Trav.
Feria, Pza.	Ocaña, Trav.	Teniente Muñoz Castellanos
Finca de Bouza	Padilla	Teso Hospital Viejo
Finca de la Sanguijuela	Padre Domingo Báñez	Teso Hospital Viejo, Trav.
Finca de Romanillos	Paz	Tiemblo
Finca del Cerezo	Paz, Trav.	Toboso
Francisco Gallego	Pedro Berruguete	Toledana, Trav.
Fray Gil	Peregrino, Bajada del	Toros de Guisando,
Fresno	Perpetuo Socorro	C. Cisneros a Sta. Fe
Fuero de Ávila	Piedrahita	Tras de Gracia
Gran Capitán, desde C. Cisneros	Pintor Chinarro	Tres Tazas
Granada, Pza.	Pocillo	Trinidad
Gredos	Polvorin, Finca	Universidad, Bajada
Guzmán de Alfarache	Pote de Ávila	Vacas, Pza.
Hermanos Becquer	Puente, Trav.	Valle Ambles
Hermanos Clemente Romeo	Radio Nacional de España	Valle Ambles, Trav.
Horno del Conde, Pza.	Rafaela de Antonio	Valle del Corneja
Hornos Caleros, Avda.	Ramon y Cajal	Valle del Tiétar
Huerta del Tous	Rastro, Paseo	Valle
Intendente Aizpuru	Rastro, Plazuela	Vallespín
Jesús del Gran Poder	Río Alberche	Vasco de la Zarza
Jesús Hernández Ubeda	Río Tiétar	Vereda de las Mozas
Jimena Blázquez	Río Tormes	Vicenta Manzanedo
José Bachiller	Río Voltoya	Vieja de Sonsoles, Ctra.
José María Peman	Río Zapardiel	Yedra
Juan de Arfe	Riofrío	Yugo y Flechas
Juan de Yepes	Rioja	Zaragoza
Juan Grande	Rollo, Pza.	
	Rufino Martín de Velasco	

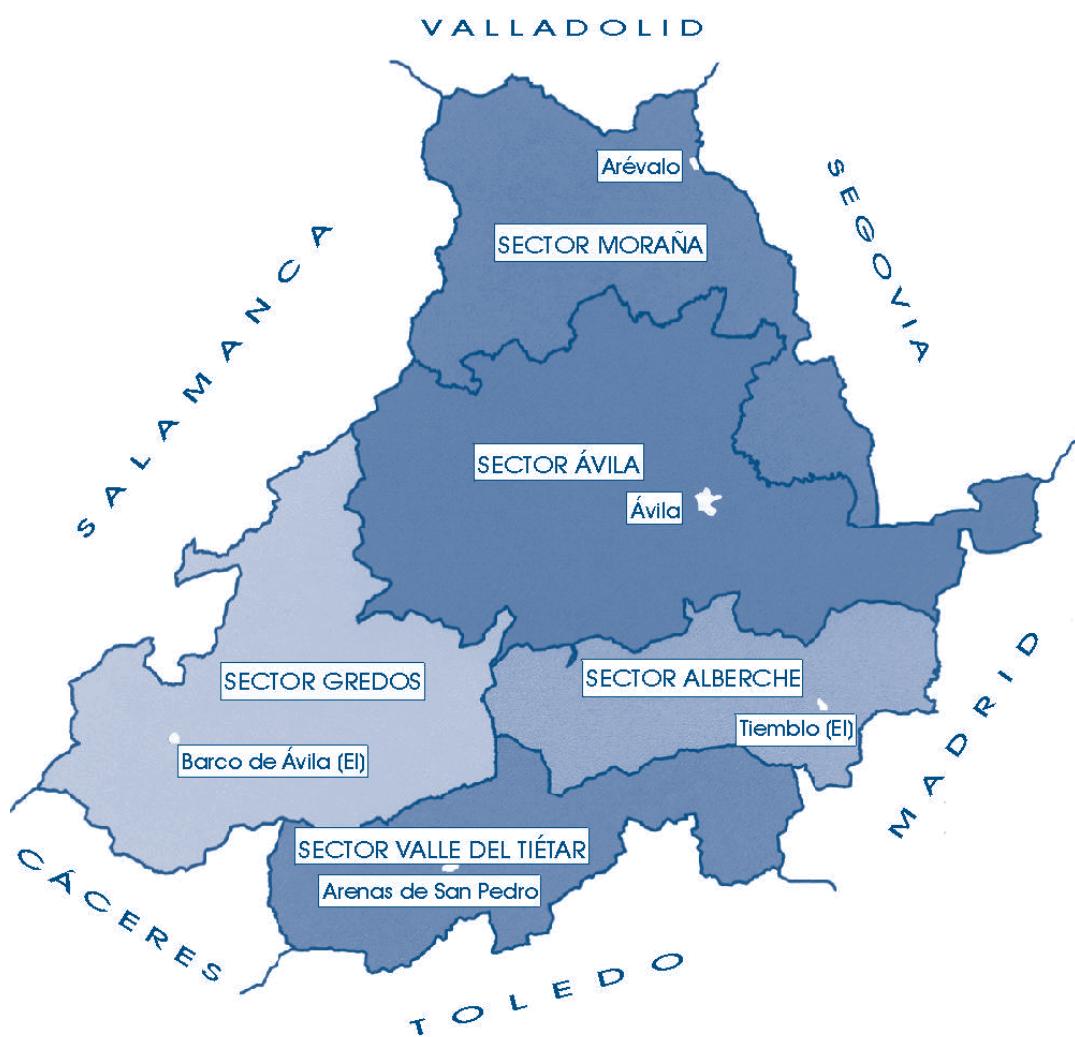
MAPA DE LA CAPITAL CON LAS TRES ZONAS DE INFLUENCIA¹





Zonas de influencia

MAPA DE LA PROVINCIA POR SECTORES



EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

EDUCACIÓN INFANTIL

La Educación Infantil es la primera etapa del sistema educativo. Está constituida por dos ciclos de tres años cada uno, el primero hasta los tres años y el segundo desde los tres hasta los seis años. Tiene carácter voluntario, siendo el segundo ciclo de esta etapa gratuito.

La finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y niñas.

En esta etapa se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Además se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

Los contenidos educativos se organizan en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil.

Se fomentará una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación y en la expresión visual y musical. Además, se potenciará la educación en valores, con especial referencia a la educación en la convivencia y en la igualdad entre hombres y mujeres en los ámbitos escolar, familiar y social.

La metodología se basa en experiencias, actividades, y juegos, y se aplica en un ambiente de afecto y confianza.

Período de Matrícula: del 15 al 26 de junio de 2009.

EDUCACIÓN INFANTIL 0-3 (GUARDERÍAS)

Localidad Centro Dirección	Servicios Transporte Comedor	Localidad Centro Dirección	Servicios Transporte Comedor
ADRADA (LA) Guardería Los Peloncetes Doctor Pedro Cifuentes, 7 • 05430 Tel. 918 670 799 • Fax 948 670 033		El Campo del Habanero Madrigal de las Altas Torres, 5 • 05003 Tel. 920 251 787	•
ARENAL (EL) Guardería municipal Las Angustias, s/n • 05416 Tel. 920 375 001		El La Cacharra David Herrero, 26 • 05005 Tel. 920 251 670	•
ARENAS DE SAN PEDRO Guardería ESAN Ctra. Candeleda, 32 • 05400 Tel. 920 372 566	•	El Piedra Machucana Santo Tomás • 05003 Tel. 920 257 748	•
Guardería La Cometa Ctra. Candeleda, 30 • 05400 Tel. 920 372 566		Guardería Colorines Avda. Juventud, 14 (entr. Jesús Jiménez) • 05003 Tel. 606 668 632	•
Ludoteca Búho Verde Avda. de Lourdes, 18 • 05400 Tel. 689 845 117		Guardería Duendes Lesquinas, 1 • 05001 Tel. 920 250 753	
ARÉVALO Guardería Arlequín Los Sauces, 6 • 05200 Tel. 609 837 501	•	Guardería Hogar de la Virgen "Charitas" Virgen María, 3 • 05003 Tel. 920 257 072/073 • Fax 920 257 073	
ÁVILA CC Asunción de Ntra. Señora Lesquinas, 2 • 05001 Tel. 920 212 300/213 193 • Fax 920 212 313 dioceans@planalfa.es www.dioceavila.com	•	Guardería Las Hervencias Castilla y León, s/n, 24 • 05004 Tel. 920 215 292	
CC Pablo VI Rafaela de Antonio, 2 • 05003 Tel. 920 223 157 • Fax 920 256 549 colegio@colegiopablovi.es www.colegiopablovi.es	•	Guardería Los Pitufos Ctra. Burgohondo, km. 5 • 05002 Tel. 920 253 123	•
CC Purísima Concepción "Las Nieves" Duque de Alba, 12 • 05001 Tel. 920 221 508/353 048 • Fax 920 251 349 pclasnieves@planalfa.es www.lasnieves.net	•	Guardería Mafalda Ctra. de Sonsoles, s/n • 05002 Tel. 920 228 715	•
CC Sagrada Familia Patio de la Encarnación, 7 • 05005 Tel. 920 211 345	•	Guardería Mimos Travesía de la Paz, 23 • 05003 Tel. 920 221 707	
CC Santísimo Rosario "Mosén Rubí" Brieva, 1 • 05001 Tel. 920 252 805/211 587 • Fax 920 223 604 srosarioa@planalfa.es www3.planalfa.es/stmorosario	•	Guardería Muñecos Batalla del Ebro, 1 • 05001 Tel. 920 221 254	•
		Guardería Pekes Don Ángel Torres, 24 • 05002 Tel. 920 254 003	
		Pitufilandia Pradosancho, 2 • 05005 Tel. 920 228 865	
		Sonrisas y Piecitos Vereda de las Mozas, 1 • 05003 Tel. 920 038 800 sonrisasypecitos@gmail.com www.sonrisasypecitos.com	•



Localidad Centro Dirección	Servicios Transporte Comedor	Localidad Centro Dirección	Servicios Transporte Comedor
Ludoteca Zona Centro Comuneros de Castilla (Pza. de Abastos) • 05001 Tel. 920 254 653		HOYOS DE PINARES (EL) Guardería municipal 05250 Tel. 918 638 002	
Ludoteca Zona Norte Medina del Campo, s/n • 05005 Tel. 920 255 737/734		HOYOS DEL ESPINO Guardería municipal [PE] 05634 Tel. 920 349 007	
Ludoteca Zona Sur Las Eras, 1 • 05003 Tel. 920 213 664		LANGA Guardería municipal Infanta Leonor, s/n • 05213 Tel. 920 310 197	
BARCO DE ÁVILA (EL) Centro de Desarrollo Rural Almanzor Puente, 30 • 05600 Tel. 920 340 332		LANZAHÍTA Guardería municipal Parque de la Hispanidad, 1 • 05490 Tel. 696 919 187	
Guardería Juan Arrabal Las Escuelas, s/n • 05600 Tel. 920 341 160		MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES Guardería municipal Pza. del Cristo, 8 • 05220 Tel. 920 320 647	
BERNALAS (LAS) Guardería municipal Plaza de la Paz, s/n • 05162 Tel. 920 266 260		MAELLO Guardería municipal [PE] 05291 Tel. 921 192 080	
BURGOHONDO Guardería municipal Pico Zapatero, 1 • 05113 Tel. 920 284 026		MIJARES Guardería municipal Iglesia, 21 • 05461 Tel. 647 442 387	
CANDELEDA Guardería Los Pitufo Narciso López Pintor, s/n • 05480 Tel. 678 500 476		MOMBELTRÁN Guardería municipal Soledad, s/n • 05410 Tel. 678 085 456	
CASAVIEJA Guardería municipal Avda. de Castilla y León, 15 • 05450 Tel. 918 678 330		MUÑANA Guardería municipal El Sol, 14 bajo • 05540 Tel. 920 231 561	
CASILLAS Guardería municipal [PE] 05428 Tel. 918 667 115		MUÑOMER DEL PECO Guardería municipal Albornos, 4 • 05358 Tel. 920 241 121	
COLILLA (LA) Guardería municipal Avda. Dtor. Sánchez Zaballos, 15 • 05192 Tel. 920 268 829		NAVA DE ARÉVALO Guardería municipal [PE] 05216 Tel. 920 314 037	
CRESPOS Guardería municipal Camino de Vita, 8 • 05300 Tel. 628 599 330		NAVALPERAL DE PINARES Guardería municipal San Roque, s/n • 05240 Tel. 920 980 007	
FONTIVEROS Guardería municipal [PE] 05310 Tel. 920 245 017		NAVALUENGA Guardería municipal Pº Doctor Miguel Toledano, 2 • 05100 Tel. 618 866 239	
FRESNO (EL) Guardería municipal [PE] 05197 Tel. 920 269 931		NAVARREDONDA DE GREDOS Guardería municipal Pza. Constitución, 1 • 05635 Tel. 920 348 294	
GAVILANES Guardería municipal Avda. José Antonio, 20 • 05460 Tel. 920 384 679			

Localidad Centro Dirección	Servicios Transporte Comedor	Localidad Centro Dirección	Servicios Transporte Comedor
NAVAS DEL MARQUÉS (LAS) Guardería El Colmenar Casino, 4 • 05230		SANCHIDRIÁN Guardería municipal Alejandro Rabadán, 1 • 05290 Tel. 920 318 359	
Monge Pascual Travesía Grupo Escolar, s/n • 05230 Tel. 918 972 015		SANTA MARÍA DEL BERROCAL Guardería municipal Plazuela • 05510 Tel. 920 367 301	
PAPATRIGO Guardería municipal [PE] 05358 Tel. 920 241 301		SANTA MARÍA DEL TIÉTAR Guardería municipal Regio Rodríguez, 20 • 05429 Tel. 918 662 504	
PEDRO BERNARDO Guardería municipal Santa Ana, s/n • 05470 Tel. 920 387 001		SOLOSANCHO Guardería municipal Pº Escuelas, s/n • 05130 Tel. 920 291 141	
PEGUERINOS Guardería municipal [PE] 05923 Tel. 918 983 024		TIEMBLO (EL) CC Santísima Trinidad Molino Nuevo, 2 • 05270 Tel. 918 625 111 • Fax 918 627 282 strinidat@planalfa.es www.colegiosantismatrinidadtiemblo.com	• •
POYALES DEL HOYO Guardería municipal Camino del Tejar, 60 • 05492 Tel. 920 390 001		TIÑOSILLOS Guardería municipal Fragua, s/n • 05165 Tel. 691 054 248	
RASO (EL) - CANDELEDA Guardería municipal Claudio Sánchez Albornoz, s/n • 05489 Tel. 920 384 749		TORNADIZOS DE ÁVILA Guardería municipal Pinilla, s/n • 05196 Tel. 920 276 106	
SAN ESTEBAN DEL VALLE Guardería municipal Pº Cuatro Caminos, 1 • 05412 Tel. 920 383 321		VILLAFRANCA DE LA SIERRA Guardería municipal [PE] 05570 Tel. 920 367 813	
SAN MARTÍN DEL PIMPOLLAR Guardería municipal [PE] 05132 Tel. 920 348 201			

[PE] Pendiente puesta en marcha

EDUCACIÓN PRIMARIA

La Educación Primaria es una etapa educativa obligatoria y gratuita que comprende seis cursos académicos, organizada en tres ciclos de dos años cada uno y que se cursa ordinariamente entre los seis y los doce años de edad.

Los alumnos se incorporan a la etapa en el año natural en el que cumplan seis años de edad.

La finalidad de la Educación Primaria es proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir habilidades y conocimientos relativos a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar habilidades sociales, hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad. Asimismo la Educación Primaria también tendrá por finalidad preparar a los alumnos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

Los contenidos educativos se organizan en áreas con un carácter global e integrador, recibiendo especial consideración aquellas áreas que tengan carácter instrumental para la adquisición de otros conocimientos, como son la lengua castellana y literatura y las matemáticas.

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación se trabajarán en todas las áreas. Además se potenciará la educación en valores, con especial referencia a la educación en la convivencia y en la igualdad entre hombres y mujeres en los ámbitos escolar, familiar y social.

En esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo.

Período de Matrícula: del 15 al 26 de junio de 2009.



CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Centro Dirección postal CP Teléfono Fax Correo electrónico Página web Para CRA: localidades que atiende	Enseñ. que se imparten			Servicios				Situación en mapa	Programas y servicios complementarios previstos	Centro/s a los que está adscrito	
	Infantil 2º ciclo		Primaria	Jornada continua		Transporte	Comedor				
	1º y 2º ESO							Madrugadores			
Adrada (La)											
CP Villa de la Adrada Avda. de Castilla y León, 1 05430 Tel. 918 670 486 Fax 918 670 486 05000038@educa.jcyl.es	X	X		X				X	Sector Tiétar	- MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed	- IES Sierra del Valle (La Adrada)
Aldeaseca											
CRA Tierra de Arévalo Escuelas, 2 05214 Tel. 920 308 126/306 287 Fax 920 308 126 05006107@educa.jcyl.es cratierradearevalo.centros.educa.jcyl.es Aldeaseca, Barromán, Palacios de Goda,	X	X							Sector Moraña	- MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed	- IES Adaja (Arévalo) - IES Eulogio Florentino Sanz (Arévalo)
Arenal (El)											
CRA Camilo José Cela Escuelas, 1 05416 Tel. 920 375 470 Fax 920 375 483 05005875@educa.jcyl.es cracamilojosecela.centros.educa.jcyl.es El Arenal, Guisando, El Hornillo	X	X							Sector Tiétar	- MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed - Experiencia de Calidad	- IES Juana de Pimentel (Arenas de San Pedro) - IES Valle del Tiétar (Arenas de San Pedro)
Arenas de San Pedro											
CC Divina Pastora Triste Condesa, 37 05400 Tel. 920 371 241 dpastoraa@planalfa.es www.ccdivinapastora.es	X	X	X			X			Sector Tiétar	- Psicopedagogo - Preferente Alimenticios - EFQM - Experiencia de Calidad	- IES Juana de Pimentel (Arenas de San Pedro) - IES Valle del Tiétar (Arenas de San Pedro)
CP Zorrilla Monroy											
Fray Luis de León, 3 05400 Tel. 920 370 259/836 Fax 920 370 836 05000257@educa.jcyl.es ceipzorillamonroy.centros.educa.jcyl.es	X	X		X		X		X	Sector Tiétar	- Aula sustitutoria de CEE (EIE y EBO) - MPT - MAL - Psicopedagogo - Asistente Técnico Educativo - Fisioterapeuta - EscuelaRed	- IES Juana de Pimentel (Arenas de San Pedro) - IES Valle del Tiétar (Arenas de San Pedro)
Arévalo											
CC Amor de Dios Avda. Emilio Romero, 45 05200 Tel. 920 300 126 Fax 920 303 348 amordios@planalfa.es www.colegioamordios.com	X	X	X	X		X			Sector Moraña	- Apoyo a la Integración - Psicopedagogo - Inglés Bilingüe - Compensatoria - Experiencia de Calidad	- IES Adaja (Arévalo) - IES Eulogio Florentino Sanz (Arévalo)

Centro Dirección postal CP Teléfono Fax Correo electrónico Página web Para CRA: localidades que atiende	Enseñ. que se imparten			Jornada continua	Servicios			Situación en mapa	Programas y servicios complementarios previstos	Centro/s a los que está adscrito
	Infantil 2º ciclo	Primaria	1º y 2º ESO		Transporte	Comedor	Guardería			
CEIP La Moraña Descalzos, 87 05200 Tel. 920 303 406 Fax 920 300 075 05000361@educa.jcyl.es www.cplamorana.com	X	X		X	X	X	X	Sector Moraña	<ul style="list-style-type: none"> - MPT - MAL - Psicopedagogo - Compensatoria - Preferente Alimenticios - EscuelaRed - Portfolio Europeo de las Lenguas - Inglés Bilingüe (British Council) 	<ul style="list-style-type: none"> - IES Adaja (Arévalo) - IES Eulogio Florentino Sanz (Arévalo)
CP Los Arevacos Teso Nuevo, 13 05200 Tel. 920 300 416 Fax 920 303 406 05005361@educa.jcyl.es www.losarevacos.com	X	X		X	X	X	X	Sector Moraña	<ul style="list-style-type: none"> - Aula sustitutoria de CEE (EIE y EBO) - MPT - MAL - Psicopedagogo - Asistente Técnico Educativo - Fisioterapeuta - Compensatoria - EscuelaRed - Proyecto Amera - Experiencia de Calidad - Inglés bilingüe 	<ul style="list-style-type: none"> - IES Adaja (Arévalo) - IES Eulogio Florentino Sanz (Arévalo)
Seminario Salesiano San Juan Bosco Pº San Juan Bosco, 1 05200 Tel. 920 300 087 Fax 920 302 467 ssjb@planalfa.es www.salesianosarevalo.com		X	X			X		Sector Moraña	<ul style="list-style-type: none"> - Psicopedagogo 	
Ávila										
CC Asunción de Ntra. Sra. Lesquinas Lesquinas, 2 05001 Tel. 920 212 300/213 193 Fax 920 212 313 dioceans@planalfa.es www.dioceavila.com	X	X	X		X	X	X	Zona 2-N	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la Integración - Psicopedagogo - Compensatoria - Comenius - Inglés Bilingüe - Experiencia de Calidad - EFQM 	
CC Pablo VI Rafaela de Antonio, 2 05003 Tel. 920 223 157 Fax 920 256 549 webmaster@colegiopablovi.es www.colegiopablovi.es	X	X	X		X	X	X	Zona 3-O	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la Integración - Psicopedagogo - Compensatoria - Preferente Alimenticios - Experiencia de Calidad - Inglés Bilingüe 	- CC Asunción de Nuestra Señora (Ávila)
CC Purísima Concepción Las Nieves Duque de Alba, 12 05001 Tel. 920 221 508/353 048 Fax 920 251 349 pclasnieves@planalfa.es www.lasnieves.net	X	X	X		X	X	X	Zona 2-P	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la Integración - Psicopedagogo - Compensatoria - Inglés Bilingüe - Comenius - Portfolio Europeo de las Lenguas - E-Twinning - Experiencia de Calidad 	- CC Medalla Milagrosa (Ávila)

OFERTA EDUCATIVA



Guía del estudiante

Centro Dirección postal CP Teléfono Fax Correo electrónico Página web Para CRA: localidades que atiende	Enseñ. que se imparten			Jornada continua	Servicios			Situación en mapa	Programas y servicios complementarios previstos	Centro/s a los que está adscrito
	Infantil 2º ciclo	Primaria	1º y 2º ESO		Transporte	Comedor	Guardería			
CC Sagrada Familia Patio de la Encarnación, 7 05005 Tel. 920 211 345	X				X	X		Zona 1-R	- CC Santísimo Rosario "Mosén Rubí" (Ávila) - CP Comuneros de Castilla (Ávila) - CP El Pradillo (Ávila) - CP Reina Fabiola de Bélgica (Ávila)	
CC Santísimo Rosario Mosén Rubí Briviesca, 1 05001 Tel. 920 252 805/211 587 Fax 920 223 604 srosarioa@planalfa.es www3.planalfa.es/stmorosario	X	X	X			X	X	Zona 1-Q	- Psicopedagogo - Compensatoria - Inglés Bilingüe	- CC Medalla Milagrosa (Ávila)
CEIP Arturo Duperier Avda. de la Juventud, 10 05003 Tel. 920 229 511 Fax 920 229 511 05000671@educa.jcyl.es	X	X		X		X	X	Zona 3-A	- MPT - MAL - Psicopedagogo - Compensatoria - Alemán Experimental - EscuelaRed	- IES José Luis López Aranguren (Ávila)
CEIP Cervantes Jesús del Gran Poder, 12 05003 Tel. 920 221 849 Fax 920 221 849 05000749@educa.jcyl.es	X	X		X		X	X	Zona 3-B	- MPT - MAL - Psicopedagogo - Compensatoria - Francés Bilingüe - Preferente Alimenticios - EscuelaRed - Portfolio Europeo de las Lenguas	- IES Alonso de Madrigal (Ávila)
CEIP Claudio Sánchez Albornoz Paseo de la Estación, 1 05001 Tel. 920 221 909 Fax 920 221 909 05000488@educa.jcyl.es cpclaudiosanchezalbornoz.centros.educa.jcyl.es	X	X		X		X	X	Zona 2-C	- MPT - MAL - Psicopedagogo - Compensatoria - Preferente Alimenticios - EscuelaRed - Asistente Técnico Educativo - Centro Abierto - Experiencia de Calidad	- IES Isabel de Castilla (Ávila)
CEIP Comuneros de Castilla Padre Victoriano, s/n 05005 Tel. 920 221 351 Fax 920 253 158 05005565@educa.jcyl.es centros1.pntic.mec.es cp.comuneros.de.castilla	X	X		X		X	X	Zona 1-D	- MPT - MAL - Psicopedagogo - Compensatoria - Inglés bilingüe (British council) - EscuelaRed - Centro Abierto	- IES Vasco de la Zarza (Ávila)
CEIP El Pradillo Arsenio Gutiérrez Palacios, 6 05005 Tel. 920 256 839 Fax 920 256 839 05005383@educa.jcyl.es centros1.pntic.mec.es cp.el.pradillo	X	X		X	X	X	X	Zona 1-E	- MPT - MAL - Psicopedagogo - Asistente Técnico Educativo - Compensatoria - Fisioterapeuta - Francés Experimental - EscuelaRed - Portfolio Europeo de las Lenguas - Centro Abierto	- IES Vasco de la Zarza (Ávila)

Centro Dirección postal CP Teléfono Fax Correo electrónico Página web Para CRA: localidades que atiende	Enseñ. que se imparten			Jornada continua	Servicios			Situación en mapa	Programas y servicios complementarios previstos	Centro/s a los que está adscrito
	Infantil 2º ciclo	Primaria	1º y 2º ESO		Transporte	Comedor	Guardería			
CEIP Juan de Yepes Juan de Yepes, 2 05002 Tel. 920 227 554 Fax 920 227 554 05005632@educa.jcyl.es centros1.pntic.mec.es/ juandeye	X	X		X		X	X	Zona 3-F	- MPT - MAL - Psicopedagogo - Preferente Motóricos - Asistente Técnico Educativo - Fisioterapeuta - EscuelaRed - Experiencia de calidad	- IES Jorge Santayana (Ávila)
CEIP Reina Fabiola de Bélgica David Herrero, 16 05005 Tel. 920 222 137 Fax 920 222 137 05000521@educa.jcyl.es centros1.pntic.mec.es/ reinafab	X	X		X		X	X	Zona 1-G	- MPT - MAL - Psicopedagogo - Compensatoria - Preferente Alimenticios - EscuelaRed - Inglés bilingüe - Energías renovables	- IES Vasco de la Zarza (Ávila)
CEIP San Esteban Médico Fernando Tomé, 1 05001 Tel. 920 213 026 05000506@educa.jcyl.es centros1.pntic.mec.es/ cp.san.esteban	X	X		X		X	X	Zona 3-H	- MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed	- IES José Luis López Aranguren (Ávila)
CEIP San Pedro Bautista Pza. de la Feria, s/n 05002 Tel. 920 211 608/226 956 Fax 920 211 608 05000491@educa.jcyl.es centros1.pntic.mec.es/ ~sanped1	X	X		X		X	X	Zona 3-I	- MPT - MAL - Psicopedagogo - Escuela Red - Centro abierto	- IES Jorge Santayana (Ávila)
CEIP Santa Ana San Joaquín, s/n 05001 Tel. 920 228 310 Fax 920 228 310 05005449@educa.jcyl.es cpsantaana.centros.educa.jcyl.es	X	X		X			X	Zona 2-J	- MPT - MAL - Psicopedagogo - Asistente Técnico Educativo - Portfolio Europeo de las Lenguas - EscuelaRed	- IES Isabel de Castilla (Ávila)
CEIP Santa Teresa Carlos Luis de Cuenca, 1 05001 Tel. 920 257 217 05000518@educa.jcyl.es	X	X		X		X	X	Zona 2-K	- MPT - MAL - Psicopedagogo - Preferente Auditivos - Compensatoria - EscuelaRed - Intérprete de Signos Lengua Española	- IES Isabel de Castilla (Ávila)
CEIP Santo Tomás Juan Grande, s/n 05003 Tel. 920 229 676 Fax 920 229 676 05005498@educa.jcyl.es	X	X		X		X	X	Zona 3-L	- MPT - MAL - Psicopedagogo - Compensatoria - Preferente Alimenticios - EscuelaRed - Inglés Bilingüe	- IES Alonso de Madrigal (Ávila)

OFERTA EDUCATIVA



Guía del estudiante

Centro Dirección postal CP Teléfono Fax Correo electrónico Página web Para CRA: localidades que atiende	Enseñ. que se imparten			Jornada continua	Servicios			Situación en mapa	Programas y servicios complementarios previstos	Centro/s a los que está adscrito
	Infantil 2º ciclo	Primaria	1º y 2º ESO		Transporte	Comedor	Guardería			
El La Encarnación Zamora, 20 05005 Tel. 920 253 373 Fax 920 253 373 05005371@educa.jcyl.es centros1.pntic.mec.es/ cpei.la.encarnacion	X			X		X	X	Zona 1-M	- Aula Sustitutoria de CEE (EIE) - MPT - MAL - Psicopedagogo - Asistente Técnico Educativo - Fisioterapeuta - EscuelaRed	- CP El Pradillo (Ávila)
Barco de Ávila (El) CEIP Juan Arrabal Teso, 12 05600 Tel. 920 341 053/160 Fax 920 341 160 05000816@educa.jcyl.es centros1.pntic.mec.es/ cp.juan.arrabal	X	X		X	X	X	X	Sector Gredos	- MPT - MAL - Psicopedagogo - Asistente Técnico Educativo - Fisioterapeuta - EscuelaRed - Centro Educativo de Actuación Preferente	- IES Aravalle (El Barco de Ávila)
Barraco (El) CEIP Santa Teresa de Jesús Santa Teresa, 64 05110 Tel. 920 281 432 05000831@educa.jcyl.es cpsantateresadejesus.centros.educa.jcyl.es	X	X	X	X				Sector Alberche	- MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed	- IES Jorge Santayana (Ávila)
Burgohondo CEIP El Zaire Goya, s/n 05113 Tel. 920 283 038 05001237@educa.jcyl.es	X	X		X				Sector Alberche	- MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed - Francés Experimental - Zona Educativa Prioritaria	- IES Valle del Alberche (Navaluenga)
Candeleda CEIP Almanzor Escuelas, 1 05480 Tel. 920 382 180 Fax 920 380 688 05001316@educa.jcyl.es cpalmanzor.centros.educa.jcyl.es	X	X			X	X	X	Sector Tiétar	- Aula sustitutoria habilitada de CEE (EIE y EBO) - MPT - MAL - Psicopedagogo - Compensatoria - EscuelaRed - Proyecto piloto JCyl - Experiencia de Calidad	- IES Candavera (Candeleda)
Cardeñosa CRA Las Cogotas Estación, 4 05320 Tel. 920 260 187/240 05005954@educa.jcyl.es centros1.pntic.mec.es/cra.las.cogotas Las Berlanas, Cardeñosa, Gotarrendura, Hernansancho, Riocabado, Villanueva de Gómez	X	X		X				Sector Ávila	- MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed - Experiencia de Calidad	- IES Alonso de Madrigal (Ávila) - IES Adaja (Arévalo) - IES Eulogio Florentino Sanz (Arévalo)

Centro	Enseñ. que se imparten			Jornada continua	Servicios			Situación en mapa	Programas y servicios complementarios previstos	Centro/s a los que está adscrito
	Infantil 2º ciclo	Primaria	1º y 2º ESO		Transporte	Comedor	Guardería			
Carrera (La)	X	X								
CRA El Calvitero Plaza Escuelas, s/n 05620 Tel. 920 342 034 05006053@educa.jcyl.es centros1.pntic.mec.es/ cra.el.calvitero Aldeanueva de Santa Cruz, La Aldehuela, Bohoyo, La Carrera, La Horcajada									Sector Gredos - MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed - Centro Educativo de Actuación Preferente	- IES Aravalle (El Barco de Ávila)
Casavieja	X	X								
CEIP D.ª Concepción Arenal Avda. de Castilla y León, 15 05450 Tel. 918 678 330 Fax 918 678 330 05001493@educa.jcyl.es									Sector Tiétar - MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed	- IES Sierra del Valle (La Adrada)
Cebberos	X	X								
CEIP Moreno Espinosa Avda. Constitución, s/n 05260 Tel. 918 630 289/287 05001535@educa.jcyl.es ceipmorenoespinosa. centros.educa.jcyl.es									Sector Alberche - MPT - MAL - Psicopedagogo - Plan PROA mod. I - EscuelaRed - Compensatoria	- IES Hermenegildo Martín Borro (Cebberos)
Cillán	X	X			X					
CRA La Sierra Serrada, s/n 05149 Tel. 920 232 533 Fax 920 232 149 05005942@educa.jcyl.es centros1.pntic.mec.es/ lasierra Cabezas del Villar, Cillán, Solana de Rioalmar									Sector Ávila - MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed - Centro Educativo de Actuación Preferente	- IES José Luis López Aranguren (Ávila)
Crespos	X	X			X	X				
CRA Santa Teresa Cno. de Vita, 8 05300 Tel. 920 244 015 Fax 920 244 015 05006077@educa.jcyl.es crastateresa.centros. educa.jcyl.es Blacomillán, Collado de Contreras, Crespos, Flores de Ávila, Narros del Castillo, Salvadiós									Sector Moraña - MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed	- IESO San Juan de la Cruz (Fontiveros)

OFERTA EDUCATIVA



Guía del estudiante

Centro Dirección postal CP Teléfono Fax Correo electrónico Página web Para CRA: localidades que atiende	Enseñ. que se imparten			Jornada continua	Servicios			Situación en mapa	Programas y servicios complementarios previstos	Centro/s a los que está adscrito
	Infantil 2º ciclo	Primaria	1º y 2º ESO		Transporte	Comedor	Guardería			
Diego del Carpio										
CRA La Serrezuela San Juan, 43 (Diego Álvaro) • 05151 Tel. 920 365 022 Fax 920 365 022 05001730@educa.jcyl.es centros1.pntic.mec.es/ cp.la.serrezuela Diego del Carpio, S. Miguel de Serrezuela, Santa M.ª del Berrocal	X	X		X				Sector Gredos	- MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed - Centro Educativo de Actuación Preferente	- IES Gredos (Piedrahíta) - IES José Luis López Aranguren (Ávila)
Fontiveros										
CEIP Juan XXIII Del Carmen, 23 • 05310 Tel. 920 245 231 Fax 920 245 353 05001791@educa.jcyl.es ceipjuanxxiiifontiveros.centros.educa.jcyl.es	X	X		X	X			Sector Moraña	- MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed	- IESO San Juan de la Cruz (Fontiveros)
Fresno (El)										
CRA Los Fresnos Avda. José Antonio, 30 05197 Tel. 920 081 542/543/544 Fax 920 081 542 05005966@educa.jcyl.es cralosfresnos.centros.educa.jcyl.es Aldea del Rey Niño, El Fresno, Sotallo	X	X		X				Sector Ávila	- MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed	- IES Alonso de Madrigal (Ávila)
Hoyo de Pinares (El)										
CEO Virgen de Navaserrada Escuelas, 1 05250 Tel. 918 638 218/124 Fax 918 638 218 05002291@educa.jcyl.es ceovirgendetnavaserrada.centros.educa.jcyl.es	X	X	X					Sector Alberche	- MPT - MAL - Psicopedagogo - Aula de Adaptación Lingüística y Social (ALISO) - Plan PROA mod. II	- IES Hermenegildo Martín Borro (Cebreros)
Hoyos del Espino										
CRA Alto Gredos Ensalero, 11 05634 Tel. 920 349 066 Fax 920 349 066 05002345@educa.jcyl.es centros1.pntic.mec.es/cp.alto.gredos Barajas, Hoyos de Espino, Navarredonda de Gredos, San Martín de la Vega del Alberche, San Martín del Pimpollar	X	X	X					Sector Gredos	- MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed - Intérprete de Signos de Lengua Española - EscuelaRed	- IES José Luis López Aranguren (Ávila)

Centro Dirección postal CP Teléfono Fax Correo electrónico Página web Para CRA: localidades que atiende	Enseñ. que se imparten			Jornada continua	Servicios				Situación en mapa	Programas y servicios complementarios previstos	Centro/s a los que está adscrito
	Infantil 2º ciclo	Primaria	1º y 2º ESO		Transporte	Comedor	Guardería	Madrugadores			
Lanzahita											
CRA Arturo Duperier Ctra. Madrid, s/n 05490 Tel. 920 378 586/745 Fax 920 378 586 05006120@educa.jcyl.es centros1.pntic.mec.es/ cp.arturo.duperier1 Hontanares, Lanzahita, La Parra, Pedro Bernardo, Ramacastañas	X	X							Sector Tiétar	- MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed	- IES Juana de Pimentel (Arenas de San Pedro) - IES Valle del Tiétar (Arenas de San Pedro)
Madrigal de las Altas Torres											
CEIP Reyes Católicos Pza. del Cristo 05220 Tel. 920 320 267 Fax 920 320 267 05002497@educa.jcyl.es cpreyescatolicos.centros. educa.jcyl.es	X	X	X	X	X	X	X		Sector Moraña	- MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed	- IES Adaja (Arévalo) - IES Eulogio Florentino Sanz (Arévalo)
Mamblas											
CRA Moraña Baja La Larga, 16 05298 Tel. 920 310 175/321 309 05006090@educa.jcyl.es adigital.pntic.mec.es/ ~cantiver Cantiveros, Cisla, Horcajo de las Torres, Langa, Mamblas, Rasueros	X	X	X						Sector Moraña	- MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed - Experiencia de Calidad	- IES Adaja (Arévalo) - IES Eulogio Florentino Sanz (Arévalo) - IESO San Juan de la Cruz (Fontiveros)
Mijares											
CRA Las Torres Chorrito, 2 05461 Tel. 920 385 212/110 Fax 920 385 212 05006016@educa.jcyl.es Gavilanes, Mijares	X	X							Sector Tiétar	- MPT - MAL - Psicopedagogo - Asistente Técnico Educativo - EscuelaRed	- IES Sierra del Valle (La Adrada)
Mingorría											
CRA Miguel Delibes Avda. Concentración Parcelaria • 05280 Tel. 920 200 319 Fax 920 200 319 05002722@educa.jcyl.es Mingorría, Velayos	X	X		X					Sector Ávila	- MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed	- IES Alonso de Madrigal (Ávila)
Muñana											
CRA Fuenteadaja La Serrada, 1 05540 Tel. 920 231 488/230 032 Fax 920 231 488 05005930@educa.jcyl.es centros1.pntic.mec.es/ cra.de.fuenteadaja Muñana, La Torre, Villatoro	X	X	X		X	X			Sector Ávila	- MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed	- IES Jorge Santayana (Ávila)



OFERTA EDUCATIVA



Guía del estudiante

Centro Dirección postal CP Teléfono Fax Correo electrónico Página web Para CRA: localidades que atiende	Enseñ. que se imparten			Jornada continua	Servicios			Situación en mapa	Programas y servicios complementarios previstos	Centro/s a los que está adscrito
	Infantil 2º ciclo	Primaria	1º y 2º ESO		Transporte	Comedor	Guardería			
Muñogalindo										
CRA Valle Ambles Don Pelayo Sahagún, 3 05530 Tel. 920 265 260 05003571@educa.jcyl.es centros1.pntic.mec.es/ cra.de.valle.ambles La Colilla, Muñogalindo, Santa María del Arroyo, La Serrada	X	X						Sector Ávila	- MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed	- IES Jorge Santayana (Ávila)
Nava de Arévalo										
CRA Los Regajales Nueva, s/n 05216 Tel. 920 314 278/267 053 Fax 920 314 278 05006031@educa.jcyl.es Bohodón, Cabezas de Alambre, Constanzana, Magazos, Nava de Arévalo, San Vicente de Arévalo, Tiñosillos	X	X						Sector Moraña	- MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed - Experiencia de Calidad	- IES Adaja (Arévalo) - IES Eulogio Florentino Sanz (Arévalo) - IESO San Juan de la Cruz (Fontiveros)
Navalmoral de la Sierra										
CRA Navas del Alberche Pza. Chica, s/n 05112 Tel. 920 280 347/297 186 05006144@educa.jcyl.es cranasdelalberche. centros.educa.jcyl.es Navalmoral de la Sierra, Navandrinal, Navarredondilla, San Juan de la Nava	X	X						Sector Alberche	- MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed - Centro Piloto TIC	- IES Valle del Alberche (Navaluenga)
Navalosa										
CRA Alto Alberche Pilón, 5 05123 Tel. 920 299 358 Fax 920 299 358 05009583@educa.jcyl.es Hoyocasero, Navalosa, Navarrevisca, Navatalgordo, Serranillos	X	X						Sector Alberche	- MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed	- IES Valle del Alberche (Navaluenga) - IES José Luis López Aranguren (Ávila)
Navalperal de Pinares										
CRA Valdelavía Julio Arenillas, s/n 05240 Tel. 918 980 711 Fax 918 980 711 05006119@educa.jcyl.es La Cañada, Navalperal de Pinares, Peguerinos, Tornadizos de Ávila	X	X	X					Sector Ávila	- MPT - MAL - Psicopedagogo - Compensatoria - Plan PROA mod. I - EscuelaRed - Experiencia de Calidad	- IES María de Córdoba (Las Navas del Marqués) - IES José Luis López Aranguren (Ávila)

Centro Dirección postal CP Teléfono Fax Correo electrónico Página web Para CRA: localidades que atiende	Enseñ. que se imparten			Jornada continua	Servicios			Situación en mapa	Programas y servicios complementarios previstos	Centro/s a los que está adscrito
	Infantil 2º ciclo	Primaria	1º y 2º ESO		Transporte	Comedor	Guardería			
Navaluenga										
CEIP Las Rubieras Las Eras 05100 Tel. 920 286 160 Fax. 920 286 160 05003337@educa.jcyl.es centros1.pntic.mec.es/ cp.las.rubieras	X	X							Sector Alberche - MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed	- IES Valle del Alberche (Navaluenga)
Navas del Marqués (Las)										
CEIP Vicente Aleixandre Travesía del Saucu, s/n 05230 Tel. 918 970 208/986 Fax 918 970 208 05003431@educa.jcyl.es centros.educa.jcyl.es/ cpvicentealeixandre	X	X	X	X	X	X	X	Sector Ávila - Aula sustitutoria de CEE (EIE y EBO) - MPT - MAL - Psicopedagogo - Asistente Técnico Educativo - Fisioterapeuta - Compensatoria - Plan PROA mod. I - EscuelaRed - Experiencia de Calidad	- IES María de Córdoba (Las Navas del Marqués)	
Piedrahita										
CEIP Gran Duque de Alba Palacio del Duque de Alba 05500 Tel. 920 360 743 Fax 920 360 440 05003751@educa.jcyl.es centros1.pntic.mec.es/ cp.gran.duque.de.alba	X	X		X	X	X	X	Sector Gredos - MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed - Centro Educativo de Actuación Preferente	- IES Gredos (Piedrahita)	
Piedralaves										
CEIP San Juan de la Cruz Navalejos, s/n 05440 Tel. 918 665 033 Fax 918 665 033 05003799@educa.jcyl.es	X	X	X	X	X	X	X	Sector Tiétar - MPT - MAL - Psicopedagogo - Asistente Técnico Educativo - Compensatoria - EscuelaRed	- IES Sierra del Valle (La Adrada)	
Poyales del Hoyo										
CRA Vétonia Cno. del Tejar, s/n 05492 Tel. 920 390 168 Fax 920 390 168 05005991@educa.jcyl.es centros1.pntic.mec.es/ cp.vetonia Poyales del Hoyo, El Raso	X	X		X	X	X	X	Sector Tiétar - MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed	- IES Candavera (Candeleda)	
San Bartolomé de Pinares										
CRA La Gaznata El Pino, 2 05267 Tel. 920 270 070 Fax 920 270 070 05005981@educa.jcyl.es San Bartolomé de Pinares, Santa Cruz de Pinares	X	X						Sector Ávila - MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed - Experiencia de Calidad	- IES José Luis López Aranguren (Ávila)	

OFERTA EDUCATIVA



Guía del estudiante

Centro Dirección postal CP Teléfono Fax Correo electrónico Página web Para CRA: localidades que atiende	Enseñ. que se imparten			Jornada continua	Servicios			Situación en mapa	Programas y servicios complementarios previstos	Centro/s a los que está adscrito	
	Infantil 2º ciclo	Primaria	1º y 2º ESO		Transporte	Comedor	Guardería				
San Esteban del Valle											
CRA El Barranco Pza. San Esteban, s/n 05412 Tel. 920 383 556 Fax 920 386 448 05005887@educa.jcyl.es centros1.pntic.mec.es/ cp.el.barranco Mombeltrán, San Esteban del Valle	X	X				X			Sector Tiétar	- MPT - MAL - Psicopedagogo - Asistente Técnico Educativo - EscuelaRed - Proyecto Amera	- IES Juana de Pimentel (Arenas de San Pedro) - IES Valle del Tiétar (Arenas de San Pedro)
San Pedro del Arroyo											
CRA Llanos de Moraña Ctra. Santo Tomé de Zabarcos, s/n • 05350 Tel. 920 240 201 Tel. 920 240 201 05006065@educa.jcyl.es centros1.pntic.mec.es/ cp.nicolas.cesareo.diaz Albornos, Herreros de Suso, Muñomer del Poco, Papatrigo, San Pedro del Arroyo, Vita	X	X			X	X			Sector Ávila	- MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed	- IESO San Juan de la Cruz (Fontiveros) - IES José Luis López Aranguren (Ávila)
Sanchidrián											
CRA Tomás Luis de Victoria Alejandro Rabadán, s/n 05290 Tel. 920 318 290 Fax 920 318 290 05006089@educa.jcyl.es centros1.pntic.mec.es/ cp.de.sanchidrian Adanero, Aldeavieja, Blascosancho, Maello, Pajares de Adaja, Sanchidrián	X	X		X	X				Sector Moraña	- MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed - Asistente Técnico Educativo - Compensatoria	- IES Adaja (Arévalo) - IES Eulogio Florentino Sanz (Arévalo) - IES Jorge Santayana (Ávila) - IES Vasco de la Zarza (Ávila)
Santa María del Tiétar											
CRA Alto Tiétar Pza. Ayuntamiento, s/n 05429 Tel. 918 662 474/667 004 05006132@educa.jcyl.es centros1.pntic.mec.es/ cp.alto.tietar Casillas, Higuera de las Dueñas, Navahondilla, Santa María del Tiétar	X	X							Sector Tiétar	- MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed - Compensatoria	- IESO Villa de Sotillo (Sotillo de la Adrada)
Solosancho											
CRA Ulaca Ctra. Villaviciosa, s/n 05130 Tel. 920 291 163 Fax 920 291 163 05005899@educa.jcyl.es centros1.pntic.mec.es/ cra.de.ulaca Baterno, Robledillo, Solosancho	X	X		X					Sector Ávila	- MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed	- IES Alonso de Madrigal (Ávila)

Centro Dirección postal CP Teléfono Fax Correo electrónico Página web Para CRA: localidades que atiende	Enseñ. que se imparten			Jornada continua	Servicios			Situación en mapa	Programas y servicios complementarios previstos	Centro/s a los que está adscrito	
	Infantil 2º ciclo	Primaria	1º y 2º ESO		Transporte	Comedor	Guardería				
Sotillo de la Adrada CEIP Juan Luis Vives La Dehesa, s/n 05420 Tel. 918 660 250 Fax 918 660 250 05004780@educa.jcyl.es ceipjuanluisvives.centros.educa.jcyl.es	X	X		X		X	X	Sector Tiétar	- MPT - MAL - Psicopedagogo - Compensatoria - EscuelaRed - Plan PROA mod. I	- IESO Villa de Sotillo (Sotillo de la Adrada)	
Tiemblo (El) CC Santísima Trinidad Molino Nuevo, 2 05270 Tel. 918 625 111 Fax 918 627 282 strinidad@planalfa.es www.colegiosantisima <tr><td>trinidadeltiemblo.com</td></tr>	trinidadeltiemblo.com	X	X	X		X	X	X	Sector Alberche	- Psicopedagogo - Compensatoria - Escuela Hogar	- IES Claudio Sánchez Albornoz (El Tiemblo)
trinidadeltiemblo.com											
CP Toros de Guisando José Antonio, 1 05270 Tel. 918 625 443 Fax 918 625 443 05004810@educa.jcyl.es cptorosdeguisando.centros.educa.jcyl.es	X	X		X				Sector Alberche	- Aula sustitutoria de CEE (EIE y EBO) - MPT - MAL - Psicopedagogo - Asistente Técnico Educativo - Fisioterapeuta - EscuelaRed - Compensatoria - Plan PROA mod. I - Plan de Acogida - Inglés Bilingüe	- IES Claudio Sánchez Albornoz (El Tiemblo)	
Villarejo del Valle CRA El Valle Pº la Fresquera, 3 05413 Tel. 920 383 145 Fax 920 383 145 05005978@educa.jcyl.es centros1.pntic.mec.es/elvalle/WebCra Cuevas del Valle, Santa Cruz del Valle, Villarejo del Valle	X	X						Sector Tiétar	- MPT - MAL - Psicopedagogo - EscuelaRed	- IES Juana de Pimentel (Arenas de San Pedro) - IES Valle del Tiétar (Arenas de San Pedro)	

CP: Colegio público
CRA: Colegio rural agrupado
CC: Centro concertado
CEE: Centro e educación especial
CEO: Centro de educación obligatoria

EEI: Escuela de educación infantil
MPT: Maestro/a de Pedagogía Terapéutica
MAL: Maestro/a de Audición de Lenguaje
EIE: Educación infantil especial
EBO: Educación básica obligatoria de CEE

COLEGIOS RURALES AGRUPADOS

Son centros públicos que ofrecen enseñanzas de Educación Infantil y/o Primaria, constituidos por un agrupamiento de unidades escolares ubicadas en distintas localidades de ámbito rural. Una de las localidades actúa como cabecera del CRA.



EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CARACTERÍSTICAS

La Educación Secundaria Obligatoria (ESO) es una etapa educativa, obligatoria y gratuita para todos los chicos y chicas entre 12 y 16 años. Abarca cuatro cursos académicos.

Como continuación de la Educación Primaria, esta etapa tiene como finalidad lograr que los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellas hábito de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

En cada uno de los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria todos los alumnos cursarán: Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Educación Física, Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera y Matemáticas. Además, todos los alumnos cursarán Educación Plástica y Visual en los cursos primero y tercero; Música en segundo y tercero; Tecnologías en primero y tercero, y Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en segundo.

En tercero, la materia de Ciencias de la Naturaleza se organiza en dos (Biología y Geología y Física y Química), manteniendo su carácter unitario a efectos de promoción.

En el cuarto curso, todos los alumnos cursarán Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Educación Ético-Cívica, Educación Física, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y primera Lengua Extranjera. Además, cursarán tres materias de las opciones curriculares A, B y C:

Opción A: Biología y Geología; Física y Química, y una materia de elección entre segunda Lengua Extranjera, Informática y Tecnología.

Opción B: Latín, Música, y una materia de elección entre segunda Lengua Extranjera, Educación Plástica y Visual e Informática.

Opción C: Tecnología, Educación Plástica y Visual y una materia de elección entre segunda Lengua Extranjera, Música e Informática.

La materia de Matemáticas de organizará en cuarto curso en dos opciones A y B.

Además, en cada uno de los cuatro cursos cursarán una materia optativa y las enseñanzas de Religión o las medidas de Atención Educativa.

Todos los centros de Educación Secundaria disponen de Departamentos de Orientación, constituidos por un especialista en Psicología o Pedagogía y Profesores de Apoyo, que ofrecen orientación de carácter pedagógico, vocacional y profesional al alumnado.

Más información en: www.jcyl.es

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Los programas de diversificación curricular tienen por finalidad que los alumnos y alumnas, mediante una metodología específica y una organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias, diferente a la establecida con carácter general alcancen los objetivos y competencias básicas de la etapa y el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Podrán participar en el programa alumnos y alumnas desde el tercer curso de educación secundaria obligatoria con dificultades especiales de aprendizaje que presenten riesgo evidente de no alcanzar los objetivos y competencias básicas de la etapa cursando el currículo ordinario. Asimismo, los que una vez cursado segundo, no estén en condiciones de promocionar a tercero y hayan repetido ya una vez en la etapa. Se requiere, además, una evaluación psicológica previa, oír al alumno y sus padres e informe del Área de Inspección de Educación.

La duración de los programas de diversificación curricular será de dos cursos académicos.

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos de ESO será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo.

Los alumnos podrán realizar una prueba extraordinaria en el mes de septiembre de aquellas materias o ámbitos que no hayan superado en el curso ordinario.

Los alumnos con calificación negativa en tres o más materias deberán repetir curso. Excepcionalmente, podrán promocionar con tres materias suspensas cuando el equipo docente considere que la naturaleza de las mismas no le impide seguir con éxito el curso siguiente. El alumno podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa.

Los alumnos que al terminar la educación secundaria obligatoria hayan alcanzado las competencias básicas y los objetivos de la etapa obtendrán el título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria, que permitirá acceder al bachillerato, a la formación profesional de grado medio, a los ciclos de grado medio de artes plásticas y diseño, a las enseñanzas deportivas de grado medio y al mundo laboral. Se entenderá que han alcanzado las competencias básicas y los objetivos de la etapa cuando tengan superadas todas las materias.

Asimismo, podrán obtener el título aquellos que finalicen el curso con evaluación negativa en una o dos materias y, excepcionalmente en tres, siempre que el equipo docente considere que la naturaleza y el peso de las mismas en el conjunto de la etapa no les ha impedido alcanzar los objetivos y competencias básicas de la etapa. Se pondera de forma especial la lengua y las matemáticas, materias instrumentales básicas.

Los alumnos que no obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria podrán acceder a los Programas de cualificación profesional inicial, siempre que cumplan los requisitos establecidos para dicho acceso. Dentro de estos Programas, podrán obtener dicho título si superan los módulos de carácter voluntario.

Igualmente, podrán acceder a los ciclos formativos de grado medio si tienen como mínimo 17 años y superan la prueba de acceso.

Solicitud de plaza y matrícula

Plazo de presentación de solicitudes: del 24 de marzo al 17 de abril de 2009.

Plazo de matrícula: del 29 de junio al 10 de julio de 2009.

Plazo extraordinario de matrícula: del 1 al 9 de septiembre de 2009.

BACHILLERATO

CARACTERÍSTICAS

El Bachillerato comprende dos cursos (de 16 a 18 años). No tiene carácter obligatorio.

Tiene como finalidad proporcionar a los alumnos una madurez intelectual y humana, así como los conocimientos y habilidades que les permiten desempeñar sus funciones sociales con responsabilidad y competencia. Asimismo, les capacitará para acceder a la Formación Profesional de Grado Superior y a los estudios universitarios.

Se accede con el título de graduado en Educación Secundaria, y se puede cursar en régimen diurno, nocturno y a distancia.

Puede optarse entre tres modalidades: Artes, Ciencias y Tecnología, y Humanidades y Ciencias Sociales. La modalidad de Artes, se organiza en dos vías: Artes Plásticas, Imagen y Diseño, y Artes Escénicas, Música y Danza.

En cada modalidad se imparten:

- Materias Comunes
- Materias de Modalidad
- Materias Optativas

Se deberán cursar seis materias de modalidad, tres en cada curso, y dos materias optativas, una en cada curso.

MODALIDADES Y ESTRUCTURA DEL BACHILLERATO

MATERIAS COMUNES

Primer Curso	Periodos	Segundo Curso	Periodos
Lengua Castellana y Literatura I	3	Lengua Castellana y Literatura II	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3
Filosofía y Ciudadanía	3	Historia de la Filosofía	3
Educación Física	2	Historia de España	4
Ciencias para el Mundo Contemporáneo	2	3 materias de modalidad	12
3 materias de modalidad	12	Optativa	4
Optativa	3		
Religión	2		
	30		30



OFERTA EDUCATIVA



Guía del estudiante

MATERIAS DE MODALIDAD Y OPTATIVAS

Modalidad de Artes

Artes Plásticas, Imagen y Diseño

Primer curso (elegir 3)	Segundo curso (elegir 3)
Dibujo artístico I	Dibujo artístico II
Dibujo técnico I	Dibujo técnico II
Cultura audiovisual	Historia del Arte
Volumen	Diseño
	Técnicas de expresión gráfico-plástica

Materias optativas específicas: Talleres artísticos, Matemáticas de la forma, Ampliación de los sistemas de representación técnicos y gráficos, Volumen II.

Artes Escénicas, Música y Danza

Primer curso (elegir 3)	Segundo curso (elegir 3)
Ánalisis musical I	Ánalisis musical II
Anatomía aplicada	Literatura universal
Artes escénicas	Historia de la Música y de la Danza
Cultura audiovisual	Lenguaje y práctica musical

Materias optativas específicas: Coro, Interpretación.

Materias optativas comunes para todas las modalidades de bachillerato:
Segunda lengua extranjera I y II, Tecnologías de la información y la comunicación.

Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales

Primer curso (elegir 3)

Greco I
Latín I
Economía
Historia del mundo contemporáneo
Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I

Segundo curso (elegir 3)

Historia del Arte
Geografía
Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II
Latín II
Greco II
Literatura universal
Economía de la empresa

Materia optativa específica Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales:
Fundamentos de administración y gestión.

Materias optativas comunes para todas las modalidades de bachillerato:
Segunda lengua extranjera I y II, Tecnologías de la información y la comunicación.

Materias optativas comunes para las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales; Ciencias y Tecnología:
Psicología, Historia de la música, Estadística aplicada.

En la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales todos los alumnos cursarán obligatoriamente en el primer curso Historia del mundo contemporáneo.

Modalidad de Ciencias y Tecnología

Primer curso (elegir 3)

Biología y Geología

Física y Química

Matemáticas I

Dibujo técnico I

Tecnología industrial I

Segundo curso (elegir 3)

Biología

Química

Física

Matemáticas II

Dibujo técnico II

Ciencias de la Tierra y medioambientales

Electrotecnia

Tecnología industrial II

Materias optativas específicas Modalidad de Ciencias y Tecnología:

Geología, Economía, Fundamentos de electrónica.

Materias optativas comunes para todas las modalidades de Bachillerato:

Segunda lengua extranjera I y II, Tecnologías de la información y la comunicación.

Materias optativas comunes para las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales; Ciencias y Tecnología:

Psicología, Historia de la música, Estadística aplicada.

En la modalidad de Ciencias y Tecnología todos los alumnos cursarán obligatoriamente en el primer curso Matemáticas I y Física y Química.

PROMOCIÓN

Los alumnos podrán permanecer cursando Bachillerato en régimen ordinario cuatro años. Promocionarán de curso cuando superen todas las materias o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo.

Los que no promocionen a segundo deberán permanecer un año más en primero, que deberán cursar en su totalidad si el número de materias con evaluación negativa es superior a cuatro.

Los que no promocionen a segundo por tener tres o cuatro materias con evaluación negativa, podrán optar por repetir el curso en su totalidad o por matricularse de las de primero con evaluación negativa y ampliar matrícula. Esta ampliación se hará con dos materias de segundo, si tiene pendientes cuatro de primero, o con tres, si tiene pendientes tres de primer curso.

Los que al término de segundo curso tengan evaluación negativa en algunas materias, podrán matricularse de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas.

TITULACIÓN

Al finalizar el segundo curso de bachillerato, los alumnos que tengan evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos obtendrán el título de Bachiller.

Solicitud de plaza y matrícula

Plazo de presentación de solicitudes: del 24 de marzo al 17 de abril de 2009.

Plazo de matrícula: del 29 de junio al 10 de julio de 2009.

Plazo extraordinario de matrícula: del 1 al 9 de septiembre de 2009.

La vinculación entre el Bachillerato y el acceso a los estudios universitarios se especifican en esta guía dentro del apartado "Acceso a la Universidad".



OFERTA EDUCATIVA



Guía del estudiante

CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

Centro Dirección postal CP Teléfono Fax Correo electrónico Página web Centros de Primaria de los que recibe alumnado	Enseñ. que se imparten				Servicios		Situación en mapa	Bachillerato			Programas y servicios complementarios previstos	Centros a los que está adscrito
	ESO	Bachillerato	C. Format.	PCPI	Transporte	Comedor		Artes	Humanidades y Ciencias Sociales	Ciencias y Tecnología		
Adrada (La)												
IES Sierra del Valle Dr. Martín Lázaro, s/n 05430 Tel. 918 670 911/671 272 Fax 918 670 861 ies-sierra.valle@j cyl.es centros4.pntic.mec.es/ ies.sierra.del.valle CEIP Villa de la Adrada, CEIP Doña Concepción, Arenal, CRA Las Torres, CEIP San Juan de la Cruz	X	X	X	X	X		S.T.		X	X	- MPT - Psicopedagogo - Compensatoria	
Arenas de San Pedro						X	S.T.					
CC Divina Pastora Triste Condesa, 37 05400 Tel. 920 371 241 dpastora@planalfa.es www.ccdivinapastora.es	X					X					- Psicopedagogo - Preferente Alimenticios - EFQM - Experiencia de Calidad	- IES Juana de Pimentel (Arenas de San Pedro) - IES Valle del Tiétar (Arenas de San Pedro)
IES Juana de Pimentel Avda. de Lourdes, 2 05400 Tel. 920 370 056/372 252 Fax 920 372 252 ies-juana.pimentel@j cyl.es www.jpimentel.com CRA Camilo José Cela, CEIP Zorrilla Monroy, CRA Arturo Duperier, CRA El Barranco, CRA El Valle	X	X	X	X	X		S.T.		X	X	- MPT - Psicopedagogo - Compensatoria - Intérprete de Lengua de Signos Española - Preferente Alimenticios	
IES Valle del Tiétar Fray Luis de León, 1 05400 Tel. 920 372 167 Fax 920 372 167 ies-valle.tietar@j cyl.es www.iesvallelitiatar.net CRA Camilo José Cela, CEIP Zorrilla Monroy, CRA Arturo Duperier, CRA El Barranco, CRA El Valle	X	X	X	X	X		S.T.		X	X	- MPT - Psicopedagogo - Compensatoria - Centro Avanzado TIC (Red.es) - Programa Sócrates - Experiencia de Calidad	
Arévalo												
CC Amor de Dios Avda. Emilio Romero, 45 05200 Tel. 920 300 126 Fax 920 303 348 amordios@planalfa.es www.colegioamordios.com	X					X	X	S.M.			- Apoyo a la Integración - Psicopedagogo - Inglés Bilingüe - Compensatoria - Experiencia de Calidad	- IES Adaja (Arévalo) - IES Eulogio Florentino Sanz (Arévalo)

Centro Dirección postal CP Teléfono Fax Correo electrónico Página web Centros de Primaria de los que recibe alumnado	Enseñ. que se imparten				Servicios			situación en mapa	Bachillerato			Programas y servicios complementarios previstos	Centros a los que está adscrito
	ESO	Bachillerato	C. Format.	PCP	Transporte	Comedor	Residencia		Artes	Humanidades y Ciencias Sociales	Ciencias y Tecnología		
IES Adaja Asunción Valcárcel, s/n 05200 Tel. 920 301 983 Fax 920 303 501 ies.adaja@j cyl.es iesadaja.centros.educa.j cyl.es CRA Tierra de Arévalo, CEIP La Moraña, CEIP Los Arevacos, CRA Moraña Baja, CEIP Reyes Católicos, CRA Los Regajales, CRA Tomás Luis de Victoria	X X X X X X	S.M.		X X X	- MPT - Psicopedagogo - Compensatoria - Experiencia de Calidad								
IES Eulogio Florentino Sanz Avda. Emilio Romero, 22 05200 Tel. 920 300 221 Fax 920 303 458 ies-florentino.sanz@j cyl.es ieseulogioflorentinosanz.centros.educa.j cyl.es CRA Tierra de Arévalo, CEIP La Moraña, CEIP Los Arevacos, CRA Moraña Baja, CEIP Reyes Católicos, CRA Los Regajales, CRA Tomás Luis de Victoria	X X X X X X	S.M.		X X X	- MPT - Psicopedagogo - Compensatoria - Preferente Alimenticios - Programa Sócrates - Experiencia de Calidad - Inglés bilingüe - Proyecto de Innovación Educativa								
Seminario Salesiano San Juan Bosco Pº San Juan Bosco, 1 05200 Tel. 920 300 087 Fax 920 302 467 ssjb@planalfa.es www.salesianosarevalo.com	X X X	S.M.		X X X	- Psicopedagogo								
Ávila													
CC Asunción de Nuestra Señora Lesquinas, 2 05001 Tel. 920 212 300/213 193 Fax 920 212 313 dioceans@planalfa.es dioceavila.com	X X X X X	2-N		X X X	- Apoyo a la Integración - Psicopedagogo - Compensatoria - Inglés Bilingüe - Experiencias de Calidad - Comenius								
CC Medalla Milagrosa Pº Sto. Tomás, 35 05003 Tel. 920 221 712/220 001 Fax 920 253 394 medallamilagrosa@planalfa.es www.milagrosaavila.com	X X X	3-6		X X X	- Psicopedagogo - Compensatoria - Preferente Alimenticios - Inglés Bilingüe								

OFERTA EDUCATIVA



Guía del estudiante

Centro Dirección postal CP Teléfono Fax Correo electrónico Página web Centros de Primaria de los que recibe alumnado	Enseñ. que se imparten				Servicios	Situación en mapa	Bachillerato			Programas y servicios complementarios previstos	Centros a los que está adscrito
	ESO	Bachillerato	C. Format.	PCPI			Transporte	Comedor	Residencia		
CC Pablo VI Rafaela de Antonio, 2 05003 Tel. 920 223 157 Fax 920 256 549 colegio@colegiopablovi.es www.colegiopablovi.es	X				X	3-O				- Apoyo a la Integración - Psicopedagogo - Compensatoria - Preferente Alimenticios - Experiencia de Calidad - Inglés Bilingüe	- CC Asunción de Nuestra Señora (Ávila)
CC Purísima Concepción Las Nieves Duque de Alba, 12 05001 Tel. 920 221 508/353 048 Fax 920 251 349 pclasnieves@planalfa.es www.lasnieves.net	X				X	2-P				- Apoyo a la Integración - Psicopedagogo - Compensatoria - Inglés Bilingüe - Comenius - Porfolio Europeo de las Lenguas - e-Twinning - Experiencia de Calidad	- CC Medalla Milagrosa (Ávila)
CC Santísimo Rosario Mosén Rubí Briviesca, 1 05001 Tel. 920 252 805/211 587 Fax 920 223 604 srosario@planalfa.es www3.planalfa.es/stmorosario	X				X	1-Q				- Psicopedagogo - Compensatoria - Inglés bilingüe	- CC Medalla Milagrosa (Ávila)
Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Ávila Pza. de Granada, 2 05003 Tel. 920 221 662 Fax 920 253 204 05000774@educa.jcyl.es escuela.arte.av@jcyl.es	X	X				3	X			- Enseñanzas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales: Especialidad de Conservación y Restauración de Arqueología	
IES Alonso de Madrigal Juan Grande, 1 05003 Tel. 920 222 185/221 875 Fax 920 227 448 05000701@educa.jcyl.es ies-alonso.madrigal@jcyl.es www.amadrigal.net CEIP Cervantes, CEIP Santo Tomás, CRA Los Fresnos, CRA Ulaca, CRA Las Cogotas, CRA Miguel Delibes	X	X	X	X	X	3-1		X	X	- MPT - Psicopedagogo - Compensatoria - Aula de Adaptación Lingüística y Social (ALISO) - Educación Secundaria a distancia - Bachillerato a Distancia - Formación Profesional a distancia - Experiencia de Calidad	

Centro Dirección postal CP Teléfono Fax Correo electrónico Página web Centros de Primaria de los que recibe alumnado	Enseñ. que se imparten				Servicios			situación en mapa	Bachillerato			Programas y servicios complementarios previstos	Centros a los que está adscrito
	ESO	Bachillerato	C. Format.	PCPI	Transporte	Comedor	Residencia		Artes	Humanidades y Ciencias Sociales	Ciencias y Tecnología		
IES Isabel de Castilla Alfonso X El Sabio 05003 Tel. 920 352 144 Fax 920 213 382 ies-isabel.castilla@j cyl.es 05000725@educa.j cyl.es CEIP Claudio Sánchez Albornoz, CEIP Santa Ana, CEIP Santa Teresa	X	X	X		X			2-2		X	X	- MPT - MAL - Psicopedagogo - Compensatoria - Preferente Auditivos y Alimenticios - Aula de Adaptación Lingüística y Social (ALISO) - Plan PROA mod. III - Intérprete de Lengua de Signos Española - Bachillerato Nocturno	
IES Jorge Santayana Santo Tomás, 6 05003 Tel. 920 352 135 Fax 920 352 143 05006156@educa.j cyl.es ies-jorge.santayana@j cyl.es platea.pntic.mec.es/ %7Emalvar3 CEIP Juan de Yepes, CEIP San Pedro Bautista, CEIP Santa Teresa de Jesús, CRA Fuenteadaja, CRA Valle Amblés	X	X	X		X			3-3		X	X	- MPT - Psicopedagogo - Preferente Motóricos y Alimenticios - Compensatoria - Aula de Adaptación Lingüística y Social (ALISO)	
IES José Luis López Aranguren Santo Tomás, 10 05003 Tel. 920 353 043 Fax 920 253 280 05009571@educa.j cyl.es ies-lopez.aranguren@j cyl.es www.iesarangurenavila.com CEIP Arturo Duperier, CEIP San Esteban, CRA Llanos de Moraña, CRA Alto Gredos, CRA La Sierra, CRA Alto Alberche, CRA La Gavnata	X	X			X	X	X	3-4		X	X	- MPT - Psicopedagogo - Compensatoria - Aula de Adaptación Lingüística y Social (ALISO)	
IES Vasco de la Zarza Valladolid, 19 05005 Tel. 920 227 300/304 Fax 920 253 176 05000737@educa.j cyl.es ies-vasco.zarza@j cyl.es www.vascodelazarza.com CEIP Comuneros de Castilla, CEIP El Pradillo, CEIP Reina Fabiola, CRA Tomás Luis de Victoria	X	X	X	X	X			1-5		X	X	- MPT - MAL - Psicopedagogo - Compensatoria - Asistente Técnico Educativo - Inglés Bilingüe - Aula de Adaptación Lingüística y Social (ALISO) - Plan PROA mod. III	



Centro Dirección postal CP Teléfono Fax Correo electrónico Página web Centros de Primaria de los que recibe alumnado	Enseñ. que se imparten				Servicios Transporte Comedor Residencia	Situación en mapa	Bachillerato			Programas y servicios complementarios previstos	Centros a los que está adscrito
	ESO	Bachillerato	C. Format.	PCPI			Artes	Humanidades y Ciencias Sociales	Ciencias y Tecnología		
Barco de Ávila (El)											
IES Aravalle Las Eras, 1 05600 Tel. 920 341 002/340 179 Fax 920 341 072 05005395@educa.jcyl.es ies-aravalle@jcyl.es iesaravalle.centros.educa.jcyl.es CEIP Juan Arrabal, CRA El Calvitero	X	X	X	X	X	S.G.		X	X	- MPT - Psicopedagogo - Centro Educativo de Actuación Preferente	
Candeleda											
IES Candavera Umbría, s/n (Apdo. 55) 05480 Tel. 920 382 305/352 Fax 920 381 162 05006387@educa.jcyl.es ies-candavera@jcyl.es centros4.pntic.mec.es/candavera CEOIP Almanzor, CRA Vetonía	X	X		X	X	S.T.		X	X	- MPT - Psicopedagogo - Compensatoria	
Cebrieros											
IES Hermenegildo Martín Borro Urb. El Mancho, s/n 05260 Tel. 918 630 129 Fax 918 631 236 05001547@educa.jcyl.es ies-martin.borro@jcyl.es ieshermenegildomartinborro.centros.educa.jcyl.es CEIP Moreno Espinosa, CEO Virgen de Navaserrada	X	X	X		X	S.A.		X	X	- MPT - Psicopedagogo - Compensatoria - Plan PROA mod. II	
Fontiveros											
IESO San Juan de la Cruz El Carmen, 21 05310 Tel. 920 245 504 Fax 920 245 506 05006429@educa.jcyl.es ieso-juan.cruz@jcyl.es centros4.pntic.mec.es/~csas0029 CRA Moraña Baja, CRA Santa Teresa, CRA Los Regajales, CRA Llanos de Moraña, CEIP Juan XIII	X				X	X	S.M.			- MPT - MAL - Psicopedagogo - Aprender con el Periódico	- IES Adaja (Arévalo) - IES Eulogio Florentino Sanz (Arévalo)
Hoyo de Pinares											
CEO Virgen de Navaserrada Escuelas, 1 05250 Tel. 918 638 218/124 05002291@educa.jcyl.es ceovirgendetnavaserrada.centros.educa.jcyl.es	X						S.A.			- MPT - MAL - Psicopedagogo - Aula de Adaptación Lingüística y Social (ALISO) - Plan PROA mod. II	- IES Hermenegildo Martín Borro (Cebrieros)

Centro Dirección postal CP Teléfono Fax Correo electrónico Página web Centros de Primaria de los que recibe alumnado	Enseñ. que se imparten				Servicios	situación en mapa	Bachillerato			Programas y servicios complementarios previstos	Centros a los que está adscrito
	ESO	Bachillerato	C. Format.	PCP			Transporte	Comedor	Residencia		
Navaluenga											
IES Valle del Alberche Pza. Doctor Toledano, 4 05100 Tel. 920 298 460 Fax 920 298 730 05006430@educa.jcyl.es ies-valle.alberche@jcyl.es www.iesvaldedelalberche.com CEIP El Zaire, CRA Navas del Alberche, CEIP Las Rubieras, CRA Alto Alberche	X	X			X	S.A.		X	X	- MPT - MAL - Psicopedagogo	
Navas del Marqués (Las)											
IES María de Córdoba Prado de los Charcos, s/n 05230 Tel. 918 971 126 Fax 918 970 263 05006399@educa.jcyl.es ies-maria.cordoba@jcyl.es iesmariadecordoba. centros.educa.jcyl.es CRA Valdelavía, CEIP Vicente Aleixandre	X	X			X	S.Áv.		X	X	- MPT - MAL - Psicopedagogo - Compensatoria - Aula de Adaptación Lingüística y Social (ALISO) - Plan PROA mod. III - Aprender con el Periódico - Experiencia de Calidad	
Piedrahíta											
IES Gredos Ctra. Pesquera, s/n 05500 Tel. 920 360 025 Fax 920 360 215 05003775@educa.jcyl.es ies-gredos@jcyl.es iesgredos.centros. educa.jcyl.es CRA La Serrezuela, CEIP Gran Duque de Alba, CRA Valle del Corneja	X	X			X	S.G.		X	X	- MPT - Psicopedagogo - Programa Uso de las TIC en Matemáticas - Centro Educativo de Activación Preferente - Aprender con el Periódico - Escuela de Madres y Padres	
Sotillo de la Adrada											
IESO Villa de Sotillo Mártires, s/n 05420 Tel. 918 661 651 Fax 918 661 077 05006478@educa.jcyl.es ieso-villa.sotillo@jcyl.es www.institutosotillo.esguay.com CRA Alto tiétar, CEIP Juan Luis Vives	X				X	S.T.				- MPT - Psicopedagogo - Compensatoria - Plan PROA mod. II - Experiencia de Calidad	- IES Sierra del Valle (La Adrada)
Tiemblo (El)											
CC Santísima Trinidad Molino Nuevo, 2 05270 Tel. 918 625 111 Fax 918 627 282 strinidat@planalfa.es www.colegiosantisimatrinitadeltiemblo.com	X				X	S.A.				- Psicopedagogo - Compensatoria - Escuela Hogar	- IES Claudio Sánchez Albornoz (El Tiemblo)



Centro Dirección postal CP Teléfono Fax Correo electrónico Página web Centros de Primaria de los que recibe alumnado	Enseñ. que se imparten				Servicios	Situación en mapa	Bachillerato			Programas y servicios complementarios previstos	Centros a los que está adscrito	
	ESO	Bachillerato	C. Format.	PCPI			Transporte	Comedor	Residencia	Artes		
IES Claudio Sánchez Albornoz Juan Ramón Jiménez, 14 05270 Tel. 918 625 161 Fax 918 627 210 05504846@educa.jcyl.es ies-sanchez.albornoz@jcyl.es centros4.pntic.mec.es/ ies.claudio.sanchez. albornoz CEIP Toros de Guisando	X	X	X			S.A.			X	X	<ul style="list-style-type: none"> - MPT - MAL - Psicopedagogo - Compensatoria - Aula de Adaptación Lingüística y Social (ALISO) - Plan PROA mod. II - Plan de Acogida 	

CP: Colegio Público
 CRA: Colegio Rural Agrupado
 CC: Centro Concertado
 CEO: Centro de Educación Obligatoria
 MPT: Maestro/a de Pedagogía Terapéutica
 MAL: Maestro/a de Audición de Lenguaje
 ALISO: Aula de Adaptación Lingüística y Social

S.T.: Sector Tiétar
 S.M.: Sector Moraña
 S.A.: Sector Alberche
 S.G.: Sector Gredos
 S.Áv.: Sector Ávila

ESO: Educación Secundaria Obligatoria
 IES: Instituto de Educación Secundaria
 IESO: Instituto de Educación Secundaria Obligatoria

FORMACIÓN PROFESIONAL

La Formación Profesional en el ámbito del sistema educativo tiene como finalidad la preparación de los alumnos para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal, al ejercicio de una ciudadanía democrática y al aprendizaje permanente.

La Formación Profesional está regulada por la ley Orgánica 2/2006, de Educación, por la Ley Orgánica 5/2002, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional y por el Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

Las enseñanzas de formación profesional se ordenan en ciclos formativos de grado medio y de grado superior, agrupados en familias profesionales. Los ciclos formativos de grado medio se cursan al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria y los de grado superior a continuación del Bachillerato.

Los ciclos formativos se estructuran en módulos profesionales constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas; según su naturaleza pueden estar asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Todos los ciclos formativos incluyen prácticas formativas en empresas u otras instituciones. Esta formación, en situación real de trabajo, no tiene carácter laboral y se organiza en el módulo de **Formación en Centros de Trabajo** que formará parte del currículo del ciclo formativo correspondiente. Su finalidad es completar la formación adquirida en el centro educativo. Este primer contacto con el mundo productivo proporciona la primera experiencia en un ámbito real de trabajo y favorece la inserción laboral de los jóvenes titulados.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

REQUISITOS DE ACCESO

El ingreso en los ciclos formativos puede realizarse mediante acceso directo o después de superar una prueba.

ACceso DIRECTO

Cumplir alguna de las acreditaciones académicas siguientes:

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Título de Graduado en Educación Secundaria.
- Título de Técnico.
- Título de Técnico Auxiliar.
- Haber superado el segundo curso de Bachillerato Unificado y Polivalente.
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963 o el segundo de comunes experimental.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.

Acceso mediante prueba

Quienes no reúnan requisitos para el acceso directo podrán realizar una prueba siempre que tengan, como mínimo, diecisiete años cumplidos en el año de realización de la prueba.

Exención de la prueba de acceso

Quedan exentos de realizar la prueba quienes tengan superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

ÁMBITO DE VALIDEZ DE LA PRUEBA DE ACCESO

La certificación de haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio, tendrá validez en todo el Estado y mantendrá su vigencia siempre que no se modifique el título y las enseñanzas correspondientes al ciclo formativo.

TITULACIÓN

Los títulos de Formación Profesional tienen validez oficial académica y profesional en todo el territorio nacional y acreditan la formación y la capacitación para el desempeño cualificado de las distintas profesiones.

La superación de las enseñanzas de formación profesional de grado medio dará derecho a la obtención del título de Técnico de la correspondiente profesión.

OPCIONES AL FINALIZAR LOS ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

- Incorporación al mundo laboral.
- Continuar estudios de Bachillerato o realizar la prueba para acceder a un ciclo de grado superior.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Plazo ordinario: fechas aún sin determinar.

Plazo extraordinario: fechas aún sin determinar.

Cuando existan razones que aconsejen la modificación de algún plazo de admisión o matrícula por coincidir con fiestas locales u otros motivos de fuerza mayor, la Dirección Provincial de Educación podrá resolver dicha modificación.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

REQUISITOS DE ACCESO

El ingreso en los ciclos formativos puede realizarse mediante acceso directo o después de superar una prueba.

ACceso DIRECTO

Cumplir alguna de las acreditaciones académicas siguientes:

- Título de Bachiller.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Haber superado el Curso de Orientación Universitaria o Preuniversitario.
- Título de Técnico Superior.
- Título de Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos.
- Título universitario o equivalente a efectos académicos.



ACCESO MEDIANTE PRUEBA

Quienes no reúnan requisitos para el acceso directo podrán realizar una prueba siempre que tengan, como mínimo, 19 años cumplidos en el año de realización de la prueba, o dieciocho para quienes estén en posesión de un título de Técnico relacionado con aquél al que se desea acceder.

EXENCIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO

Quedarán exentos de realizar la prueba quienes tengan superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

ÁMBITO DE VALIDEZ DE LA PRUEBA DE ACCESO

La certificación de haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior, tendrá validez en todo el Estado y mantendrá su vigencia siempre que no se modifique el título y las enseñanzas correspondientes al ciclo formativo.

CURSO PREPARATORIO PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Aquellas personas que hayan superado un ciclo formativo de grado medio y tengan interés en presentarse a las pruebas de acceso a alguno de los ciclos formativos de grado superior, podrán participar en un curso preparatorio para la citada prueba de acceso.

TITULACIÓN

Los títulos de Formación Profesional tienen validez oficial académica y profesional en todo el territorio nacional y acreditan la formación y la capacitación para el desempeño cualificado de las distintas profesiones.

La superación de las enseñanzas de formación profesional de grado superior dará derecho a la obtención del título de Técnico Superior de la correspondiente profesión.

OPCIONES AL FINALIZAR LOS ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

- Incorporación al mundo laboral
- Acceso a estudios universitarios relacionados con el ciclo formativo cursado.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Plazo ordinario: fechas aún sin determinar.

Plazo extraordinario: fechas aún sin determinar.

Cuando existan razones que aconsejen la modificación de algún plazo de admisión o matrícula por coincidir con fiestas locales u otros motivos de fuerza mayor, la Dirección Provincial de Educación podrá resolver dicha modificación.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

- Dirección General de Formación Profesional.
- Página Web de la junta de Castilla y León: www.jcyl.es
- Portal Educativo de la Consejería de Educación: www.educa.jcyl.es
- Centros educativos.
- Dirección Provincial de Educación.

CENTROS CON CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Centro Dirección postal • CP Teléfono Fax Correo electrónico Página web	Familias Profesionales	Ciclos Formativos	
		Grado Medio	Grado Superior
Adrada (La)			
IES Sierra del Valle Dr. Martín Lázaro, s/n • 05430 Tel. 918 670 911/671 272 Fax 918 670 861 05005425@educa.jcyl.es ies-sierra.valle@jcyl.es centros4.pntic.mec.es/ ies.sierra.del.valle	Administración	Gestión Administrativa	Administración y Finanzas
	Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados	Electromecánica de Vehículos	
Arenas de San Pedro			
IES Juana de Pimentel Avda. de Lourdes, s/n • 05400 Tel. 920 370 056 Fax 920 372 252 05000294@educa.jcyl.es ies-juana.pimentel@jcyl.es www.jpimentel.com	Administración	Gestión Administrativa	Administración y Finanzas
IES Valle del Tiétar Fray Luis de León, 1 • 05400 Tel. 920 372 167 Fax 920 372 167 05005541@educa.jcyl.es ies-valle.tietar@jcyl.es www.iesvalledeletiatar.net	Electricidad y Electrónica	Equipos Electrónicos de Consumo	
Arévalo			
IES Adaja Asunción Valcarce, s/n • 05200 Tel. 920 301 983 Fax 920 303 501 05005462@educa.jcyl.es ies.adaja@jcyl.es iesadaja.centros.educa.jcyl.es	Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados	Electromecánica de Vehículos Carrocería	Automoción
IES Eulogio Florentino Sanz Avda. Emilio Romero, 22 • 05200 Tel. 920 300 221 Fax 920 303 458 05000427@educa.jcyl.es ies-florentino.sanz@jcyl.es ieseulogioflorentinosanz.centros. educa.jcyl.es	Administración	Gestión administrativa	Administración y finanzas
Ávila			
CC Asunción de Nuestra Señora Lesquinas, 2 • 05001 Tel. 920 212 300/213 193 Fax 920 212 313 dioceans@planalfa.es www.dioceavila.com	Administración	Gestión Administrativa	
	Comercio y Marketing	Comercio	
	Informática		Administración de Sistemas Informáticos



OFERTA EDUCATIVA



Guía del estudiante

Centro Dirección postal • CP Teléfono Fax Correo electrónico Página web	Familias Profesionales	Ciclos Formativos	
		Grado Medio	Grado Superior
Centro Específico de Formación Profesional Proximidades del Puente de las Sanguijuelas • 05003	Actividades Físicas y Deportivas	Conducción de actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural	Animación de Actividades Físicas y Deportivas
	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Atención Sociosanitaria	Educación Infantil
	Imagen Personal	Peluquería	
Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Pza. de Granada, 2 • 05003 Tel. 920 221 662 Fax 920 253 204 05000774@educa.jcyl.es escuela.arte.avila@jcyl.es	Artes Aplicadas a la Escultura	Ebanistería Artística	
	Diseño Gráfico		Fotografía Artística
IES Alonso de Madrigal Juan Grande, 1 • 05003 Tel. 920 222 185 / 221 875 Fax 920 227 448 0500701@educa.jcyl.es ies-alonso.madrigal@jcyl.es www.amadrigal.net	Administración	Gestión Administrativa (Presencial y a distancia)	Administración y Finanzas
	Informática	Explotación de Sistemas Informáticos	Administración de Sistemas Informáticos Desarrollo de Aplicaciones Informáticas
IES Isabel de Castilla Alfonso X El Sabio • 05001 Tel. 920 352 144 Fax 920 213 382 05000725@educa.jcyl.es ies-isabel.castilla@jcyl.es	Sanidad	Cuidados Auxiliares de Enfermería	Salud Ambiental
IES Jorge Santayana Santo Tomás, 6 • 05003 Tel. 920 352 135 Fax 920 352 143 05006156@educa.jcyl.es ies-jorge.santayana@jcyl.es platea.pntic.mec.es/%7Emalvar3	Hostelería y Turismo	Técnico en Cocina y Gastronomía Técnico en Servicios de Restauración	Restauración
IES Vasco de la Zarza Valladolid, 19 • 05005 Tel. 920 227 300/304 Fax 920 253 176 05000737@educa.jcyl.es ies-vasco.zarza@jcyl.es www.vascodezarza.com	Edificación y Obra Civil	Acabados de Construcción	Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción Realización y Planes de Obra
	Electricidad y Electrónica	Equipos Electrónicos de Consumo Equipos e Instalaciones Electrotécnicas	Sistemas de Regulación y Control Automáticos Sistemas de Telecomunicación e Informáticos
	Mantenimiento y Servicios a la Producción	Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas	Prevención de Riesgos Profesionales Mantenimiento de Equipo Industrial

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Centro Dirección postal • CP Teléfono Fax Correo electrónico Página web	Familias Profesionales	Ciclos Formativos	
		Grado Medio	Grado Superior
Barco de Ávila (El)			
IES Aravalle Las Eras, s/n • 05600 Tel. 920 341 002/340 179 Fax 920 341 072 05005395@educa.jcyl.es ies-aravalle@jcyl.es iesaravalle.centros.educa.jcyl.es	Administración	Gestión Administrativa	
Cebrieros			
IES Hermenegildo Martín Borro El Mancho, s/n • 05260 Tel. 918 630 129 Fax 918 631 236 05001547@educa.jcyl.es ies-martin.borro@jcyl.es ieshermenegildomartinborro.centros.educa.jcyl.es	Electricidad y Electrónica	Equipos e Instalaciones Electrotécnicas	
Serrada (La)			
CC Juan XXIII Huertos, 20 • 05192 Tel. 920 265 202/293 Fax 920 265 202 juan23@telefonica.net	Electricidad y Electrónica	Equipos Electrónicos de Consumo	
	Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados	Electromecánica de Vehículos	
Tiemblo (El)			
IES Claudio Sánchez Albornoz Juan Ramón Jiménez, 14 • 05270 Tel. 918 625 161 Fax 918 627 210 05004846@educa.jcyl.es ies-sanchez.albornoz@jcyl.es centros4.pntic.mec.es/ ies.claudio.sanchez.albornoz	Administración	Gestión Administrativa	

PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el artículo 30 del Título I, referido a las enseñanzas y su ordenación, determina la existencia de los programas de Cualificación Profesional inicial destinados al alumnado mayor de dieciséis años que no haya obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los programas de Cualificación Profesional Inicial constituyen una vía específica para posibilitar al alumnado la obtención de una acreditación profesional en correspondencia con una Cualificación Profesional de nivel uno de la estructura del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales, así como realizar de forma voluntaria los estudios correspondientes para la obtención del Título de Educación Secundaria Obligatoria.

CONDICIONES DE ACCESO

Mayores de dieciséis años y, preferentemente, menor de veintiún años, cumplidos en ambos casos antes del 31 de diciembre del año del inicio del programa, que no haya obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Con quince años que, habiendo realizado segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar a tercero y hayan repetido una vez en esta etapa, tras la oportuna evaluación y con el acuerdo del alumno y sus padres o tutores.

Que presenten necesidades educativas especiales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.



SE ORGANIZAN EN

Primer nivel

Tendrá una duración de un curso académico para las modalidades Iniciación Profesional y Taller Profesional y de dos cursos para la modalidad Iniciación Profesional Especial.

Está integrado por:

- Módulos formativos de carácter general.
- Módulos específicos, referidos a las unidades de competencia pertenecientes a cualificaciones de nivel uno del Catálogo Nacional de Cualificaciones.

Segundo nivel

Se accederá a este nivel una vez que se haya superado el primer nivel. Tendrá una duración de un curso académico, está integrado por los módulos voluntarios.

La organización, objetivos, contenidos y criterios de evaluación serán los establecidos en la normativa correspondiente al segundo nivel de las enseñanzas de educación secundaria para personas adultas, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional primera del RD 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

CERTIFICACIÓN

Los alumnos que superen el primer nivel de estos programas obtendrán una certificación académica, expedida por la Administración educativa que tendrá los efectos de acreditación de las competencias profesionales adquiridas en relación con el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional.

La certificación académica así obtenida dará derecho a:

- Nivel básico de Prevención de Riesgos Profesionales, que contempla el RD 39/1997, de 17 de enero.
- La expedición, por la Administración Laboral, del certificado o certificados profesionales correspondientes.
- Las exenciones que se establezcan en la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio.
- El acceso al Segundo Nivel.

La superación del segundo nivel dará derecho al título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

RELACIÓN DE PERFILES DE PCPI

Cód. PCPI	Título - Perfil
ADG01I	Auxiliar de Servicios Administrativos
AGA01I	Auxiliar de Agricultura y Operaciones de Primera Transformación
AGA02I	Auxiliar en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería
AGA03I	Auxiliar en Floristería
AGA04I	Auxiliar en Ganadería Productiva y Deportiva
COM01I	Auxiliar de Comercio
ELE01I	Auxiliar de Montaje de Instalaciones Electrotécnicas y Redes de Telecomunicaciones
EOC01I	Auxiliar de Albañilería
EOC02	Auxiliar de Revestimientos continuos en Construcción
FME01I	Operario Auxiliar de Fabricación y Soldadura
HOT01I	Ayudante de Cocina
HOT02I	Auxiliar de Servicios de Restauración
HOT03I	Auxiliar de Alojamiento
IFC01I	Auxiliar de Montaje y Mantenimiento de Equipos Informáticos
IMA01I	Operario de Fontanería y Calefacción
IMP01I	Auxiliar de Peluquería
IMP02I	Auxiliar de Estética
INA01I	Auxiliar en la Industria Alimentaria
MAM01I	Auxiliar de Carpintería y Mueble
TCP01I	Operario en Cortinaje y complementos de Decoración
TCP02I	Operario de Tapicería
TCP03I	Auxiliar de Procesos Textiles
TCP04I	Auxiliar de Lavandería Industrial y de Proximidad
TMV01I	Auxiliar de Mantenimiento de Vehículos
VIC01I	Operario de Vidrio
VIC02I	Operario de Decoración y Moldeado de Vidrio
VIC03I	Operario de Productos Cerámicos

Programas de Cualificación Profesional Inicial

A medida que se vayan elaborando nuevos perfiles, una vez publicados en el BOCyL, se informará en el Portal Educativo (www.educa.jcyl.es).

OFERTA DE PCPI CURSO 2009-2010

En el momento en el que se disponga de la oferta de estos programas se informará en el Portal Educativo (www.educa.jcyl.es).

Adrada (La)**IES Sierra del Valle**

Dr. Martín Lázaro, s/n • 05430
Tel. 918 670 911/671 272 • Fax 918 670 861
05005425@educa.jcyl.es • ies-sierra.valle@jcyl.es
centros4.pntic.mec.es/ies.sierra.del.valle

Auxiliar de mantenimiento de vehículos
Auxiliar de servicios administrativos

Arenas de San Pedro**IES Juana de Pimentel**

Avda. de Lourdes, 2 • 05400
Tel. 920 370 056 • Fax 920 372 252
05000294@educa.jcyl.es • ies-juana.pimentel@jcyl.es
www.jpimentel.com

Auxiliar de servicios administrativos

IES Valle del Tiétar

Fray Luis de León, 1 • 05400
Tel. 920 372 167 • Fax 920 372 167
05005541@educa.jcyl.es • ies-valle.tietar@jcyl.es
www.iesvallelitiatar.net

Auxiliar de montaje de instalaciones electrotécnicas
y redes de telecomunicaciones
Auxiliar de peluquería

Arévalo

Centro de Educación de Personas Adultas de Arévalo
Severo Ochoa, s/n • 05200
Tel. 920 302 259
05006545@educa.jcyl.es

Ayudante de cocina

IES Adaja

Asunción Valcarce, s/n • 05200
Tel. 920 301 983 • Fax 920 303 501
05005462@educa.jcyl.es • ies-adaja@jcyl.es
iesadaja.centros.educa.jcyl.es

Auxiliar de mantenimiento de vehículos

Ávila

Centro de Educación de Personas Adultas de Ávila
Casimiro Hernández, 7 • 05002
Tel. 920 352 125/213 590 • Fax 920 252 544
avila1@centros6.pntic.mec.es
centros6.pntic.mec.es/cea.avila

Auxiliar de carpintería y mueble
Auxiliar de mantenimiento de vehículos
Auxiliar de peluquería
Auxiliar de servicios de restauración

IES Alonso de Madrigal

Juan Grande, 1 • 05003
Tel. 920 222 185/221 875 • Fax 920 227 448
05000701@educa.jcyl.es • ies-alonso.madrigal@jcyl.es
www.amadrigal.net

Auxiliar de servicios administrativos

IES Vasco de la Zarza

Valladolid, 19 • 05005
Tel. 920 227 300/304 • Fax 920 253 176
05000737@educa.jcyl.es • ies-vasco.zarza@jcyl.es
www.vascodelazarza.com

Auxiliar de montaje de instalaciones electrotécnicas
y redes de telecomunicaciones

Barco de Ávila (El)**IES Aravalle**

Las Eras, s/n • 05600
Tel. 920 341 002/340 179 • Fax 920 341 072
05005395@educa.jcyl.es • ies-aravalle@jcyl.es
iesaravalle.centros.educa.jcyl.es

Auxiliar de mantenimiento de vehículos

Candeleda**IES Candeleda**

Umbría, s/n (Apdo. 55) • 05480
Tel. 920 382 305/352 • Fax 920 381 162
05006387@educa.jcyl.es • ies-candavera@jcyl.es
centros4.pntic.mec.es/candavera

Auxiliar de montaje y mantenimiento de equipos
informáticos

Colilla (La)**Escuela de Capacitación Agraria**

Ctra. Piedrahita, Km. 3 • 05192
Tel. 920 253 070 • Fax 920 258 070
ecbascarralbal3@jcyl.es.retecal.es

Auxiliar de viveros, jardines y centros de jardinería



ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A partir del reconocimiento de que las personas somos diferentes, el sistema educativo organiza las enseñanzas escolares en concordancia con las diferencias individuales de aptitudes, necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje de los alumnos.

Un sistema educativo de calidad debe hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades para todos, constituyéndose en elemento compensador de las desigualdades personales y sociales.

Los alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, corren un serio riesgo de no lograr el pleno desarrollo de sus posibilidades dentro de las vías ordinarias del sistema educativo.

Se hace necesario en estos casos, desde el momento de la detección de la necesidad, aportar las medidas oportunas que aseguren una respuesta adaptada a sus características, dentro de un contexto curricular ordinario e integrador y unas condiciones lo más normalizadas posibles.

El alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo, en función de su situación propia, puede requerir de programas adaptados y de apoyos adicionales.

ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Son alumnos que presentan unas necesidades especiales de apoyo educativo asociadas a condiciones personales de discapacidad o trastornos graves de conducta, en relación con una dotación en el plano intelectual, sensorial y/o físico, que se aparta de los límites ordinarios, llegando a tener implicaciones significativas en el ámbito educativo, a lo largo de su paso por el sistema educativo.

Pueden ser escolarizados en Centros Ordinarios o en Centros Específicos de Educación Especial, según la respuesta educativa requerida que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades educativas y una plena integración familiar, social y laboral.

CENTROS CON AULAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Centro	Enseñanzas de Educación Especial que se imparten				Jornada continua	Servicios			Programas y servicios complementarios
	EIE	EBO	TVA	PCPI		Transporte	Comedor	Residencia	
Arenas de San Pedro					X		X		
CEIP Zorrilla Monroy Cerro de San Agustín, s/n • 05400 Tel. 920 370 259/370 836 Fax 920 370 836 05000257@educa.jcyl.es ceipzorrillamonroy.centros.educa.jcyl.es	X	X			X		X		Aula sustitutoria de CEE (EIE y EBO) MPT MAL Psicopedagogo Asistente Técnico Educativo Fisioterapeuta EscuelaRed
Arévalo					X	X	X		
CEIP Los Arevacos Teso Nuevo, 13 • 05200 Tel. 920 300 416 Fax 920 303 406 05005361@educa.jcyl.es www.losarevacos.com	X	X			X	X	X		Aula sustitutoria de CEE (EIE y EBO) MPT MAL Psicopedagogo Asistente Técnico Educativo Fisioterapeuta Compensatoria EscuelaRed Proyecto Amera Experiencia de Calidad Inglés bilingüe
Ávila					X	X	X		
CCEE Espíritu Santo Perpetuo Socorro, s/n • 05003 Tel. 920 223 194/212 245 Fax 920 229 370 pronisa@feapsyl.e.telefonica.net		X	X		X	X	X		MPT MAL Psicopedagogo Asistente Técnico Educativo Fisioterapeuta Médico ATS

Centro	Enseñanzas de Educación Especial que se imparten				Jornada continua	Servicios			Programas y servicios complementarios
	EIE	EBO	TVA	PCPI		Transporte	Comedor	Residencia	
EEI La Encarnación Zamora, 20 • 05005 Tel. 920 253 373 05005371@educa.jcyl.es centros5.pntic.mec.es/ cpei.la.encarnación	X				X	X			Aula sustitutoria de CEE (EIE) MPT MAL Psicopedagogo Asistente Técnico Educativo Fisioterapeuta Escuela Red
Candeleda	X					X	X		MPT MAL Psicopedagogo Compensatoria EscuelaRed Proyecto Piloto JCyl Aula sustitutoria habilitada de CEE (EIE y EBO) Experiencia de Calidad
Martiherrero		X	X			X	X	X	MPT MAL Psicopedagogo Asistente Técnico Educativo Fisioterapeuta Médico ATS
Navas del Marqués (Las)	X	X			X	X			Aula sustitutoria habilitada de CEE (EIE y EBO) MPT MAL Psicopedagogo Asistente Técnico Educativo Fisioterapeuta Compensatoria Plan PROA mod. I EscuelaRed Experiencia de Calidad
Tiemblo (El)	X	X			X				Aula sustitutoria de CEE (EIE y EBO) MPT MAL Psicopedagogo Compensatoria Asistente Técnico Educativo Fisioterapeuta EscuelaRed Plan PROA mod. I Plan de Acogida Inglés Bilingüe Experiencia de Calidad

EIE: Educación Infantil Especial

EBO: Educación Básica Obligatoria

TVA: Transición a la vida adulta

PCPI: Programas de Cualificación Profesional Inicial

CEIP: Colegio Público

EI: Escuela Infantil

CEE: Colegio de Educación Especial

CCEE: Centro Concertado de Educación Especial

MPT: Maestro especialista en Pedagogía Terapéutica

MAL: Maestro especialista en Audición y Lenguaje



LOS ALUMNOS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

Son los que presentan necesidades específicas de apoyo educativo en razón de sus circunstancias de desventaja sin que exista discapacidad personal añadida.

Puede tratarse de circunstancias de desventaja de carácter personal (enfermedad, desconocimiento de la lengua vehicular, etc.), familiar (pertenencia a minorías culturales en desventaja, familias inmigrantes, temporeras, itinerantes, etc.), o ambiental (aislamiento geográfico del centro escolar, ambientes desfavorecidos o carenciales, o situaciones de grave riesgo de exclusión social).

Se pretende asegurar una atención educativa adecuada y favorecer su integración social y cultural.

Adrada (La)	Ávila	Navalperal de Pinares
IES Sierra del Valle	CEIP Santa Teresa	CRA Valdelavía
Arenas de San Pedro	CEIP Santo Tomás	Navas del Marqués (Las)
IES Juana de Pimentel	IES Alonso de Madrigal	CEIP Vicente Aleixandre
IES Valle del Tiétar	IES Isabel de Castilla	IES María de Córdoba
Arévalo	IES Jorge Santayana	Piedralaves
CEIP La Moraña	IES José Luis López Aranguren	CEIP San Juan de la Cruz
CEIP Los Arevacos	IES Vasco de la Zarza	Sanchidrián
IES Adaja	Barraco (El)	CRA Tomás Luis de Victoria
IES Eulogio Florentino Sanz	CEIP Santa Teresa de Jesús	Santa María del Tiétar
Ávila	Candeleda	CRA Alto Tiétar
CEIP Arturo Duperier	CEIP Almanzor	Sotillo de la Adrada
CEIP Cervantes	IES Candavera	CEIP Juan Luis Vives
CEIP Claudio Sánchez Albornoz	Cebreros	IESO Villa de Sotillo
CEIP Comuneros de Castilla	CEIP Moreno Espinosa	Tiemblo (El)
CEIP El Pradillo	IES Hermenegildo Martín Borro	CEIP Toros de Guisando
CEIP Reina Fabiola de Bélgica	Hoyo de Pinares	IES Claudio Sánchez Albornoz
CEIP Santa Ana	CEO Virgen de Navaserrada	

Los siguientes **centros privados** también tienen, por concierto, un maestro/a para el desarrollo de actuaciones de compensación educativa:

Arévalo	Ávila
CC Amor de Dios	CC Purísima Concepción Las Nieves
Ávila	CC Santísimo Rosario Mosén Rubí
CC Asunción de Nuestra Señora	Tiemblo (El)
CC Medalla Milagrosa	CC Santísima Trinidad
CC Pablo VI	

La **Comisión Provincial de Seguimiento del Absentismo escolar**, constituida en la Dirección Provincial de Educación, en la que están representadas diferentes Instituciones y Organismos, tiene como objetivo principal procurar la asistencia continuada de todos los alumnos en edad escolar obligatoria. Los centros envían al mensualmente, al Área de Programas Educativos (Atención a la Diversidad), listado de los alumnos absentistas con riesgo de abandono del sistema educativo en impresos diseñados al efecto.

platea.pntic.mec.es/aguisand/AtencionDiversidad

AULAS DE INMERSIÓN SOCIO-LINGÜÍSTICA (AULAS ALISO)

Pretenden garantizar una respuesta educativa rápida y especializada, transitoriamente, al alumnado inmigrante con desconocimiento de la Lengua y Cultura castellana, que le permita un nivel básico de comunicación en el ámbito escolar y un conocimiento del contexto para su desenvolvimiento, adaptación e integración en el medio social.

En el presente curso escolar estarán en funcionamiento en la provincia de Ávila las siguientes Aulas de Adaptación Lingüística y social:

- IES Alonso de Madrigal (Ávila)
- IES Isabel de Castilla (Ávila)
- IES Jorge Santayana (Ávila)
- IES José Luis López Aranguren (Ávila)
- IES Vasco de la Zarza (Ávila)
- CEO Virgen de Navaserrada (Hoyo de Pinares)
- IES María de Córdoba (Las Navas del Marqués)
- IES Claudio Sánchez Albornoz (El Tiemblo)

Podrán asistir a las Aulas de Adaptación Lingüística y Social abiertas en los IES de la capital, aquellos alumnos de Educación Secundaria Obligatoria matriculados en los IES y Centros Concertados de la Capital con nulo o bajo nivel de competencia lingüística de la lengua castellana.

El tiempo de permanencia del alumnado extranjero en las aulas de adaptación será el estrictamente necesario para comprender y expresarse mínimamente en lenguaje oral y escrito en castellano y se estima que, salvo excepciones, no superará los tres meses.

Los alumnos estarán matriculados en su propio centro y asistirán al aula de adaptación lingüística y social según el horario que se establezca.

Estas aulas precisan de una actuación conjunta en la que intervienen el profesorado del centro de procedencia del alumno, el profesorado de Educación compensatoria, los Departamentos de Orientación y los Equipos Directivos de ambos centros.

CENTROS CON PLAN PROA

Con fecha 1 de diciembre de 2005, el Ministerio de Educación y Ciencia y la Comunidad Autónoma de Castilla y León suscriben un convenio de colaboración de carácter indefinido para la aplicación de diversos programas de apoyo a centros de Educación Primaria y Educación Secundaria (Plan PROA).

Existen tres modalidades recogidas en otros tantos anexos:

- El anexo I recoge el *Programa de Acompañamiento Escolar en Primaria*, destinado a alumnos del tercer ciclo (cursos 5º y 6º).
- El anexo II se refiere al *Programa de Acompañamiento Escolar en Secundaria*, para alumnos de la ESO.
- El anexo III relativo al *Programa de Apoyo y Refuerzo a Centros de Secundaria* va dirigido a Institutos que, participando de forma voluntaria, adquieren el compromiso de mejorar los resultados de sus alumnos recibiendo una serie de recursos adicionales.

Actualmente, en la provincia de Ávila, participan en el plan PROA los siguientes centros:

- CEIP Vicente Aleixandre (Las Navas del Marqués). Anexo I.
- CEIP Toros de Guisando (El Tiemblo). Anexo I.
- CRA Valdelavía (Navalperal de Pinares). Anexo I.
- CEIP Moreno Espinosa (Cebreros). Anexo I.
- CEIP Juan Luis Vives (Sotillo de la Adrada). Anexo I.
- IESO Villa de Sotillo (Sotillo de la Adrada). Anexo II.
- IES Claudio Sánchez Albornoz (El Tiemblo). Anexo II.
- CEO Virgen de Navaserrada (Hoyo de Pinares. Anexo II.
- IES Hermenegildo Martín Borro (Cebreros). Anexo II.
- IES María de Córdoba (Las Navas del Marqués). Anexo III.
- IES Isabel de Castilla (Ávila). Anexo III.
- IES Vasco de la Zarza (Ávila). Anexo III.

OTROS PROGRAMAS ESPECÍFICOS

Programas de Diversificación Curricular como una vía de adaptación significativa del currículo que propicia la consecución de los objetivos previstos en Educación Secundaria Obligatoria. Sus destinatarios son alumnos de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria, mayores de 16 años, y que manifiestan dificultades generalizadas de aprendizaje.

Programas de Cualificación Profesional Inicial, para alumnado de edades comprendidas entre los 16 y 21 años, que no hayan obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, cuyo objetivo es que alcancen competencias profesionales propias de una cualificación de nivel uno de la estructura actual del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales, al mismo tiempo que se posibilite una inserción sociolaboral satisfactoria y desarrollos sus competencias básicas que les permitan continuar su formación. (Se analizan con detalle en un apartado específico).

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La orientación se concibe como un proceso continuo de apoyo y asesoramiento aportados por el sistema educativo al alumnado en los aspectos psicopedagógicos, escolares, académicos y profesionales, para propiciar una educación integral.

Se trata de una acción necesaria, generalizada y sistemática, de la comunidad educativa, en relación con una educación de calidad.

Las acciones de orientación se llevan a cabo con carácter especializado por los Servicios de Orientación, pero también por los tutores y por el profesorado en general.

Los Servicios de Orientación especializados se aportan desde los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) en Educación Infantil y Primaria, por los Departamentos de Orientación en los Institutos de Educación Secundaria, y por otros profesionales que desarrollan tareas de orientación en los Centros Concertados.



Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica son de tres tipos: generales, específicos y de atención temprana:

- Los Equipos Generales tienen un ámbito sectorial y prestan un servicio de asesoramiento y apoyo especializado al sistema escolar en los centros de Educación Infantil y Educación Primaria.
- Los Equipos Específicos son servicios cualificados para el desempeño de funciones relacionadas con las necesidades educativas especiales asociadas a discapacidades concretas, trastornos graves de la conducta o por sus altas capacidades intelectuales. Abarcan todas las etapas educativas y tienen ámbito provincial, pluriprovincial (Equipos de Atención al alumnado con trastornos de conducta) o regional (Equipo de atención al alumnado con superdotación intelectual).
- Los Equipos de Atención Temprana centran su trabajo en la detección precoz de necesidades especiales en niños y niñas de la Etapa de Educación Infantil, facilitando la intervención adecuada. Su finalidad es prevenir, compensar y potenciar. Tienen un ámbito provincial.

Además, en determinadas provincias se han constituido Equipos especializados:

- Equipos de Atención al alumnado con Trastornos de Conducta (pluriprovinciales).
- Equipos de Atención al alumnado con Altas Capacidades Intelectuales (regional).

Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica dependen de las Direcciones Provinciales.

EQUIPO DE ATENCIÓN TEMPRANA DE ÁVILA

ÁVILA

Santo Tomás, 8 • 05003 Ávila
Tel. 920 254 079 • Fax 920 227 479
05700103@educa.jcyl.es
centros6.pntic.mec.es/equipo.atencion.temprana.avila

Componentes: 2 Psicopedagogos/as, 1 Maestro/a de Audición y Lenguaje y 1 Profesor/a técnico de Servicios a la Comunidad

Ámbito: Provincial

EQUIPOS GENERALES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA

VALLE DEL TIÉTAR - Arenas de San Pedro

Travesía Zorrilla Monroy, s/n - Apdo. 77 • 05400 Arenas de San Pedro (Ávila)
Tel.: 920 372 255 • Fax: 920 372 857
05700048@educa.jcyl.es
centros6.pntic.mec.es/equipo.general.del.valle.del.tietar

Componentes: 5 Psicopedagogos/as y 1 Profesor/a técnico de Servicios a la Comunidad

Ámbito ()* CEIP Villa de la Adrada (La Adrada), CRA Camilio José Cela (El Arenal),
CC Divina Pastora (Arenas de San Pedro), CEIP Zorrilla Monroy (Arenas de San Pedro),
CEIP Almanzor (Candeleda), CEIP Doña Concepción Arenal (Casavieja),
CRA Arturo Duperier (Lanzahíta), CRA Las Torres (Mijares), CEIP San Juan de la Cruz (Piedralaves),
CRA Vetonia (Poyales del Hoyo), CRA El Barranco (San Esteban del Valle),
CRA Alto Tiétar (Santa María del Tiétar), CEIP Juan Luis Vives (Sotillo de la Adrada),
CRA El Valle (Villarejo del Valle)

MORAÑA - Arévalo

Severo Ochoa, 2 • 05200 Arévalo (Ávila)
Tel. 920 300 507 • Fax: 920 300 507
05700051@educa.jcyl.es

Componentes: 3 Psicopedagogos/as y 1 Profesor/a técnico de Servicios a la Comunidad

Ámbito ()* CRA Tierra de Arévalo (Aldeaseca), CC Amor de Dios (Arévalo), CEIP La Moraña (Arévalo),
CEIP Los Arevacos (Arévalo), CRA Santa Teresa (Crespos), CEIP Juan XXIII (Fontiveros),
CEIP Reyes Católicos (Madrigal de las Altas Torres), CRA Moraña Baja (Mamblas),
CRA Los Regajales (Nava de Arévalo), CRA Tomás Luis de Victoria (Sanchidrián)

ÁVILA - Ávila

Santo Tomás, 8 • 05003 Ávila
Tel. 920 254 079 • Fax: 920 227 479
05700061@educa.jcyl.es
centros6.pntic.mec.es/equipo.general.de.avila

Componentes: 8 Psicopedagogos/as y 1 Profesor/a técnico de Servicios a la Comunidad

Ámbito (*) CC Asunción de Nuestra Señora (Ávila), CC Pablo VI (Ávila), CC Purísima Concepción (Ávila),
CC Santísimo Rosario (Ávila), CCEE Espíritu Santo (Ávila), CEIP Arturo Duperier (Ávila),
CEIP Cervantes (Ávila), CEIP Claudio Sánchez Albornoz (Ávila), CEIP Comuneros de Castilla (Ávila),
CEIP El Pradillo (Ávila), CEIP Juan de Yepes (Ávila), CEIP Reina Fabiola de Bélgica (Ávila),
CEIP San Esteban (Ávila), CEIP San Pedro Bautista (Ávila), CEIP Santa Ana (Ávila),
CEIP Santa Teresa (Ávila), CEIP Santo Tomás (Ávila), CRA Las Cogotas (Cardeñosa),
CRA La Sierra (Cillán), CRA Los Fresnos (El Fresno), CCEE Santa Teresa (Martiherrero),
CRA Miguel Delibes (Mingorría), CRA Fuenteadaja (Muñana), CRA Valle Amblés (Muñogalindo),
CRA Valdelavía (Navalperal de Pinares), CEIP Vicente Aleixandre (Las Navas del Marqués),
CRA La Gaznata (San Bartolomé de Pinares), CRA Llanos de Moraña (San Pedro del Arroyo),
CRA Ulaca (Solosancho)

GREDOS - Barco de Ávila

Teso, 12 - Apdo. 10 • 05600 El Barco de Ávila (Ávila)
Tel. 920 341 004
05700073@educa.jcyl.es

Componentes: 2 Psicopedagogos/as y 1 Profesor/a técnico de Servicios a la Comunidad

Ámbito (*) CEIP Juan Arrabal (El Barco de Ávila), CRA El Calvitero (La Carrera),
CRA La Serrezuela (Diego del Carpio), CRA Alto Gredos (Hoyos del Espino),
CEIP Gran Duque de Alba (Piedrahíta)

ALBERCHE - El Tiemblo

Juan Ramón Jiménez, 14 • 05270 El Tiemblo (Ávila)
Tel. 918 627 077 • Fax 918 627 077
05700085@educa.jcyl.es
centros6.pntic.mec.es/equipo.general.alberche/equipo.html

Componentes: 3 Psicopedagogos/as y 1 Profesor/a técnico de Servicios a la Comunidad

Ámbito (*) CEIP Santa Teresa de Jesús (El Barraco), CEIP El Zaire (Burgojondo), CEIP Moreno Espinosa (Cebreros),
CRA Navas del Alberche (Navalmoral de la Sierra), CRA Alto Alberche (Navalosa),
CEIP Las Rubieras (Navaluenga), CC Santísima Trinidad (El Tiemblo),
CEIP Toros de Guisando (El Tiemblo)

(*) Todos los centros públicos tienen atención semanal por un psicopedagogo de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica. Los centros concertados tienen atención mensual.

DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN

Es el Departamento que, integrado por diversos profesionales, tiene a su cargo la organización y puesta en marcha de la Orientación Educativa en los Centros de Secundaria. Existen en todos los IES y en los Centros Concertados que ofertan ESO.

Sus funciones principales residen en el apoyo a tres ámbitos fundamentales: al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, al Plan de Orientación Académica y Profesional y al Plan de Acción Tutorial del Centro.

Están compuestos por un profesor de la especialidad de orientación educativa, profesorado de apoyo a los ámbitos (Lingüístico-Social, Científico-Tecnológico y Práctico), profesor Técnico de Servicios a la Comunidad, profesorado de Pedagogía Terapéutica, profesor de Audición y Lenguaje (en Centros preferentes de sordos), y profesorado de apoyo para la compensación de desigualdades (Profesorado de Educación Compensatoria).

Según el alumnado del Centro, los Departamentos de Orientación contarán con unos profesionales u otros.

Los Departamentos de Orientación son servicios internos de los centros de Educación Secundaria y sus funciones están reguladas en sus correspondientes reglamentos orgánicos.



SERVICIOS DE APOYO

Determinadas necesidades cuentan también con personal especializado para garantizar una respuesta educativa y unos recursos adecuados como, por ejemplo, los Servicios de Apoyo al Alumnado Ciego y con Deficiencias Visuales o el Servicio de Apoyo al Alumnado Sordo o con Deficiencias Auditivas.

EQUIPOS ESPECÍFICOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA

Equipo Convenio JCYL-ONCE

Pº San Roque, 5-7 • 05003 Ávila
Tel. 920 252 018/256 313/256 312 • Fax 920 211 096
mdgs@once.es

Componentes: 1 Maestro/a de Pedagogía Terapéutica.

Ámbito: Provincial (cuenta con un maestro de la ONCE y otro de Educación).

Equipo de Atención al alumnado con Superdotación Intelectual (EASI)

Sargento Provisional, 10 (CEIP Antonio Allúe Morer) • 47013 Valladolid
Tel. 983 232 672 • Fax 983 228 462
47700200@educa.jcyl.es

Componentes: 2 Psicopedagogos/as.

Ámbito: Regional.

Equipo de Atención al alumnado con Transtornos de Conducta (zona 2)

Hornija, 5 (CEIP Luis Vives) • 47013 Valladolid
Tel. 983 339 863 • Fax 983 343 226
47700201@educa.jcyl.es

Componentes: 3 psicopedagogos/as y 3 Maestros/as de Pedagogía Terapéutica.

Ámbito: Interprovincial: Valladolid, Segovia y Ávila.

Centros de integración

Todos los Centros docentes, públicos y concertados, de la provincia admiten alumnos con necesidades educativas especiales, por ello podemos decir que todos nuestros centros son de Integración.

Dos centros de la capital (el CP Santa Teresa y el IES Isabel de Castilla) son **preferentes para la escolarización de alumnos con discapacidad auditiva**.

Otros dos centros (el CP Juan de Yepes y el IES Jorge Santayana), también en la capital, son así mismo **preferentes para la escolarización de alumnos con discapacidad motora**.

Los siguientes centros son **preferentes para la escolarización de alumnos con problemas alimenticios**: CC Divina Pastora e IES Juana de Pimentel (Arenas de San Pedro); CEIP La Moraña e IES Eulogio Florentino Sanz (Arévalo); CC Medalla Milagrosa, CC Pablo VI, CEIP Cervantes, CEIP Claudio Sánchez Albornoz, CEIP Juan de Yepes, CEIP Reina Fabiola, CEIP Santa Teresa, CEIP Santo Tomás, IES Isabel de Castilla e IES Jorge Santayana (Ávila).

Cuando un centro escolariza alumnos sordos es posible la asistencia de un **Intérprete de Lengua de Signos Española**. En estos momentos disponen de este profesional los Centros IES Isabel de Castilla (Ávila), el IES Juana de Pimentel (Arenas de San Pedro) y el CRA Alto Gredos (Hoyos del Espino).

CENTRO DE RECURSOS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (CREI) REGIONAL

Centro de Recursos de carácter regional que aporta apoyo técnico y didáctico a la comunidad educativa sobre la atención al alumnado que presenta necesidades educativas asociadas a su acusada diversidad cultural.

El Centro de Recursos de Educación Intercultural (CREI), adscrito a la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, desarrolla actuaciones para orientar una respuesta adecuada a las necesidades de educación intercultural en la Comunidad de Castilla y León.

Centro de Recursos de Educación Intercultural (CREI)

Soto • 47010 Valladolid
Tel. 983 320 038
crei@educa.jcyl.es
centros.educa.jcyl.es/creivalladolid

Ámbito: Regional. Atendido por dos profesores

CENTROS RURALES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (CRIE)

Creados y regulados por Orden de 29 de abril de 1996 (BOE 11.05.96), como medida de acción compensatoria en relación con personas, grupos o ámbitos en situación desfavorable, que garantice el principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación.

OBJETIVOS

- Potenciar y favorecer el desarrollo del alumnado y especialmente, sus capacidades de socialización.
- Programar y realizar, conjuntamente con el profesorado de las escuelas rurales, actividades de desarrollo curricular complementarias a las que se llevan a cabo en las escuelas.
- Colaborar en el desarrollo de actividades de innovación curricular y formación del profesorado que reviertan en una mejora de la práctica educativa en las escuelas del medio rural.
- Impulsar, en coordinación con las escuelas, actividades de dinamización de la comunidad educativa y de fomento de la participación de los padres.

FUNCIONAMIENTO

- La acción educativa está dirigida principalmente a Centros Incompletos de Infantil y Primaria y a Centros Rurales Agrupados.
- Mediante convocatoria provincial anual, los centros rurales solicitan su participación en el CRIE, estableciéndose un calendario de convivencias (de octubre a junio) para los centros solicitantes.
- Cada convivencia está formada por grupos de 50 alumnos del mismo nivel educativo procedentes de distintas zonas y escuelas rurales.

CENTROS RURALES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (CRIE)

CRIE Naturávila

Finca El Fresnillo - Ctra. Antigua de Cebreros, km 3 • 05003 Ávila
Tel. 920 256 517 • Fax 920 256 517
05700139@edu.jcyl.es • crienaturavila.centros.educa.jcyl.es

Componentes: 6 maestros/as con las siguientes especialidades y perfiles: Lengua Castellana, Ciencias Sociales y Temas Transversales. Matemáticas y Ciencias Naturales. Educación Física. Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Educación Artística y Tecnológica. Inglés y Francés.

ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA

En el Aula hospitalaria del Hospital Nuestra Señora de Sonsoles de la Seguridad Social en Ávila, está destinado un Maestro/a, que atiende a los alumnos hospitalizados. La dirección del aula es: Ctra. de Ávila-Villacastín, Km. 109, Tel. 920 358 000 (ext. 157), ahavila2003@yahoo.es

ATENCIÓN EDUCATIVA DOMICILIARIA

Cuando un alumno no puede asistir al Centro Escolar por prescripción facultativa y debe permanecer en su domicilio durante un tiempo prolongado, superior a un mes, podrá recibir atención educativa en su domicilio.

La prestación de este servicio educativo se lleva a cabo mediante subvención anual. La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León realiza la convocatoria destinada a organizaciones sin ánimo de lucro, las cuales prestan el servicio de apoyo educativo en coordinación con el Área de Programas y el Área de Inspección de la Dirección Provincial correspondiente.

Las actividades se desarrollan siempre con un criterio metodológico de flexibilidad, siguiendo una programación individualizada realizada por el tutor o profesores del alumno y adaptada a sus condiciones de salud. El profesor voluntario del alumno estará en contacto con el Centro Educativo para coordinarse con el tutor del alumno.

Requisitos para recibir atención domiciliaria. Solicitud del Centro Educativo acompañada de Informe médico y compromiso de la familia. platea.pntic.mec.es/aguisand/AtencionDiversidad

En el caso de alumnos que abandonan la hospitalización, son los profesores de las Aulas Hospitalarias quienes agilizan los trámites para que se continúe atendiendo en su domicilio.



ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Estas enseñanzas van dirigidas a las personas que quieren aprender o perfeccionar un idioma extranjero, ya sea alemán, chino, francés, inglés, italiano, portugués y español para extranjeros.

Organización de los estudios. Modalidades de enseñanza

- **Enseñanza Oficial:**

Nivel Básico: 1^{er} y 2^º curso.

Nivel Intermedio: 1^{er} y 2^º curso.

Nivel Avanzado: 1^{er} y 2^º curso.

- **Enseñanza Libre:** se pueden realizar exámenes libres de cualquier nivel. La realización de pruebas libres de certificación tiene las mismas características que las de los alumnos oficiales. El plazo de matrícula libre abarca del 23 de marzo al 3 de abril, ambos inclusive.

- **Enseñanza a Distancia:** en las EEOOII se imparte el idioma inglés en la modalidad a distancia mediante el programa "That's English!". Este programa está estructurado en 9 módulos distribuidos de la siguiente forma:

- Nivel Básico, curso Primero: módulos 1, 2 y 3
- Nivel Básico, curso Segundo: módulos 4 y 5
- Nivel Intermedio, curso Primero: módulos 6 y 7
- Nivel Intermedio, curso Segundo: módulos 8 y 9

Los alumnos a distancia que deseen presentarse a la obtención de los certificados de los niveles básico e intermedio, deberán haber aprobado con anterioridad los módulos finales de los segundos cursos respectivos. Los exámenes de certificación tendrán las mismas características que las previstas para los alumnos oficiales de modalidad presencial.

Las pruebas de certificación se convocan anualmente.

Titulación que se obtiene

Certificación de los niveles básico (A2), intermedio (B1) y avanzado (B2) conforme a lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas del Consejo de Europa.

Admisión de alumnos

Los alumnos interesados deberán tener 16 años cumplidos en el año en que se comienzan los estudios, o 14 si se trata de cursar un idioma distinto al estudiado como primera lengua extranjera en la enseñanza secundaria obligatoria.

Plazo de admisión

Del 1 al 16 de abril, ambos inclusive.

Los alumnos que estén en posesión del Título de Bachiller podrán acceder al primer curso del nivel intermedio del idioma cursado como primera lengua.

Existe la posibilidad de acceder a un curso distinto del primero del nivel básico para aquellos alumnos, que no pudiendo demostrar mediante certificación su competencia comunicativa en algún idioma, se sometan a la prueba de clasificación para poder ser situados en su nivel.

Las EEOOII informarán de todo lo relativo a los procedimientos de admisión, matriculación, etc.

ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Población Centro	Enseñanzas que se imparten														
	Alemán			Francés			Inglés			Italiano			Español para extranjeros		
Básico	Intermedio	Avanzado	Básico	Intermedio	Avanzado	Básico	Intermedio	Avanzado	A distancia	Básico	Intermedio	Avanzado	Básico	Intermedio	Avanzado
Ávila															
Oficial de Idiomas de Ávila	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sotera Alcántara, s/n • 05003 Ávila															
Tel. 920 212 089 • Fax 920 352 447															
050055644@educa.jcyl.es • eoi.de.avila@centros6.pntic.mec.es															
www.centros6.pntic.mec.es/eoi.de.avila															
Arenas de San Pedro															
Sección de la EOI de Ávila				X	X		X	X	X						
Fray Luis de León, 1 • 05400 Arenas de San Pedro															
Tel. 920 372 167 • Fax 920 372 167															
05009625@educa.jcyl.es															
Arévalo							X	X	X	X	X	X			
EOI de Arévalo								X	X	X	X	X			
Avd. Emilio Romero, 24 • 05200 Arévalo									X	X	X	X			
Tel. 920 300 664 • Fax 920 300 664										X	X	X			
05006028@educa.jcyl.es											X	X			
www.centros.educa.jcyl.es/eoiarevalo												X			
Cebriños															
Sección de la EOI de Ávila							X	X		X	X	X			
Ctra. Villacastín s/n, s/n • 05260 Cebriños								X	X		X	X			
Tel. 918 630 129 • Fax 918 630 236									X	X		X			
05009631@educa.jcyl.es										X	X				
Las Navas del Marqués															
Sección de la EOI de Ávila										X	X				
Prado de los Charcos, s/n • 05230 Las Navas del Marqués											X	X			
Tel. 918 971 123												X			
05009674@educa.jcyl.es													X		
Piedralaves															
Sección de la EOI de Ávila										X	X				
Navalejos, s/n • 05440 Piedralaves											X	X			
Tel. 918 665 033												X			
05009649@educa.jcyl.es													X		



ESCUELAS DE ARTE

Las enseñanzas artísticas del ámbito de las artes plásticas y el diseño son las siguientes:

- a) Enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño
 - Ciclos Formativos de Grado Medio de Artes Plásticas y Diseño.
 - Ciclos Formativos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño.
- b) Enseñanzas Artísticas superiores
 - Enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
 - Estudios Superiores de Diseño.
 - Estudios Superiores de Artes Plásticas:
 - Estudios Superiores de Cerámica.
 - Estudios Superiores de Vidrio.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño se estructuran en ciclos formativos de grado medio y de grado superior, se integran totalmente dentro del nuevo sistema educativo y se requiere para acceder a ellos los mismos estudios básicos que para acceder a la Formación Profesional.

Las titulaciones de Artes Plásticas y Diseño abordan el aprendizaje de los oficios artísticos tradicionales muy relacionados con el patrimonio artístico y cultural de España e incorporan las últimas técnicas y procedimientos del Diseño y están dirigidos a cualificar a los futuros profesionales de los diversos campos de las artes.

Con los ciclos formativos de grado medio se obtiene el título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en la especialidad correspondiente. Dicha titulación permitirá el acceso al Bachillerato con las convalidaciones que se establezcan en cada título. El nivel del título es el mismo que el que se obtiene al superar un ciclo formativo de grado medio de Formación Profesional.

Con los ciclos formativos de grado superior se obtiene el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, en la especialidad correspondiente. Dicha titulación permitirá el acceso directo a los estudios superiores de Artes Plásticas, estudios superiores de Diseño y a las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales así como a los estudios universitarios que se determinen.

Sistema de Acceso

Las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño tienen dos grados: Ciclos Formativos de Grado Medio y Ciclos Formativos de Grado Superior.

GRADO MEDIO

Para cursar los Ciclos Formativos de Grado Medio es necesario tener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente y superar la prueba de acceso en su parte específica.

Estarán exentos de realizar la prueba específica de acceso los que estén en posesión de un título de Técnico o Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de una familia profesional relacionada con las enseñanzas que se deseen cursar y los que hayan cursado los cursos comunes de los estudios establecidos por el Decreto 2117/1963, de 24 de julio y Real Decreto 799/1984, de 28 de marzo.

También podrán acceder, mediante la superación de una prueba de acceso, sin estar en posesión de los requisitos académicos, quienes tengan como mínimo 17 años cumplidos en el año de realización de la prueba.

GRADO SUPERIOR

Para cursar los Ciclos Formativos de Grado Superior es necesario tener el título de Bachiller o equivalente y superar la prueba de acceso en su parte específica.

Estarán exentos de realizar la prueba específica de acceso los que estén en posesión de cualquier título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de una familia profesional relacionada con las enseñanzas que se deseen cursar, o título declarado equivalente.

También podrán acceder, mediante la superación de una prueba de acceso, sin estar en posesión de los requisitos académicos, quienes tengan como mínimo 19 años cumplidos en el año de realización de la prueba, o 18 años si se acredita estar en posesión de un título de Técnico relacionado con aquel al que se desea acceder.

GRADO MEDIO Y SUPERIOR

Estarán exentos de realizar la prueba específica de acceso a los grados medio y superior de las enseñanzas profesionales quienes se encuentren en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

- Título de Bachiller, modalidad de artes, o de Bachillerato artístico experimental.
- Título Superior de Artes Plásticas y Título Superior de Diseño, en sus diferentes especialidades, o títulos declarados equivalentes.

- Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en sus diferentes especialidades.
- Licenciatura en Bellas Artes.
- Arquitectura.
- Ingeniería Técnica en Diseño Industrial.

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

- Enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales
 - Especialidades:* • Arqueología
 - Pintura
 - Escultura
 - Documento Gráfico
 - Textiles
- Estudios Superiores de Diseño
 - Especialidades:* • Diseño de Moda
 - Diseño Gráfico
 - Diseño de Interiores
 - Diseño de Productos

Todas las especialidades de ambas enseñanzas están implantadas en la Comunidad de Castilla y León.

Las Enseñanzas Artísticas Superiores se desarrollan a lo largo de tres cursos académicos al finalizar los cuales se obtiene el título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales o el título Superior de Diseño, en la especialidad correspondiente de validez en todo el territorio nacional, que equivalen a todos los efectos al título universitario de Diplomado.

Sistema de Acceso

Para el acceso a las enseñanzas artísticas superiores se requiere estar en posesión del Título de Bachiller o declarado equivalente y superar una prueba de acceso específica. Tienen acceso directo los que posean el Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño.

También podrán acceder los mayores de 19 años sin titulación académica que superen, además de la parte específica de la prueba de acceso, la parte general sobre los contenidos curriculares del Bachillerato.

Plazos a tener en cuenta

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Para acceder a los ciclos formativos de Grado Medio y Superior hay que presentar las solicitudes en la Escuela de Arte.

Plazo: del 1 de junio al 15 de julio de 2009.

Las pruebas de llevarán a cabo en las siguientes fechas:

Parte general: antes del 11 de septiembre de 2009.

Parte específica: antes del 25 de septiembre de 2009.

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

La regulación de las pruebas de acceso y de los procesos de admisión y matriculación de los Estudios Superiores de Diseño y de las Enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, se realizará mediante Orden de la Consejería de Educación, que se publicará antes de mediados del mes de mayo.

El plazo de solicitud de inscripción en la prueba de acceso y de admisión, en la convocatoria de junio, será el comprendido entre el 15 de mayo y el 19 de junio y, en la convocatoria de septiembre, entre el 1 y el 18 del mismo mes.

La realización de la prueba de acceso será a finales del mes de junio y, si quedasen plazas vacantes, a finales del mes de septiembre.

Matriculación

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

- Para el alumnado de la Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Ávila, aprobado en junio: del 1 al 10 de julio de 2009.
- Para alumnado aprobado en septiembre y nuevo alumnado de acceso directo: del 1 al 11 de septiembre de 2009.
- Para alumnado que ha superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior: los 5 días hábiles siguientes a la adjudicación de plazas.



ESCUELA DE ARTE

Centro	Familias Profesionales	Ciclos Formativos de Grado Superior	Ciclos Formativos de Grado Medio	Situación en mapa
Ávila Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Pza. de Granada, 2 • 05003 Tel. 920 221 662 • Fax 920 253 204 escuela.arte.av@jcy.es	Artes aplicadas de la escultura Diseño gráfico	Ebanistería artística Fotografía artística		Zona 3

Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales oferta **Bachillerato en la Modalidad de Artes**. Imparte también enseñanzas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la especialidad de **Conservación y Restauración de Arqueología**.

ENSEÑANZAS MUSICALES

Las enseñanzas musicales se estructuran en:

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

- Duración: 4 cursos.
- Acceso:
 - 1º curso: prueba de acceso.
 - 2º, 3º y 4º curso: prueba específica para cada especialidad instrumental.
- Centro de Estudios: Conservatorios Profesionales y Centros autorizados.
- Titulación: Certificado de enseñanzas elementales de música en la especialidad cursada.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

- Duración: Se organizan en un grado de 6 cursos.
- Acceso: superación de prueba específica, pudiéndose acceder a cualquier curso de las enseñanzas profesionales.
- Centro de Estudios: Conservatorios Profesionales y Centros autorizados.
- Titulación: Título profesional de la especialidad cursada.

ESTUDIOS SUPERIORES DE MÚSICA

- Duración: comprende un ciclo de duración variable, determinada en función de la especialidad a cursar.
- Acceso: deberán reunirse los siguientes requisitos:
 - Estar en posesión del título de Bachiller.
 - Haber superado los estudios profesionales de música.
 - Superar una prueba específica.
 - Podrán acceder quienes, no estando en posesión de los requisitos anteriores, supere la prueba específica anteriormente referida y un ejercicio, también específico, formado por una parte escrita, de carácter humanístico, y otra de carácter teórico práctico musical.
- Centro de Estudios: Conservatorio Superior de Música. En la Comunidad de Castilla y León, Conservatorio de Música Superior de Salamanca.
- Titulación: Título superior de Música en la especialidad correspondiente que será equivalente a todos los efectos al Título de Licenciado Universitario.

BACHILLER EN MÚSICA

El alumnado que finalice las enseñanzas profesionales de música, obtendrá el título de Bachiller si supera las materias comunes del bachillerato, aunque no haya realizado el bachillerato de la modalidad de artes en su vía específica de música y danza.

Según establece el artículo 48.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, podrán cursarse estudios de música que no conduzcan a la obtención de títulos con validez académica o profesional en escuelas específicas, con organización y estructura diferentes y sin limitación de edad.

CONSERVATORIO DE MÚSICA

Centro	Especialidades instrumentales impartidas			Situación en mapa
	Cuerda	Persusión	Viento	
Ávila Conservatorio Profesional de Música Tomás Luis de Victoria Avda. de España, s/n • 05004 Tel. 920 227 075 • Fax 920 253 218 administracion@conservatoriodeavila.es www.conservatoriodeavila.es	Violín, Viola, Violonchelo, Contrabajo, Guitarra, Piano	Percusión	Flauta travesera, Oboe, Clarinete, Saxofón, Fagot, Trompeta, Trompa, Trombón, Tuba	Zona 1

ENSEÑANZAS DE DANZA

- Duración:
 - Las enseñanzas elementales de Danza comprenden cuatro cursos.
 - Las enseñanzas profesionales de Danza se organizarán en un grado de seis cursos de duración.
- Finalidad:
 - Proporcionar a los alumnos, la formación necesaria que les capacite, en su caso, para acceso directo al mundo profesional del ejercicio de la danza.
- Acceso:
 - Para acceder a las enseñanzas elementales y profesionales de danza será preciso superar una prueba específica de acceso.
 - Podrá accederse igualmente a cada curso sin haber superado los anteriores siempre que, a través de una prueba, el aspirante demuestre tener los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.
- Titulación:
 - Certificado de enseñanzas elementales de danza.
 - Título profesional de enseñanzas profesionales de danza en la especialidad correspondiente.
- Centro de Estudios:
 - Escuela Profesional de Danza de Castilla y León con sedes en:
 - Valladolid, especialidades de danza clásica y española.
 - Burgos, especialidades de danza clásica y contemporánea.
 - Centros autorizados.

BACHILLER EN DANZA

El alumnado que finalice las enseñanzas profesionales de danza, obtendrá el título de Bachiller si supera las materias comunes del bachillerato, aunque no haya realizado el bachillerato de la modalidad de artes en su vía específica de música y danza.

ENSEÑANZAS DE ARTE DRAMÁTICO

Estas enseñanzas están estructuradas en tres especialidades, que abarcan los grandes ámbitos en los que el arte dramático puede expresarse: el de la Dirección de Escena y Dramaturgia, el de la Interpretación y el de la Escenografía. De ellas, las dos primeras son las que se han implantado, inicialmente, en la Comunidad, en cumplimiento de lo previsto en el "Plan Marco para el desarrollo de las enseñanzas escolares de régimen especial en Castilla y León", aprobado como Acuerdo de Junta el 7 de octubre de 2004. Se pueden cursar en el Centro Cultural "Miguel Delibes", de Valladolid.

Se estructuran en cuatro cursos académicos. Previamente los alumnos deben superar una prueba de acceso. Al término de los cuatro cursos académicos los alumnos reciben el título Superior de Arte Dramático, equivalente a Licenciatura Universitaria.



EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS

La educación para las personas adultas tiene como finalidad ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

Ofrece oportunidades educativas basadas en el principio de igualdad de oportunidades y la concepción del aprendizaje permanente a lo largo de la vida, más allá de la educación puramente compensatoria.

DESTINATARIOS

Con carácter general, las distintas enseñanzas se dirigen a personas mayores de 18 años carentes de la titulación básica o que precisen mejorar su formación básica para evitar el riesgo de exclusión social.

Asimismo podrán cursar estas enseñanzas los mayores de dieciséis años que lo soliciten y que tengan un contrato laboral que no les permita acudir a los centros educativos en régimen ordinario o sean deportistas de alto rendimiento. Podrán incorporarse a la educación de personas adultas quienes cumplan dieciocho años en el año en que comience el curso.

ENSEÑANZAS

Las enseñanzas destinadas a personas adultas se distribuyen en tres áreas:

- Educación orientada al acceso a otros niveles del sistema educativo.
- Formación orientada al desarrollo profesional.
- Formación para el desarrollo personal y social.

Comprenden diferentes ofertas formativas que pueden cursarse o bien de modo presencial o a distancia.

Su desarrollo se lleva a cabo en distintos tipos de instituciones:

- Centros específicos de educación para personas adultas.
- Institutos de Educación Secundaria.
- Centros Específicos de Formación Profesional.
- Escuelas Oficiales de Idiomas.
- Aulas Mentor.

En los Centros específicos se imparten enseñanzas tanto en la modalidad presencial como en la modalidad de educación a distancia.

En los IES y Centros Específicos de Formación Profesional, se imparten enseñanzas de Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos únicamente a distancia con tutorías presenciales de carácter voluntario.

En las Escuelas Oficiales de Idiomas se imparte inglés a distancia a través del programa That's English, creado por el Ministerio de Educación Política Social y Deporte en colaboración con la BBC y TVE, que permite la obtención del certificado del Ciclo Elemental de la Escuela Oficial de Idiomas.

Las Aulas Mentor son centros de recursos que disponen de ordenadores conectados a Internet, medios audiovisuales y todo el material necesario para el trabajo de los alumnos. Están ubicadas en Centros específicos de Educación para Personas Adultas y en ayuntamientos. Los estudiantes también pueden realizar los cursos que estas aulas ofrecen desde su domicilio, si disponen de ordenador conectado a Internet.

Finalmente, la oferta de las instituciones anteriormente citadas se complementa con actuaciones educativas subvencionadas a ayuntamientos, Diputaciones Provinciales y entidades privadas sin ánimo de lucro.

ADMISIÓN

Se regula por la Orden EDU/1164/2007, de 22 de junio, por la que se regula el procedimiento de admisión del alumnado para cursar enseñanzas regladas de educación de personas adultas en centros públicos en la Comunidad de Castilla y León

OFERTA, CARACTERÍSTICAS, MODALIDAD Y MATRÍCULA

1. ÁREA DE EDUCACIÓN ORIENTADA AL ACCESO A OTROS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO

1.1 ENSEÑANZA BÁSICA PARA PERSONAS ADULTAS

- Nivel de Iniciación

Destinado a todas las personas que necesiten adquirir nociones elementales de lectura, escritura y cálculo.

Modalidad: presencial.

Matrícula: todo el curso.

- **Nivel de Consolidación de Conocimientos**

Destinado a aquellas personas sin titulación que requieran la adquisición de los conocimientos de los ámbitos científico tecnológico, social y de comunicación necesarios para acceder a la educación secundaria para personas adultas o seguir cursos que permitan la obtención de cualificaciones profesionales.

Modalidad: presencial.

Matrícula: todo el curso.

- **Nivel de Educación Secundaria para Personas Adultas**

Dirigido a personas mayores de 18 años (excepcionalmente mayores de 16) que deseen obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Se desarrolla en cuatro cursos de duración cuatrimestral en el caso de la enseñanza presencial y anual en el caso de la modalidad de educación a distancia.

Modalidad: presencial y a distancia.

Matrícula: septiembre y febrero (presencial); septiembre (distancia).

1.2 BACHILLERATO PARA ADULTOS

Destinado a mayores de 18 años (excepcionalmente mayores de 16) que estén en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria o acrediten estudios equivalentes.

Modalidad: a distancia.

Matrícula: septiembre.

1.3 PROGRAMAS DESTINADOS A LA PREPARACIÓN DE PRUEBAS LIBRES

Destinados a las personas adultas que deseen presentarse a las pruebas libres para:

- La obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de 18 años. Se realizan en dos convocatorias. (Fechas aún por determinar)
- Acceso a ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior.

Modalidad: presencial.

Matrícula: septiembre.

- Acceso a la Universidad para Personas Mayores de 25 años.

Modalidad: presencial.

Matrícula: septiembre.

2. ÁREA DE FORMACIÓN ORIENTADA AL DESARROLLO PROFESIONAL

2.1 FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA PARA PERSONAS ADULTAS

- Ciclo formativo de Grado Medio y de Grado Superior (Ver en esta misma guía el apartado de Formación Profesional).

2.2 FORMACIÓN ORIENTADA AL EMPLEO: ENSEÑANZAS TÉCNICO-PROFESIONALES

Dirigida a personas adultas que deseen mejorar las competencias profesionales. Se imparte en las aulas taller autorizadas de los centros específicos de educación para personas adultas.

Modalidad: presencial.

Matrícula: septiembre.

2.3 PREPARACIÓN DE PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS

Preparación de pruebas para el acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior.

Modalidad: presencial.

Matrícula: septiembre.

2.4 APRENDIZAJE DE IDIOMAS (PROGRAMA THAT'S ENGLISH, DE LAS ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS)

(Ver información en el apartado de esta misma guía dedicado a Escuelas Oficiales de Idiomas y Secciones).

2.5 AULAS MENTOR

Programa de formación abierta, flexible y a distancia mediante tecnologías de la información y la comunicación. Más información en la web: www.mentor.mec.es.

Modalidad: a distancia.

Matrícula: todo el curso.



RELACIÓN DE CURSOS DEL PROGRAMA AULAS MENTOR

PYME

- Habilidades de venta
- Teletrabajo y comercio electrónico
- Marketing para Pymes I
- Marketing para Pymes II
- Gestión de Calidad
- Gestión Financiera
- Turismo Rural
- ContaPlus
- Nóminas y Seguros Sociales
- Gestión Inmobiliaria
- Iniciación a la Contabilidad
- FacturaPlus
- Prevención de Riesgos Laborales
- Cómo crear una Pyme

MEDIOS AUDIOVISUALES

- Medios audiovisuales - Fotografía
- Medios audiovisuales - Imagen en Movimiento
- Fotografía Avanzada

PROGRAMACIÓN

- Iniciación a la Programación
- Delphi
- Java: Iniciación
- Java: Profundización
- Iniciación a Javascript y DHTML
- SQL con MySQL
- Php
- Php Avanzado
- Diseño de Bases de Datos
- Programación en Access

DISEÑO WEB

- Dreamweaver MX Iniciación
- Dreamweaver MX Avanzado
- Edición de páginas web con Dreamweaver
- Flash
- Flash MX
- HTML

ELECTRÓNICA

- Climatización y Aire Acondicionado
- Micro PLCs. Automatización Fácil
- Instalador Electricista

INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA

- Introducción a la Informática con Windows
- Introducción a la Informática con Linux

OFIMÁTICA

- Access
- Excel
- Iniciación a Office 2003
- Iniciación a Office XP
- Iniciación a Office 2000
- Word
- OpenOffice 2.0
- PowerPoint
- Procesador de Texto: Writer OpenOffice 2.0
- Presentaciones: Impress OpenOffice 2.0
- Hoja de Cálculo: Calc OpenOffice 2.0
- Editor Páginas Web: Html Editor OpenOffice 2.0
- Bases de Datos: Base OpenOffice 2.0
- Dibujo: Draw OpenOffice 2.0

REDES Y EQUIPOS

- Mantenimiento de Equipos Informáticos
- Redes LAN

DISEÑO Y AUTOEDICIÓN

- AutoCAD
- Autoedición.Indesign
- CorelDRAW
- Diseño Gráfico con CorelDRAW
- Gimp
- Photoshop
- Patronaje

INTERNET

- Internet Fácil 2005
- Internet 2006
- Internet Avanzado
- Seguridad en Internet

MEDIO AMBIENTE

- Iniciación a la Ecología
- Agricultura Ecológica
- Energías Renovables
- Energía de la Radiación Solar
- Energía Solar Térmica
- Energía Solar Fotovoltaica

2.6 CURSOS PRESENCIALES DE INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA

Cursos impartidos en aulas de informática, orientados a mejorar las posibilidades de acceso al empleo de personas adultas.

2.7 CURSOS BÁSICOS DE LENGUAS EXTRANJERAS

Cursos orientados a mejorar las posibilidades de acceso al empleo de las personas adultas.

3. ÁREA DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

3.1 PROGRAMAS FORMATIVOS RELACIONADOS CON:

- Cursos de español para extranjeros
- Educación para la salud
- Educación ambiental
- Educación vial
- Educación intercultural
- Educación para el consumo
- Conocimientos del patrimonio artístico y cultural
- Educación para la igualdad de género

Dirigidos a potenciar la participación de las personas adultas en la vida social, cultural, política y económica, la ciudadanía europea, el desarrollo de valores cívicos y democráticos, la integración de personas inmigrantes, el fomento de la salud y el conocimiento del patrimonio cultural de la Comunidad.

Modalidad: *presencial*.

Matrícula: *según programa*.

OFERTA DE FORMACIÓN PARA PERSONAS ADULTAS

Población	Presencial										Distancia							
	Enseñanzas Iniciales Nivel I	Enseñanzas Iniciales Nivel II	Lengua Castellana para Inmigrantes	Ed. Secundaria (Mod. I y II)	Ed. Secundaria (Mod. III y IV)	Preparación Pruebas Libres	Ed. Secundaria	Enseñan. Téc.-Profesionales. Aulas Taller (Hostelería y Turis.)	Cursos de Inserción Actualización Laboral	Preparación acceso a Ciclos Formativos y/o Universidad	Bachillerato (Nocturno)	Enseñanzas no formales (Inglés, Informática, etc)	Ed. Secundaria (Mod. I y II)	Ed. Secundaria (Mod. III y IV)	Bachillerato	CFGM "Gestión Administrativa"	Programa "That's English"	Cursos en Aulas Mentor
Arenas de San Pedro																		
Centro de Educación de Personas Adultas José Gochicoa, 20 (Apdo. 122) • 05400 Tel. 920 372 683 • Fax 920 381 911 05009595@educa.jcyl.es www.ceparenas.com	X	X	X			X		X	X		X							X
Sección de la EOI de Ávila Fray Luis de León, 1 • 05400 Tel. 920 372 167																		X
Arévalo																		X
Aula Mentor Severo Ochoa, s/n • 05200 Tel. 920 303 349 • Fax 920 326 122 arevalo@platea.pntic.mec.es																		
Centro de Educación de Personas Adultas Severo Ochoa, s/n • 05200 Tel. 920 302 259 05006545@educa.jcyl.es	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X							
Ávila																		
Centro de Educación de Personas Adultas Casimiro Hernández, 7 • 05002 Tel. 920 352 125/213 590 • Fax 920 252 544 cea.avila@centros6.pntic.mec.es centros6.pntic.mec.es/cea.avila	X	X	X	X	X		X	X			X	X						X
Escuela Oficial de Idiomas Sotera Alcántara, s/n • 05003 Tel. 920 212 089 • Fax 920 352 477 eoи.de.avila@centros6.pntic.mec.es centros6.pntic.mec.es/eoи.de.avila																		X



Población	Presencial								Distancia								
	Enseñanzas Iniciales Nivel I	Enseñanzas Iniciales Nivel II	Lengua Castellana para Inmigrantes	Ed. Secundaria (Mod. I y II)	Ed. Secundaria (Mod. III y IV)	Preparación Pruebas Libres	Ed. Secundaria	Enseñan. Téc.-Profesionales. Aulas Taller (Hostelería y Turis.)	Cursos de Inserción Actualización Laboral	Preparación acceso a Ciclos Formativos y/o Universidad	Bachillerato (Nocturno)	Enseñanzas no formales (Inglés, Informática, etc)	Ed. Secundaria (Mod. I y II)	Ed. Secundaria (Mod. III y IV)	Bachillerato	CFGM "Gestión Administrativa"	Programa "That's English"
IES Alonso de Madrigal Juan Grande, 1 • 05003 Tel. 920 222 185/221 875 • Fax 920 227 448 ies-alonso.de.madrigal@jcy.es www.amadrigal.net														X	X	X	
IES Isabel de Castilla Alfonso X El Sabio, s/n • 05003 Tel. 920 352 144 • Fax 920 213 382 ies-isabel.castilla@jcy.es										X							
Barco de Ávila (El) Aula Mentor Mayor, 33 • 05600 Tel. 920 341 206 • Fax 920 341 080 barco@platea.pntic.mec.es																X	
Centro de Educación de Personas Adultas Teso, 12 • 05600 Tel. 920 340 800 05009601@educa.jcy.es	X	X	X		X		X					X					
Hoyo de Pinares Aula Mentor Pza. de los Mártires, 8 • 05250 Tel. 918 638 562 • Fax 918 638 562 hoyo@platea.pntic.mec.es																X	
Piedralaves Aula Mentor Pza. Agapito Eloy Lefler, 2 • 05440 Tel. 918 666 270 • Fax 918 666 270 piedrala@platea.pntic.mec.es																X	
Sotillo de la Adrada Centro de Educación de Personas Adultas Doctor Díaz Palacios, 80 • 05420 Tel. 918 601 200 05006569@educa.jcy.es	X	X	X	X		X	X	X				X					
Tiemblo (El) Centro de Educación de Personas Adultas Pza. de la Nava, 15 • 05270 Tel. 918 627 148 05006557@educa.jcy.es centros1.pntic.mec.es/cea.el.tiemblo	X	X	X	X		X	X	X				X				X	

ACCESO A LA UNIVERSIDAD

El pasado 24 de noviembre de 2008 se publicó en el BOE el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Este Real Decreto establece siete procedimientos para acceder a la Universidad. Dado que, salvo el primero de los procedimientos, el resto no entrará en vigor hasta el curso 2010-2011, Nos ocuparemos exclusivamente de este procedimiento que contempla el acceso a la Universidad para quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller, al que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

1. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se estructura en dos fases denominadas respectivamente fase general y fase específica.

A. Fase general

Consta de cuatro ejercicios. Cada ejercicio presentará dos opciones diferentes entre las que el estudiante deberá elegir una.

El primer ejercicio consistirá en el comentario, por escrito, de un texto no especializado y de carácter informativo o divulgativo, relacionado con las capacidades y contenidos de la materia de Lengua castellana y literatura.

El segundo ejercicio versará sobre las capacidades y contenidos de una de las siguientes materias comunes de 2º de Bachillerato: Historia de la Filosofía, Historia de España.

El tercer ejercicio será de lengua extranjera y tendrá como objetivo valorar la comprensión oral y lectora y la expresión oral y escrita. El estudiante indicará en la solicitud de inscripción en la prueba de acceso, la lengua extranjera de la que se examinará, pudiendo elegir entre alemán, francés, inglés, italiano y portugués.

El cuarto ejercicio versará sobre los contenidos de una materia de modalidad de segundo de Bachillerato.

Cada uno de los ejercicios mencionados se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales. La calificación de la fase general, será la media aritmética de las calificaciones de todos los ejercicios expresada en forma numérica de 0 a 10 puntos, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

B. Fase específica

Cada estudiante se podrá examinar de cualquiera de las materias de modalidad de segundo de bachillerato a que hace referencia el artículo 7.6 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, distinta a la materia elegida para realizar el ejercicio de la fase general.

Cada una de las materias de las que se examine el estudiante en esta fase se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales. Se considerará superada la materia cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos.

2. SUPERACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Se considerará que un estudiante ha superado la prueba cuando haya obtenido una nota igual o mayor de 5 puntos como resultado de la media ponderada del 60 por ciento de la nota media de bachillerato y el 40 por ciento de la calificación de la fase general, siempre que haya obtenido un mínimo de 4 puntos en la calificación de la fase general. La nota media del bachillerato se expresará con dos decimales, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

3. NOTA DE ADMISIÓN A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Para la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado cuando el número de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas, se utilizará para la adjudicación de las plazas la nota de admisión que corresponda, que se calculará con la siguiente fórmula y se expresará con dos cifras decimales, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

$$\text{Nota de admisión} = 0,6 \cdot \text{NMB} + 0,4 \cdot \text{CFG} + a \cdot M1 + b \cdot M2$$

NMB = Nota Media del Bachillerato.

CFG = Calificación de la fase general.

M1, M2 = Las dos mejores calificaciones de las materias superadas de la fase específica.

a, b = parámetros de ponderación de las materias de la fase específica.



La nota de admisión incorporará las calificaciones de las materias de la fase específica en el caso de que dichas materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título al que se quiera ser admitido, de acuerdo con el anexo I.

El parámetro de ponderación (a o b) de las materias de la fase específica será igual a 0,1. Las universidades podrán elevar dicho parámetro hasta 0,2 en aquellas materias que consideren más idóneas para seguir con éxito dichas enseñanzas universitarias oficiales de Grado. Las universidades deberán hacer públicos los valores de dichos parámetros para las materias seleccionadas al inicio del curso correspondiente a la prueba.

4. CONVOCATORIAS

Anualmente se celebrarán, dos convocatorias de la prueba de acceso a la universidad.

Los estudiantes podrán presentarse en sucesivas convocatorias para mejorar la calificación de la fase general o de cualquiera de las materias de la fase específica. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria, siempre que ésta sea superior a la anterior.

La superación de la fase general tendrá validez indefinida.

La calificación de las materias de la fase específica tendrá validez para el acceso a la universidad durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas.

5. ADSCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS DE MODALIDAD QUE SON IMPARTIDAS EN EL SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO A LAS RAMAS DE CONOCIMIENTO ESTABLECIDAS EN EL RD 1393/2007, DE 29 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES

Materias modalidad de 2º de Bachillerato	Ramas de conocimiento
Análisis musical II. Anatomía aplicada. Artes escénicas. Cultura audiovisual. Dibujo artístico II. Dibujo técnico II. Diseño. Geografía. Griego II. Historia de la música y de la danza. Historia del arte. Latín II. Lenguaje y práctica musical. Literatura universal. Técnicas de expresión gráfico-plástica. Volumen.	Artes y Humanidades
Economía de la empresa. Geografía. Latín II. Literatura universal. Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II.	Ciencias Sociales y Jurídicas
Biología. Ciencias de la tierra y medioambientales. Física. Matemáticas II. Química.	Ciencias
Biología. Ciencias de la tierra y medioambientales. Física. Matemáticas II. Química.	Ciencias de la Salud
Ciencias de la tierra y medioambientales. Dibujo técnico II. Electrotecnia. Física. Matemáticas II. Química. Tecnología industrial II.	Ingeniería y Arquitectura

Acceso Directo desde Ciclos Formativos de Grado Superior a Estudios Universitarios*

* Las Universidades ofertan un número determinado de plazas para este acceso

Ciclos Formativos	Acceso Directo desde	
	Grado Superior	Estudios Universitarios*
Las Universidades ofertan un número determinado de plazas para este acceso		
Biblioteconomía y Documentación	ACA	GEST. Y ORG. DE EMPRESAS AGROPECUARIAS GEST. Y ORG. DE LOS RECURSOS NAT. Y PAISAJÍSTICOS
Ciencias Empresariales	AFD	ANIMACIÓN DE ACTIV. FÍSICAS Y DEPORTIVAS
Educación Social	AMP	NAVEGACIÓN, PESCA Y TRANSPORTE MARÍTIMO PRODUCCIÓN ACUÍCOLA
Enfermería	ADM	SUPERV. Y CONTROL DE MAQ. E INST. DEL BUCHE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Estadística	SECRETARIADO	
Fisioterapia	ARG	DISEÑO Y PRODUCCIÓN EDITORIAL PRODUCCIÓN DE INDUSTRIAS GRAFICAS
Gestión y Administración Pública	COM	COMERCIO INTERNACIONAL GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING
Logopedia	CIS	GESTIÓN DEL TRANSPORTE SERVICIOS AL CONSUMIDOR
Medicina	IMAGEN	IMAGEN PRODUCC. DE AUDIOVISUALES, RADIO Y ESPECTAC. REALIZACIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS
Máquinas Navales	SONIDO	REALIZACIÓN DE SONIDO
Navegación Marítima	EOC	DES. DE PROYEC. URBAN. Y OP. TOPOGRÁFICAS DES. Y APLICACIÓN DE PROY. DE CONSTRUCCIÓN
Óptica y Optometría	REALIZACIÓN Y PLANES DE OBRA	
Podología	ELE	REALIZACIÓN DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTROTÉCNICAS
Radio Electrónica Naval	FME	INSTALACIONES ELECTRÓTECNICAS SISTEMAS DE REGULACIÓN Y CONTROL AUT. SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INF.
Relaciones Laborales	HOT	DESARROLLO DE PROYECTOS MECÁNICOS CONSTRUCCIONES METÁLICAS OPTICA DE ANTEOJERÍA PRODUCCIÓN POR MECANIZADO PRODUCCIÓN POR FUNDICIÓN Y PULVIMETALLURGIA
Terapia Ocupacional	IMP	RESTAURACIÓN ALQUILER Y ARRIENDO AGENCIAS DE VIAJES
Trabajo Social	INA	INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICAS ESTÉTICA
Turismo	INF	INDUSTRIA ALIMENTARIA ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
Maestro Audición y Lenguaje		
Maestro Educación Especial		
Maestro Educación Física		
Maestro Educación Infantil		
Maestro Educación Musical		
Maestro Educación Primaria		
Maestro Lengua Extranjera		
Derecho		
Economía		
Admón. y Dirección de Empresas		
Nutrición Humana y Dietética		
Física		
Matemáticas		
Geografía		
Biotecnología		
Veterinaria		
Ciencias Ambientales		



OFERTA EDUCATIVA



Guía del estudiante

Acceso Directo desde Ciclos Formativos de Grado Superior a Estudios Universitarios*

* Las Universidades ofrecen un número determinado de plazas para este acceso

	MAM	DESARROLLO DE PROD. EN CARP. Y MUEBLE PRODUCCIÓN DE MADERA Y MUEBLE	MVA	AUTOMOCIÓN	MSP	MANTENIMIENTO AEROMECÁNICO MANTENIMIENTO DE AVIÓNICA DES. PROY. INST. DE FLUIDOS, TÉRMICAS Y DE MAN. MANTEN. MONTAJE DE EQUIPO INDUSTRIAL MANTEN. MONTAJE DE INST. DE EDIFICIO Y PROCESO PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES	QUI	ANÁLISIS Y CONTROL FABRIC. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y AFINES INDUSTRIAS DE PROCESO DE PASTA Y PAPEL INDUSTRIAS DE PROCESO QUÍMICO PLÁSTICOS Y CAUCHO	SAN	QUÍMICA AMBIENTAL ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA AUDIOPROTESIS DIETÉTICA DOCUMENTACIÓN SANITARIA HIGIENE BUCODENTAL IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO ORTOPROTESICA PRÓTESIS DENTAL RADIOTERAPIA SALUD AMBIENTAL	SSC	ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL EDUCACIÓN INFANTIL INTERPRETACIÓN DE LA LENGUA DE SÍGNOS INTEGRACIÓN SOCIAL	TCP	CURTIDOS PATRONAJE PROCESO DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL PROCESO DE ENNOBLECIMIENTO TEXTIL PROC. TEXT. DE HILATURA Y TEJEDUR. DE CALADA PROCESOS TEXTILES DE TEJEDURA DE PUNTO VIC DES. Y FABRICAC. Y TRANSFORM. DE PRODUCTOS CERÁMICOS FABRICAC. Y TRANSFORM. DE PRODUCTOS DE VIDRIO (*) ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRAS DE DECORACIÓN ILUSTRACIÓN
Biblioteconomía y Documentación									•					
Ciencias Empresariales														
Educación Social								•	•	•	•	•	•	
Enfermería			•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
Estadística														
Fisioterapia			•	•	•	•	•	•	•	•	•			
Gestión y Administración Pública														
Logopedia			•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
Medicina								•	•	•	•			
Máquinas Navales	•	•	•	•	•									
Navegación Marítima	•	•	•	•	•									
Óptica y Optometría													•	
Podología														
Radio Electrónica Naval	•	•	•	•	•									
Relaciones Laborales					•									
Terapia Ocupacional														
Trabajo Social														
Turismo														
Maestro Audición y Lenguaje								•	•	•	•	•		
Maestro Educación Especial								•	•	•	•	•		
Maestro Educación Física								•	•	•	•	•		
Maestro Educación Infantil								•	•	•	•	•		
Maestro Educación Musical								•	•	•	•	•		
Maestro Educación Primaria								•	•	•	•	•		
Maestro Lengua Extranjera								•	•	•	•	•		
Nutrición Humana y Dietética									•					
Derecho														
Biología									•					
Biotecnología									•					
Farmacia									•					
Licenciado en Odontología										•				
Ciencias del Mar											•			
Ciencias Ambientales											•			
Física	•	•	•	•	•									

**Acceso Directo desde
Ciclos Formativos
de Grado Superior
a Estudios Universitarios***

* Las Universidades ofertan un número determinado de plazas para este acceso

	ACA	GEST. Y ORG. DE EMPRESAS AGROPECUARIAS GEST. Y ORG. DE LOS RECURSOS NAT. Y PAISAJÍSTICOS	AFD	ANIMACIÓN DE ACTIV. FÍSICAS Y DEPORTIVAS AMP NAVEGACIÓN, PESCA Y TRANSPORTE MARÍTIMO PRODUCCIÓN ACUÍCOLA	ADM	SUPERV. Y CONTROL DE MAQ. E INST. DEL BUQUE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SECRETAARIADO	ARG	DISEÑO Y PRODUCCIÓN EDITORIAL PRODUCCIÓN DE INDUSTRIAS GRÁFICAS	COM	COMERCIO INTERNACIONAL GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING	CIS	IMAGEN PRODUCC. DE AUDIOVISUALES, RADIO Y ESPECTAC. REALIZACIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS SONIDO	EOC	DES. DE PROYEC. URBAN. Y O.P. TOPOGRÁFICAS DES. Y APLICACIÓN DE PROY. DE CONSTRUCCIÓN REALIZACIÓN Y PLANES DE OBRA	ELE	DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS SISTEMAS DE REGULACIÓN Y CONTROL AUT. SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INF.	FME	CONSTRUCCIONES METÁLICAS DESARROLLO DE PROYECTOS MECÁNICOS ÓPTICA DE ANTEOJERIA PRODUCCIÓN POR MECANIZADO PRODUCCIÓN POR FUNDICIÓN Y PULVIMETALURGIA	HOT	RESTAURACIÓN ALOJAMIENTO AGENCIAS DE VIAJES ANIMACIÓN TURÍSTICA INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICAS	IMP	ASESORÍA DE IMAGEN PERSONAL ESTÉTICA	INA	INDUSTRIA ALIMENTARIA	INF	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
Bellas Artes																										
Ciencias Actividad Física y Deporte			•																							
Comunicación Audiovisual																										
Documentación																										
Filología																										
Historia																										
Historia del Arte																										
Pedagogía																										
Periodismo																										
Psicología																										
Publicidad y Relaciones Públicas																										
Sociología																										
Traducción e Interpretación																										
Arquitectura Técnica																										
Aeronáutica																										
Agrícola (Explotaciones Agropecuarias)	•	•																								
Agrícola (Hortofruticola y Jardinería)	•	•																								
Agrícola (Industrias agrarias y alimentarias)	•	•			•																					
Agrícola (Mecanización y Cons. Rurales)	•	•																								
Diseño Industrial																										
Forestal (Explotaciones Forestales)	•	•				•																				
Forestal (Industrias Forestales)	•	•				•																				
Industrial	•	•				•																				
Informática de Gestión							•	•																		
Informática de Sistemas							•	•																		
Minas																										
Naval																										
Obras Públicas (Construcciones Civiles)	•	•																								
Obras Públicas (Hidrología)	•	•																								
Obras Públicas (Transportes Urbanos)	•	•																								
Telecomunicaciones																										
Topografía	•	•																								
Biología								•																		
Ciencias del Mar								•																		
Arquitectura																										



Acceso Directo desde Ciclos Formativos de Grado Superior studios Universitarios*

* Las Universidades ofertan un número determinado de plazas para este acceso

RESIDENCIAS DE ESTUDIANTES

Arévalo

CC Amor de Dios. Avda. Emilio Romero, 45 • 05200 • Tel. 920 300 126 • Fax 920 303 348 • amordios@planalfa.es
www.colegioamordedios.com

Seminario Salesiano San Juan Bosco. Pº San Juan Bosco, 1 • 05200 • Tel. 920 300 087 • Fax 920 302 467
ssjb@planalfa.es • www.salesianosarevalo.com

Ávila

CC Asunción de Nuestra Señora. Lesquinas, 2 • 05001 • Tel. 920 212 300/213 193 • Fax 920 212 313
diocleans@planalfa.es • www.dioceavila.com

CC Santísimo Rosario Mosén Rubí. Brieva, 1 • 05001 • Tel. 920 252 805/211 587 • Fax 920 223 604
srosarioa@planalfa.es • www3.planalfa.es/stmorosario

CCEE Espíritu Santo. Perpetuo Socorro, s/n • 05003 • Tel. 920 223 194/212 245 • Fax 920 229 370
pronisa@feapsycl.e.telefonica.net

Colegio Mayor Masculino Magistral Antonio de Honcala. Avda. Inmaculada, 1 • 05005 • Tel. 920 352 116
www.magistralhoncala.com

IES José Luis López Aranguren. Santo Tomás, 10 • 05003 • Tel. 920 212 613 • Fax 920 253 280
ies-lopez.aranguren@j cyl.es; 05009571@educa.j cyl.es • www.iesarangurenavila.com

Residencia Femenina de Estudiantes Tellamar. San Segundo, 42-44 • 05001 • Tel. 920 212 870
avila@cruzadasdesantamaria.org

Residencia Femenina Miravalle. Pº Ejército, 9 • 05001 • Tel. 920 222 562/222 576 • rumeravalle@telefonica.net

Residencia Juvenil Mixta Arturo Duperier. Avda. Juventud, s/n • 05003 • Tel. 920 221 716

Residencia Mixta Santo Tomás. Avda. Juventud, s/n • 05003 • Tel. 920 221 006 • Fax 920 257 269
resistomas.ure@dominicos.org

Residencia Universitaria Femenina Jorbalán. Duque de Alba, 3 • 05001 • Tel. 920 226 120

Martiherrero

CCEE Sta. Teresa. Ctra. Martiherrero, km 5 • 05140 • Tel. 920 269 480 • Fax 920 269 454
aulas@santateresamartiherrero.es

Tiemblo (El)

CC Santísima Trinidad. Molino Nuevo, 2 • 05270 • Tel. 918 625 111 • Fax 918 627 282 • strinidad@planalfa.es
www.colegiosantisimatrinidadeltiemblo.com

Claves:

CC: Centro Concertado

CCEE: Centro Concertado de Educación Especial

IES: Instituto de Educación Secundaria

DIRECCIONES DE INTERÉS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Cruz Roja, 2 • 05071 Ávila • Tel. 920 229 250 • Fax 920 229 678
www.educa.j cyl.es/educacyl/cm/dpavila

Área de Programas Educativos [Extensión] [Dirección de correo electrónico]

Jefe del Área • 128 • casllovi@j cyl.es

Apoyo a la Formación Profesional • 120 • loplopfr@j cyl.es

Atención a la Diversidad • 111 • guimaran@j cyl.es

Calidad • 110 • jimgonjo@j cyl.es

Escuela Red • 133 • upeavila@adigital.pntic.mec.es

Formación del Profesorado e Innovación Educativa • 111 • sangarmo@j cyl.es

Programas Interinstitucionales, Alumnos y Participación Educativa • 133 • vellagma@j cyl.es



Área de Inspección Técnica Educativa [Extensión] [Dirección de correo electrónico]

Jefe del Área • 116 • rodsansa@j cyl.es	Inspector • 144 • garconrc@j cyl.es
Inspector • 126 • lopsanhi@j cyl.es	Inspector • 117 • garyusje@j cyl.es
Inspector • 123 • sanmarje@j cyl.es	Inspector • 143 • garrolju@j cyl.es
Inspector • 147 • garmarls@j cyl.es	Inspector • 145 • hermarlu@j cyl.es
Inspector • 121 • guamonpe@j cyl.es	

Centros de Formación del Profesorado e Innovación Educativa

Ávila

Sotera Alcántara, s/n • 05003
Tel. 920 224 570 • Fax 920 227 824
05700036@educa.j cyl.es • avila@centros5.pntic.mec.es
cfieavila.centros.educa.j cyl.es

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Monasterio de Nuestra Señora de Prado
Avda. Puente Colgante, s/n • 47071 Valladolid
Tel. 983 411 500 • Fax 983 411 565

DIRECCIONES PROVINCIALES DE EDUCACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

Burgos

Vitoria, 17 • 09004
Tel. 947 207 540 • Fax 947 203 714
www.educa.j cyl.es/educacyl/cm/dpburgos

León

Jesús Rubio, 4 • 24004
Tel. 987 202 711 • Fax 987 250 835
www.educa.j cyl.es/educacyl/cm/dpleon

Palencia

Avda. Castilla, 83-85 • 34005
Tel. 979 745 500 • Fax 979 751 247
www.educa.j cyl.es/educacyl/cm/dppalencia

Salamanca

Gran Vía, 53-55 • 37001
Tel. 923 261 919 • Fax 923 213 008
www.educa.j cyl.es/educacyl/cm/dpsalamanca

Segovia

José Zorrilla, 38 • 40002
Tel. 921 417 720 • Fax 921 425 877
www.educa.j cyl.es/educacyl/cm/dpsegovia

Soria

Santa Teresa de Jesús, s/n • 42071 Soria
Tel. 975 220 212 • Fax 975 221 236
www.educa.j cyl.es/educacyl/cm/dpsoria

Valladolid

Antonio Lorenzo Hurtado, 6 • 47014
Tel. 983 412 600 • Fax 983 412 677
www.educa.j cyl.es/educacyl/cm/dpvalladolid

Zamora

Prado Tuerto, s/n • 49003
Tel. 980 522 750 • Fax 980 518 506
www.educa.j cyl.es/educacyl/cm/dpzamora